

MUNICIPIO DE CONGUACO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN (CARPINTERÍA)”

EDY AROLDO MEJIA CABRERA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CONGUACO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN (CARPINTERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,004

2,004

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CONGUACO - VOLUMEN

2-53-75-AE-2,004

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN (CARPINTERÍA)”

MUNICIPIO DE CONGUACO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

EDY AROLDO MEJIA CABRERA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2,004

ACTO QUE DEDICO

- A Dios: Por haberme dado la sabiduría y mostrado la luz para lograr este triunfo.
- A mis Padres: Dora Amanda Cabrera de Mejía y
Pedro Antonio Mejía García (Q.E.P.D.)

Gratitud a su esfuerzo y amor.
- A mis Hermanos: Héctor Antonio Mejía Cabrera
Julio Enrique Mejía Cabrera

Por su ejemplo y apoyo.
- A mi esposa: Myriam Lizeth Salazar Oliva de Mejía

Por su amor y comprensión incondicional.
- A mi padrino: Lic. Freddy Rolando Marroquín Marroquín

Gratitud a sus conocimientos otorgados.
- A la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por haberme brindado las enseñanzas que me permitirán desarrollarme en mi vida profesional.

ÍNDICE GENERAL

	Página	
INTRODUCCIÓN	i	
 CAPÍTULO I CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO 		
1.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	1
1.2	ASPECTOS GEOGRÁFICOS	2
1.2.1	Localización y extensión territorial	2
1.2.2	Clima	2
1.2.3	Suelos	3
1.2.3.1	Suelos Mongoy	3
1.2.3.2	Suelos Comapa	4
1.2.3.3	Suelos Chicaj	4
1.2.3.4	Suelos Guija	5
1.2.4	Orografía	5
1.2.5	Hidrografía	6
1.2.6	Bosques	7
1.3	ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	8
1.3.1	Población por sexo y edad	8
1.3.2	Población urbana y rural	9
1.3.3	Población económicamente activa –PEA-	11
1.4	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	12
1.4.1	División política	12

1.4.2	División administrativa	14
1.5	INFRAESTRUCTURA	14
1.5.1	Vías de comunicación	14
1.5.2	Transporte	15
1.5.3	Educación	15
1.6	SERVICIOS BÁSICOS	17
1.6.1	Servicios estatales	18
1.6.1.1	Salud pública	18
1.6.1.2	Seguridad	18
1.6.1.3	Juzgado de paz	19
1.6.1.4	Subdelegación de tribunal supremo electoral	19
1.6.1.5	Educación	19
1.6.1.6	Farmacia estatal	20
1.6.2	Servicios municipales	20
1.6.2.1	Servicio de agua entubada	20
1.6.2.2	Drenajes sanitarios	21
1.6.2.3	Servicio de extracción de basura	22
1.6.2.4	Mercado	22
1.6.2.5	Cementerio municipal	22
1.6.2.6	Biblioteca municipal	22
1.6.2.7	Salón de usos múltiples	23
1.6.3	Servicios privados	23
1.6.3.1	Comercio formal	23
1.6.3.2	Comercio informal	23
1.6.3.3	Características	23
1.6.3.4	Transporte	24
1.6.3.5	Energía eléctrica residencial	24
1.6.3.6	Alumbrado público	25
1.6.3.7	Servicio de telefonía celular	25

1.6.3.8	Correos y telégrafos	25
1.7	ESTRUCTURA AGRARIA	25
1.7.1	Tenencia de la tierra	26
1.7.2	Concentración de la tierra	27
1.7.3	Uso de la tierra	30

CAPÍTULO II

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	SITUACIÓN ACTUAL	33
2.1.1	Producción artesanal	33
2.1.1.1	Producción principal	34
2.1.1.2	Tamaño de la empresa	34
2.1.1.3	Nivel tecnológico	34
2.1.2	Producto	34
2.2	MEZCLA DE MERCADOTECNIA	34
2.2.1	Producto	35
2.2.1.1	Características	35
2.2.1.2	Variedad y diseño	36
2.2.1.3	Calidad	37
2.2.1.4	Tamaño	37
2.2.1.5	Utilidad	38
2.2.2	Precio	38
2.2.2.1	Términos del crédito	39
2.2.3	Plaza	39
2.2.4	Promoción	40
2.3	MEZCLA DE MERCADOTECNIA PROPUESTA	40
2.3.1	Producto	41
2.3.1.1	Calidad	41
2.3.1.2	Nombre de la marca	41

2.3.1.3	Servicios	42
2.3.1.4	Garantía	42
2.3.2	Precio	42
2.3.3	Plaza	43
2.3.3.1	Márgenes de comercialización	44
2.3.4	Promoción	45
2.4	ANÁLISIS COMPARATIVO	46
2.5	APLICACIONES DE LA COMERCIALIZACIÓN	46
2.5.1	Precios	46
2.5.2	Ventas	47
2.5.3	Distribución	47
2.5.4	Cobros	47

CAPÍTULO III

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

3.1	ORGANIZACIONES EXISTENTES	48
3.1.1	Sociales	48
3.1.2	Productivas	49
3.2	TIPO ORGANIZACIÓN PROPUESTA	49
3.2.1	Justificación	49
3.2.2	Objetivos	50
3.2.3.1	General	50
3.2.3.2	Específicos	50
3.2.3	Funciones	50
3.2.4	Recursos	51
3.2.4.1	Humanos	51
3.2.4.2	Físicos	52
3.2.4.3	Financieros	52

3.3	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	52
3.3.1	Diseño organizacional	53
3.3.2	Sistema de organización	54
3.3.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	54
3.3.3.1	Asamblea general	54
3.3.3.2	Presidencia	54
3.3.3.3	Comisión de vigilancia	54
3.3.3.4	Secretaría	55
3.3.3.5	Unidad de producción	55
3.3.3.6	Unidad de comercialización	55
3.3.3.7	Contabilidad	55
3.4	REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN	56
3.4.1	Localización	56
3.4.1.1	Macrolocalización	56
3.4.1.2	Microlocalización	56
3.4.2	Operación	56
3.4.3	Distribución de la planta	57
3.4.4	Operacionales y contractuales	59
3.4.4.1	Entrega de los artículos	59
3.4.4.2	Entrega a domicilio	59
3.4.4.3	Comercialización de los artículos	59
3.4.4.4	Pago a los empleados	59
3.4.4.5	Promoción y publicidad	60
3.4.5	Carga administrativa	60
3.5	PROYECCIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN	60
3.5.1	Social	61
3.5.2	Económico	61
3.5.3	Cultural	61
3.6	SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN	61

3.6.1	Legales	61
3.6.2	Mercadológicos	62
3.6.3	Técnicos	62
3.6.4	Financiero	63
3.6.5	Administrativo	63

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DERIVADOS DE LA LECHE

4.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	64
4.2	JUSTIFICACIÓN	64
4.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	65
4.3.1	Generales	65
4.3.2	Específicos	65
4.4	ESTUDIO DE MERCADO	66
4.4.1	Producto	66
4.4.1.1	Crema	66
4.4.1.2	Queso	67
4.4.2	Oferta	68
4.4.2.1	Oferta local	68
4.4.3	Demanda	69
4.4.3.1	Consumo per cápita	69
4.4.3.2	Consumo aparente	70
4.4.3.3	Demanda potencial	72
4.4.3.4	Demanda insatisfecha	75
4.4.4	Precio	78

4.4.5	Comercialización	78
4.4.5.1	Mezcla de mercadotecnia	78
4.5	ESTUDIO TÉCNICO	84
4.5.1	Localización	85
4.5.1.1	Macrolocalización	85
4.5.1.2	Microlocalización	85
4.5.2	Tamaño del proyecto	85
4.5.3	Recursos	86
4.5.3.1	Humanos	86
4.5.3.2	Físicos	86
4.5.3.3	Financieros	87
4.5.4	Proceso productivo	87
4.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	89
4.6.1	Organización propuesta	89
4.6.1.1	Justificación	89
4.6.1.2	Objetivos	90
4.6.1.3	Estructura organizacional	90
4.6.2	Base legal	93
4.6.2.1	Normas internas	94
4.6.2.2	Normas externas	94
4.7	ESTUDIO FINANCIERO	96
4.7.1	Inversión fija	96
4.7.2	Inversión circulante	98
4.7.3	Inversión total	100
4.7.4	Fuentes de financiamiento	101
4.7.4.1	Fuentes internas	101
4.7.4.2	Fuentes externas	101
4.7.5	Costos y precios	102
4.7.5.1	Hoja técnica del costo directo de producción de	

	un litro de crema	103
4.7.5.2	Estado de costo directo de producción de crema	104
4.7.5.3	Hoja técnica del costo directo de producción de un queso	105
4.7.5.4	Estado de costo directo de producción de quesos	106
4.7.5.5	Estado de resultados	108
4.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	109
4.8.1	Financiera	109
4.8.1.1	Punto de equilibrio	109
4.8.1.2	Porcentaje margen de seguridad	110
4.8.1.3	Tasa de recuperación de la inversión	111
4.8.1.4	Tiempo de recuperación de la inversión	111
4.8.1.5	Tasa de retorno del capital	112
4.8.2	Evaluación social	112
	CONCLUSIONES	114
	RECOMENDACIONES	116
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE CUADROS

No.	Descripción	Páginas
1	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Superficie y extensión de tipos de suelos. Año 2002.	3
2	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Distribución de la población por edades. Año 1994.	8
3	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Distribución de la población por edades. Año 2002.	9
4	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Distribución de la población por área urbana y rural. Año 1994.	10
5	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Distribución de la población por área urbana y rural. Año 2002.	10
6	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Población económicamente activa e inactiva. Año 2002.	11
7	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Distribución de alumnos por nivel de escolaridad. Por área urbana y rural. Año 2002.	16
8	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Distribución de agua entubada. Área urbana y rural. Año 1994 – 2002.	21
9	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Régimen de tenencia de la tierra. Años 1979 y 2002.	26
10	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Concentración de la tierra. Según extensión y número de unidades económicas. Año 1979.	27
11	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Concentración de la tierra. Según extensión y número de unidades económicas. Año 2002.	29
12	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Uso de la tierra. Año 1979.	31
13	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Uso de la tierra. Año 2002.	31
14	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Márgenes de comercialización propuesto. Carpintería. Roperos de dos cuerpos. Año 2002.	44

15	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Márgenes de comercialización propuesto. Carpintería. Chiffonieres. Año 2002.	45
16	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Producción de muebles de madera. Carga administrativa. Año 2002.	60
17	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Oferta local histórica. Crema y queso. Período 1998 – 2002.	68
18	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Oferta local proyectada. Crema y queso. Período 2003 – 2007.	69
19	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Consumo aparente histórico. Crema. Período 1998 – 2002.	70
20	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Consumo aparente proyectado. Crema. Período 2003 – 2007.	71
21	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Consumo aparente histórico. Queso. Período 1998 – 2002.	71
22	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Consumo aparente proyectado. Queso. Período 2003 – 2007.	72
23	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Demanda potencial histórica. Crema. Período 1998 – 2002.	73
24	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Demanda potencial proyectada. Crema. Período 2003 – 2007.	73
25	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Demanda potencial histórica. Queso. Período 1998 – 2002.	74
26	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Demanda potencial proyectada. Queso. Período 2003 – 2007.	75
27	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Demanda insatisfecha histórica. Crema. Período 1998 – 2002.	76
28	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Demanda insatisfecha proyectada. Crema. Período 2003 – 2007.	76
29	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Demanda insatisfecha histórica. Queso. Período 1998 – 2002.	77

30	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Demanda insatisfecha proyectada. Queso. Período 2003 – 2007.	77
31	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Proyecto: Producción derivados de la leche. Márgenes de comercialización propuestos. Para un litro de crema. Año 2002.	83
32	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Proyecto: Producción derivados de la leche. Márgenes de comercialización propuestos. Para un queso. Año 2002.	84
33	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Proyecto: Producción derivados de la leche. Inversión fija. Año 2002.	97
34	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Proyecto: Producción derivados de la leche. Inversión en capital de trabajo. Año 2002.	99
35	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Proyecto: Producción derivados de la leche. Inversión total. Año 2002.	100
36	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Proyecto: Producción derivados de la leche. Plan de amortización del préstamo. Año 2002.	102
37	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Proyecto: Producción derivados de la leche. Hoja técnica del costo directo de producción de un litro de crema. Año 2002.	103
38	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Proyecto: Producción derivados de la leche. Estado de costo directo de producción de crema. Del 01 de julio 2002 al 30 de junio 2003.	104
39	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Proyecto: Producción derivados de la leche. Hoja técnica del costo directo de producción de un queso. Año 2002.	105
40	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Proyecto: Producción derivados de la leche. Estado de costo directo de producción de quesos. Del 01 de julio 2002 al 30 de junio 2003.	107
41	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Proyecto: Producción derivados de la leche. Estado de resultados. Del 01 de julio 2002 al 30 de junio 2003.	108

ÍNDICE GRÁFICAS

No.	Descripción	Páginas
1	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Concentración de la tierra. Año 1979.	28
2	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Concentración de la tierra. Año 2002.	30
3	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Canal de comercialización. Pequeño artesano. Roperos y chifonieres. Año 2002.	40
4	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Canal de comercialización propuesto. Carpintería. Roperos y chifonieres. Año 2002.	43
5	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Comité de fabricantes de muebles de madera. Organigrama propuesto. Año 2002.	53
6	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Distribución de la planta Comité de fabricantes de muebles de madera. .	58
7	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Proyecto: Producción derivados de la leche. Canal de comercialización propuesto. Crema y queso. Año 2002.	82
8	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Proyecto: Producción derivados de la leche. Flujograma del proceso productivo. Año 2002.	88
9	Municipio de Conguaco – Jutiapa. Proyecto: Producción derivados de la leche. Comité La Conguaqueña. Organización propuesta. Año 2002.	91

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Ubicación geográfica del departamento de Jutiapa
2	Ubicación geográfica del municipio de Conguaco
3	División política del municipio de Conguaco
4	Clasificación de los suelos
5	Manual de organización
6	Manual de normas y procedimientos
7	Plan anual de mercadeo. Elaboración de muebles de madera
8	Logotipo del Comité de Muebles de Madera
9	Logotipo del Comité La Conguaqueña

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala conciente de la misión y participación activa en el desarrollo económico, social y político del país a través de la Facultad de Ciencias Económicas ha buscado constantemente proponer e incentivar a sectores económicos para que se desenvuelvan e incrementen el nivel de vida de los habitantes.

Una forma de realizarlo es por medio del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), el cual ha permitido impulsar a través de un sistema de enseñanza-aprendizaje y de estudios realizados directamente en las comunidades, que los estudiantes conozcan la realidad socioeconómica de sus habitantes y que propongan formas de crecimiento y desarrollo económico.

Como parte de los estudios propositivos, se ha desarrollado el tema general denominado “Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión”, del municipio de Conguaco.

Derivado del diagnóstico se determinó que una de las actividades productivas que trasciende a nivel local es la elaboración de muebles de madera, producción que origina el informe individual titulado “Organización empresarial y comercialización (Carpintería)”, en el municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa, en el segundo semestre del año 2,002.

El objetivo general planteado para la realización del presente trabajo de investigación es conocer y analizar la situación actual de la organización y comercialización de la fabricación de muebles de madera, con el fin de identificar y proponer formas adecuadas que permitan un mayor desarrollo de los productores.

Para la elaboración de la investigación, se utilizó el método científico en sus fases indagatoria, demostrativa y expositiva, por medio de la deducción-inducción y el análisis-síntesis. Entre las técnicas empleadas, se pueden mencionar la observación, la entrevista y la encuesta, a través del uso de boletas las cuales fueron distribuidas de manera aleatoria estratificada, por medio del método del muestreo estadístico

Para el desarrollo de la investigación fue necesaria la realización de las etapas siguientes:

Se inició con la participación de los estudiantes en los seminarios general y específico; ambos fueron realizados durante el período de un mes con la finalidad de orientar y capacitar para el proceso de investigación a realizar. Posteriormente se efectuó la visita preliminar para establecer la exactitud de las boletas a utilizar y preparar el trabajo de campo, éste último durante el mes de octubre del año 2,002.

Luego se realizó el trabajo de gabinete durante los meses de noviembre y diciembre 2,002, con la finalidad de entregar el informe general en el mes de enero 2,003 y posteriormente el informe individual en marzo del mismo año.

Este documento consta de cinco capítulos los cuales se describen a continuación:

En el capítulo I se hace referencia a las características principales del Municipio, entre las que se mencionan los antecedentes históricos, aspectos geográficos y demográficos, división política administrativa, infraestructura, servicios y la estructura agraria.

En el capítulo II se ha analizado los temas siguientes: comercialización de la producción, actual y propuesta, análisis comparativo, aplicación de la comercialización.

El capítulo III se encuentra estructurado de la manera siguiente: organizaciones existentes, organización propuesta, estructura administrativa, requerimientos y proyección de la organización.

El capítulo IV se conforma por la propuesta de inversión con el título “Derivados de la Leche” en el municipio de Conguaco con sus objetivos, justificación, estudio de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, la evaluación financiera y el impacto a nivel social.

Al final del informe se presentan las conclusiones y recomendaciones que tienen como fin dar a conocer la situación actual y proponer soluciones viables a las circunstancias de los talleres artesanales y principalmente a la carpintería. Posteriormente se presentan los anexos que contienen los manuales de organización y de normas y procedimientos, así como, un plan anual de mercadeo y la bibliografía.

Se realza de manera especial el apoyo recibido por parte de entidades como la Municipalidad de Conguaco, Policía Nacional Civil, Tribunal Supremo Electoral, la Unidad Técnica Administrativa del Ministerio de Educación y propietarios de talleres artesanales, los cuales fueron pilar importante para el desarrollo del presente informe individual al proporcionar los datos necesarios.

CAPÍTULO I

CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

Se compone por aquellos elementos fundamentales y trascendentales que forman parte del municipio de Conguaco, como los antecedentes históricos, aspectos geográficos y demográficos, división político-administrativa, infraestructura, servicios y estructura agraria.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

“La fecha exacta de fundación no es conocida, sin embargo puede indicarse que fue en la época colonial, según testimonios en diversos documentos, que en este período se hace mención del pueblo de Conguaco, el cual al principio fue llamado San Pedro Conguaco por haber sido puesto el poblado bajo la advocación de dicho Apóstol.

La importancia que tuvo durante la época colonial, se evidencia al señalar que contaba con cinco iglesias con los siguientes nombres: San Pedro, Juan Bautista, Santa Cruz, Nuestra Señora y Jesús Nazareno, fundadas en el año 1,705, dirigidas por el párroco Manuel Escobar.

Para explicar etimológicamente el nombre de Conguaco, existen dos versiones, la primera se refiere a “Lugar de Piedras Ondas” ó “Conchas de Moler” y la segunda se atribuye al bejuco llamado “Guaco”, el cual abunda en esta región.

Don Manuel J. Urrutia, quien fuera uno de los precursores de los estudios etnológicos en el país, en sus “Apuntamientos Estadísticos del departamento de Jutiapa”, publicados por la “Gaceta de Guatemala” entre los meses de junio y agosto de 1,866. Sostiene que los habitantes de Conguaco descienden de los Pipiles y Pocomames, quienes también habitaron las tierras de Pasaco y

Jalpatagua. Sin embargo, si en la actualidad se toma en forma absoluta lo afirmado por J. Urrutia, se incurriría en un grave error, debido a que la presencia de los españoles originó el proceso de mestizaje étnico y cultural que llegó a cobrar mayor preponderancia que el elemento nativo, ello explica porque en Conguaco antiguamente se hablaba entre los indígenas de esa región el Poluca, en la actualidad no se utiliza ningún dialecto, lo mismo ha ocurrido con otras manifestaciones culturales de los antiguos habitantes, las cuales paulatinamente han desaparecido, y queda únicamente la etnia ladina.

1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

Se encuentran integrados por aquellos aspectos como la localización y extensión territorial, clima, suelos, orografía y bosques que son parte fundamental del Municipio.

1.2.1 Localización y extensión territorial

Conguaco se encuentra localizado a 112 kilómetros de la Ciudad Capital sobre la ruta hacia El Salvador, por el desvío que lleva al municipio de Moyuta del departamento de Jutiapa. Se encuentra ubicado en la parte central-sur del mismo Departamento, colinda al norte con Jalpatagua; al sur con la república de El Salvador, al este con Jalpatagua y la república de El Salvador y al oeste con Moyuta, todos los municipios del departamento de Jutiapa.

La extensión territorial del Municipio es de 128 kilómetros cuadrados, se encuentra a una altura de 1,233 metros sobre el nivel del mar y está ubicado a 14°02'53" latitud norte y 90°02'00" longitud oeste del meridiano de Greenwich.

1.2.2 Clima

La dirección del viento es de noreste al sureste; la precipitación anual es de 1,160 a 1,700 mm., la biotemperatura abarca de 22 a 27 grados centígrados, la

evapotranspiración es del 95% y sus días claros al año son del 60%. Esto indica que actualmente la región es muy cálida, lluviosa y aquella evaporación de la humedad es igual a la lluvia que cae, por lo cual el ambiente es húmedo lo que contribuye a que el clima en el Municipio sea templado”^{1/}.

1.2.3 Suelos

“Actualmente, se identifican cuatro tipos de suelos que a continuación se presentan con su porcentaje en extensión territorial.

Cuadro 1
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Superficie y extensión de tipos de suelos
Año 2002

Tipo de suelo	Área en hectáreas	%
Mongoy	8,822	69
Comapa	633	5
Chicaj	756	6
Guija	2,589	20
Total	12,800	100

Fuente: Elaboración propia, con base en información del libro de Clasificación y Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala.

El cuadro anterior demuestra que la mayor cantidad de extensión de suelo lo ocupa el tipo Mongoy y Guija, a continuación se presentan cada uno de ellos con sus correspondientes características.

1.2.3.1 Suelos Mongoy

El relieve es muy inclinado y drenaje interno regular, los problemas especiales en el manejo de los mismos son las pendientes, pedregosidad y combate de

^{1/} Instituto Geográfico Nacional. **Diccionario Geográfico Nacional**. Ministerio de la Defensa Nacional, Guatemala, 1980. Págs. 508, 509, 510 y 511.

erosiones. Son moderadamente profundos, demasiados inclinados para cultivos; por lo que la mayoría de las áreas están con pastos, este es el uso más apropiado pero la capacidad de pastoreo puede aumentarse grandemente limpiando la maleza introduciendo pastos más gustosos y nutritivos; aconsejablemente la fertilización con fósforo. Este tipo de suelo representa 69% (8,822 hectáreas) de la totalidad de los suelos que existen en el Municipio.

1.2.3.2 Suelos Comapa

Suelos profundos bien drenados desarrollados sobre rocas máficas en un clima seco, terreno casi plano a moderadamente inclinado, drenaje interno regular. Ocupa relieves suavemente ondulados, están asociados a los suelos Mongoy que tienen relieves suaves, más profundos y están libres de piedras, mientras que los Mongoy son relieves mas inclinados, menos profundos y pedregosos; el problema especial en el manejo de los mismos es el mantenimiento de materia orgánica. Actualmente son usados para pastos, maíz y maicillo, son adecuados para el cultivo del algodón y potreros. El suelo de Comapa representa el 5% (633 hectáreas) del total del suelo del Municipio.

1.2.3.3 Suelos Chicaj

El relieve es casi plano y drenaje interno, el manejo especial en este tipo de suelo es la arcilla plástica. Son poco profundos, mal drenados, desarrollados en un clima seco sobre ceniza volcánica, ocupan terreno casi plano en bolsones a elevaciones bajas, están asociados a los suelos Chirrun y Tempisque, estos suelos son grises, la vegetación natural consiste en pastos nativos y de matorrales. El suelo superficial a una profundidad de 20 centímetros en arcilla plástica de color gris muy oscuro, cuando está seco es muy duro y se forman grietas anchas y profundas.

Casi toda el área de éstos suelos se usan para potreros, se dilatan cuando están húmedos, se necesitan cantidades considerables de agua para mantenerlos húmedos, además para el aprovechamiento de los cultivos, deben ser acondicionados con una fertilización con fósforo, abonos verdes; después de esto podrían producir cosechas de caña de azúcar, plantas de forrajes y pastos. La extensión de estos suelos comprende el 69% (8,822 hectáreas) del área del Municipio.

1.2.3.4 Suelos Güija

El relieve es ondulado y drenaje interno malo. El problema especial en el manejo es arcilla plástica. Son profundos, más drenados, desarrollados sobre rocas máficas en materiales volcánicos, gran parte del área es pedregosa, algunas piedras están sueltas pero casi todas forman parte de la superficie. La mayor parte se encuentran en potreros, sin embargo, unas pequeñas parcelas están plantadas con maíz y frijol para el consumo local, el mejor uso es para potreros, ya que el suelo es demasiado pedregoso, para el cultivo con maquinaria la calidad de pastoreo del ganado probablemente podrían aumentarse con pastos mejorados, control del pastoreo y la exterminación de plagas. Los suelos güija representan el 20% del total de los suelos en el Municipio, es decir, 2,589 hectáreas^{2/}.

1.2.4 Orografía

“El Municipio se caracteriza por tener un terreno extremadamente quebradizo y a desnivel, encontrándose en lo alto la Cabecera Municipal y todas las aldeas en la parte baja, esto por el hecho de estar ubicada en parte en el macizo montañoso sur – oriental de la Sierra Madre, explicando con esto la existencia

^{2/} Charles D. Simmons, Et. Al. **Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala.** Editorial del Ministerio de Educación José de Pineda Ibarra, 1975. Págs. 432, 433, 434 y 435.

de gran número de cerros y lomas. A continuación se mencionan los diferentes cerros.

- a) Del Jute
- b) El Bonete
- c) El Pericón
- d) Gigante
- e) Lomas del Conacaste
- f) San Pedro
- g) Tecolote

1.2.5 Hidrografía

En el Municipio existen varias fuentes de agua que vierten su corriente en el territorio, a continuación se enumeran los principales ríos, lagunas, lagunetas y quebradas:

- a) Ríos: Paz, Conguaco, San Pedro, El Torre, El Jute.
- b) Lagunas: del Muerto, Seca.
- c) Laguneta: Briotis.
- d) Quebradas: El Torre, Alcarabán, El Toro, Agua Zarca, El Ayotal, De Los Hornos y del Zapote.

Se determinó que del río San Pedro, se extrae el agua para la aldea del mismo nombre y para los caseríos el Chiltote y la Flor. Del río el Torre los vecinos de la aldea el Colorado obtienen directamente de sus vertientes el agua para consumo y los caseríos Laguna del Muerto, el Paradero y el Coyol utilizan un sistema de agua entubada. Por otra parte, del río Paz, el cual divide las fronteras entre la república de Guatemala y la de El Salvador trasladan el agua

para la aldea El Franco . Del río el Jute se emplea también el sistema de entubado para dicha aldea.

Durante la época de invierno la contaminación de las vertientes es elevada, debido a que la erosión de los cerros hace que los fertilizantes que fueron utilizados para los cultivos se arrastren y lleguen a los mismos, ocasionando problemas de salud para los habitantes”^{3/}.

1.2.6 Bosques

Por las condiciones climáticas del Municipio, se caracteriza principalmente por el 80% de bosques húmedos subtropical cálido y 20% de bosques muy húmedos subtropical cálido.

Existen extensiones boscosas, constituidas principalmente por pino, ciprés, conacaste, cedro, encino, palo blanco y otras especies propias de la región. El proceso de deforestación por la tala inmoderada de los bosques ha alcanzado un nivel del 91%, por lo que aproximadamente 14 kilómetros cuadrados de árboles se encuentran dispersos en toda el área del Municipio.

Según versiones de los pobladores del lugar afirman que actualmente prevalecen las grandes extensiones de terreno para producción agrícola.

En cuanto a las especies representativas son orbignya sohune, terminolía, amazonía, brosimun, alicostrum, lonchocarpus, virola, cecropía que es la zona más indicada para dedicarla a fitocultivos. El uso que se le puede dar es para siembra de caña de azúcar, banano, café, hule, cacao, cítricos, maíz, frijol, arroz, citronela. Para la conservación de estos bosques es conveniente

^{3/} Manuel, Villacorta Escobar. **Recursos Económicos de Guatemala.** Guatemala, Editorial Universitaria, 1976. Pág. 75

determinar áreas para manejo sostenido de los mismos. En el Municipio cubre aproximadamente una extensión de 51 kilómetros cuadrados.

1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Se encuentra constituido por aspectos de suma importancia para la determinación de la población total del Municipio y sus distintas ramificaciones que son elementales para establecer el nivel de vida actual.

1.3.1 Población por sexo y edad

La estructura como se encuentran distribuidos los habitantes por sexo y edad son importantes para interpretarse y determinar la población en los distintos grupos. A continuación se presenta el cuadro siguiente.

Cuadro 2
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Distribución de la población por edades y sexo
Año 1994

Edades	Hombres	Mujeres	Total	%
0 – 6	1,402	1,581	2,983	24
7 - 14	1,438	1,621	3,059	25
15 - 64	2,761	3,113	5,874	48
65 y más	189	213	402	3
Total	5,790	6,528	12,318	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1994. Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según datos estadísticos se estableció que la mayor población del Municipio, estaba constituida por el género femenino que representaba el 53% y el género masculino por el 47%. Lo cual con relación al año 2002 se mantuvo la misma tendencia.

Se presenta en el cuadro siguiente, la estructura de la población por edades y sexo del Municipio en el año 2002.

Cuadro 3
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Distribución de la población por edades
Año 2002

Edades	Hombres	Mujeres	Total	%
0 – 6	1,770	1,995	3,765	24
7 – 14	1,843	2,078	3,921	25
15 – 64	3,539	3,990	7,529	48
65 y más	221	250	471	3
Total	7,373	8,313	15,686	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el X Censo de Población y V de Habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística - INE -.

El rango de mayor importancia se encuentra constituido por la población de 15 a 64 años, de los cuales, el sexo femenino es predominante y escasamente productivo. La población dependiente de 0 a 14 años y de 64 a más, se encuentra representado por un 52%, haciéndose mención que un porcentaje sumamente alto se dedica a la producción agrícola y principalmente los niños.

1.3.2 Población urbana y rural

El siguiente cuadro muestra la distribución de la población por área urbana y rural, el cual determina la cantidad de personas que residen al interior del Municipio, los cuales viven en condiciones precarias.

El siguiente cuadro muestra la distribución de la población por área urbana y rural y por sexo para el año 1994.

Cuadro 4
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Distribución de la población por área urbana y rural
Año 1994

Área geográfica	Hombres	Mujeres	Total	%
Urbana	695	979	1,674	14
Rural	5,095	5,549	10,644	86
Total	5,790	6,528	12,318	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1994. Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, se determinó que la población del Municipio es eminentemente agrícola, la cual se ubica en su mayoría en el área rural, como lo muestra el cuadro anterior, situación que se mantiene para el año 2002.

A continuación se presenta la distribución de la población por área urbana y rural y por sexo para el año 2002.

Cuadro 5
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Distribución de la población por área urbana y rural
Año 2002

Área geográfica	Hombres	Mujeres	Total	%
Urbana	885	1,247	2,132	14
Rural	6,488	7,066	13,554	86
Total	7,373	8,313	15,686	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1994. Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La concentración de la mayoría de habitantes en el área rural se debe a que la principal actividad económica del Municipio es la agricultura, debido a que allí se encuentra su fuente de ingresos, lo cual les sirve únicamente para cubrir necesidades mínimas de alimentación.

1.3.3 Población económicamente activa - PEA -

Se encuentra constituida por las personas que están en edad de trabajar, que tiene una ocupación o buscan activamente, es decir la suma de los empleados más los desempleados. La fuerza de trabajo está incorporada a la actividad agrícola y realizan trabajos por cuenta propia o simplemente son trabajadores familiares no remunerados, por lo que se deduce que el Municipio es eminentemente agrícola.

En el siguiente cuadro se muestran los rangos de la población económicamente activa, ocupada, subocupada y no ocupada que habita el Municipio.

Cuadro 6
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Población económicamente activa e inactiva
Año 2002

Descripción	No. de habitantes año 1994	%	No. de habitantes año 2002	%
Total	<u>9,221</u>	<u>100</u>	<u>12,269</u>	<u>100</u>
Económicamente activa	<u>2,873</u>	31	<u>3,823</u>	31
Ocupada	2,865		3,812	
Desocupada				
Busco trabajo y trabajó antes	5		6	
Busco trabajo por primera vez	4		5	
Económicamente inactiva	<u>6,348</u>	69	<u>8,446</u>	69
Hombres	2,222		2,979	
Mujeres	4,126		5,467	

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1994. Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según censo de población efectuado en el año 1994, del total de la población del Municipio comprendida entre 7 a 65, el 31% es económicamente activa y

está representado por 2,873 personas y el 69% es inactiva que comprende 6,348 personas de las cuales el 35% son hombres y 65% son mujeres.

Se estima que para el año 2002 la PEA en el Municipio será de 3,823 personas, correspondiendo los mismos porcentajes que en 1,994. La PEA total del Municipio para los dos períodos representa el 24% sobre la población total.

1.4 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Permite verificar la cantidad de centros poblados, confrontar su variación al transcurrir de los años y determinar la organización municipal.

1.4.1 División política

“La división política del Municipio al año 2002 se encuentra conformada por la Cabecera Municipal y cuenta con nueve aldeas y 52 caseríos, los cuales se ubican alrededor de la misma, se integran de la siguiente forma.

Cabecera Municipal: Conguaco

Caseríos: Briotis, El Rodeo, El Mosquito, El Manzano, El Chile.

Aldea San Pedro

Caseríos: La Flor, Alcaraban, El Chiltote, La Granadilla.

Aldea Palo Blanco

Caseríos: La Palma, El Llanito, El Rosario, El Rincón, Cerro Gordo, El Morital, El Joyal.

Aldea El Barro

Caseríos: La Ceibilla, Laguna Seca, El Sincuyal, El Nance, El Pericón, El Conacaste, El Tecolote, Las Ceibas.

Aldea El Bran

Caseríos: El Matocho, Tierra Morada, San Francisco, San Antonio, Piedra Redonda.

Aldea El Jute

Caseríos: Buenos Aires, La Tabla, Las tres Ceibas, San Antonio.

Aldea El Platanillo

Caseríos: La Joya de López, El Gigante, Los Cerrones, El Jocotal.

Aldea El Colorado

Caseríos: La Laguna del Muerto, El Coyol, El Paradero, El Espiral, San Francisco, Los Organos, El Porvenir, El Torre, El Talpetatillo.

Aldea Las Pilas

Caseríos: Las Pilitas, Las Dos Ceibas, Los López.

Aldea El Franco

Caseríos: Las Escobas, El Franquito, El Chorro.

En la investigación realizada, se determinó que el Municipio ha sufrido cambios en su división política, ya que según el censo del año 1994, se contemplan cuarenta y cuatro caseríos, lo que demuestra un incremento de ocho (El Mosquito Briotis, El Manzano, El Tecolote, San Antonio, La Tabla, La Granadilla, El Jocotal, y El Talpetatillo) en ocho años, esto representa un aumento del 18% anual y un crecimiento, tanto de la población como de sus centros poblados.

1.4.2 División administrativa

Para el control administrativo y desarrollo de proyectos a nivel de los centros poblados, está integrada por una Corporación Municipal compuesta primordialmente por el alcalde, dos síndicos y cuatro concejales los cuales son nombrados para cuatro años en las elecciones generales. Asimismo, en el área administrativa se encuentra integrada por un secretario, tres oficiales de secretaría, un tesorero, dos oficiales de tesorería, tres policías municipales, dos fontaneros y un ayudante, dos conserjes, un chofer y una bibliotecaria^{4/}.

1.5 INFRAESTRUCTURA

Es importante para determinar el nivel de desarrollo del Municipio y conforma un factor predominante en el proceso de producción, la cual se analiza a continuación.

1.5.1 Vías de comunicación

La Cabecera Municipal se encuentra a 65 kilómetros del departamento de Jutiapa y a 112 kilómetros de la ciudad capital, ambas vías se encuentran totalmente asfaltadas de primera clase. A nivel interno se encuentran de terracería, de herradura y algunas veredas que enlazan los caseríos de las aldeas logrando un mejor acceso hacia las que se encuentran distantes. En algunos casos el acceso a lugares como El Barro, El Bran y Palo Blanco, se constituyen en caminos de herradura, en los cuales sólo es posible trasladarse a pie o en animales de carga.

En la entrada principal se encuentra un único puente de acceso, asimismo, se encontraron rampas de cemento que se instalaron en caminos que comunican a algunas aldeas.

^{4/} Municipalidad de Conguaco, Jutiapa. **Monografía del Municipio de Conguaco**. Págs. 20 y 21.

En la Cabecera Municipal se encuentran las calles totalmente adoquinadas desde Barrio el Cielito hasta Barrio San Francisco y las salidas para las aldeas circunvecinas.

1.5.2 Transporte

La forma para trasladarse de la Cabecera Municipal a la ciudad capital y municipios de los alrededores es por medio de transporte extraurbano, generalmente el recorrido inicia en Moyuta e ingresan a Conguaco para dirigirse posteriormente a la capital y viceversa.

Además, se estableció que utilizan pick-ups para trasladarse a aldeas distantes, los dueños de estos vehículos realizan un cobro por este servicio, el que no garantiza la seguridad del usuario.

1.5.3 Educación

Factor de gran importancia que establece las oportunidades de desarrollo del Municipio, así como, es un indicador de suma importancia que mide las potencialidades de la población y sirve como parámetro para el desarrollo económico y social.

Se compone de 29 establecimientos educativos de nivel primario de los cuales dos se encuentran en la Cabecera Municipal y 27 en el área rural, tres centros educativos de pre-primaria, de los cuales uno se ubica en el área urbana y dos en aldeas circunvecinas, dos de nivel de básico, uno dentro de la Cabecera Municipal y el otro en la Aldea San Pedro el cual funciona como telesecundaria.

Se estableció que PRONADE, se desempeña en el Municipio contando a la fecha con 11 escuelas de nivel primario y tres de pre-primario, todas estas funcionan en el área rural.

Actualmente se encuentran dos maestros promedio por escuela, de igual forma, las que son coordinadas por PRONADE, esto demuestra el escaso recurso humano que designa el Ministerio de Educación para más de 4,000 niños que estudian actualmente.

El siguiente cuadro muestra la distribución de alumnos tanto en el área rural como urbana por nivel de escolaridad.

Cuadro 7
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Distribución de alumnos por nivel de escolaridad
Por área urbana y rural
Año 2002

Alumnos inscritos	Área urbana	Área rural	Total
Pre-primaria	43	128	171
Primaria	386	3,405	3,791
Secundaria	134	118	252
Total	563	3,651	4,214

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Supervisión Técnica Administrativa de Educación y PRONADE.

El nivel de escolaridad en pre-primaria es del 4%, de los cuales el 75% es a nivel rural, el nivel primario está representado por el 90%, integrado por el 90% en el área rural y el restante 10% corresponde a la urbana.

Con relación a la educación media está representada por el 6%, de esta el 47% corresponde al área rural, lo que demuestra el nivel de escolaridad que alcanzan los niños en el Municipio, pero principalmente en la zona rural, en donde se ha tenido una mayor participación de las instituciones gubernamentales en el sector educativo.

La población del Municipio comprendida entre los 7 a 14 años, asciende a un total de 3,838 niños en edad de estudiar, de ellos el 99% están inscritos en nivel primario y el 90% se encuentran en el área rural, por consiguiente, el restante

10% en el área urbana, esto demuestra el trabajo que viene realizando las autoridades del Municipio conjuntamente con PRONADE, ya que se está cubriendo en un alto porcentaje a los niños en edad de estudiar.

La deserción de alumnos en el área rural es del 7%, no continúan estudiando debido a la necesidad de trabajar o porque emigran a otros lugares, este porcentaje es bajo con relación con el total de estudiantes del área y la situación socioeconómica que viven.

Se determinó que la participación de la mujer en la educación es significativa, debido a que del total de alumnos inscritos en nivel primario, el 45% son de sexo femenino y que de este último el 41% se ubican en el área rural, esto muestra que en los hogares al interior del Municipio tienen otra visión con relación a la educación de la mujer.

El total de la población en edad escolar del Municipio es de 7,185 niños, por lo que los niveles de cobertura son: el 2% en nivel pre-primario, el 53% del primario y el 4% del nivel secundario, esto refleja una cobertura total en educación escolar del 59%. Debido a que la mayor población de infantes se encuentra en el nivel primario

1.6 SERVICIOS BÁSICOS

Los servicios con que cuenta son otorgados por instituciones de carácter gubernamental, municipal y algunas entidades que prestan otro tipo de asistencia a la población. A continuación se detallan.

1.6.1 Servicios estatales

Son aquellos que directamente son otorgados por el estado y que contribuyen a mejorar el nivel de vida y a facilitar el acceso a servicios que algunos casos son ilimitados.

1.6.1.1 Salud pública

Funcionan dos puestos de salud tipo "C"; los que se ubican uno en la Cabecera Municipal a donde acuden el 86% de la población dependiendo del tipo de enfermedad, el 14% recurre a curaciones caseras, farmacias y medicina naturista. El puesto de salud presta los siguientes servicios: consulta diaria, medicamentos gratuitos, emergencias, prevención de enfermedades, control de embarazos. El segundo puesto de salud se encuentra ubicado en la Aldea San Pedro, el cual no cuenta con suficiente personal y equipo médico necesario para funcionar en su totalidad. La cobertura del servicio del centro de salud no es amplia, debido a que carecen de condiciones necesarias para atender a todas las aldeas que lo requieren y los usuarios se ven forzados a recurrir a centros asistenciales del vecino país de El Salvador.

En el Barrio El Cielito se ubica el Centro de Recuperación Nutricional, el cuál presta atención a niños con problemas nutricionales entre las edades de cero a seis años, actualmente atienden a 50 internos y 25 ambulantes. Es preciso mencionar que este centro de recuperación para niños es de carácter público, debido a que recibe recursos económicos, físicos y financieros del Fondo de Inversión Social -FIS-.

1.6.1.2 Seguridad

En el Municipio existen dos subestaciones de policía ubicadas en la Cabecera Municipal y en la aldea San Pedro, actualmente cuentan con 16 agentes y dos oficiales al mando y un suboficial, debido a la relación con el total de la

población, el personal es escaso, lo que impide la cobertura de todas las aldeas, afectando con esto a los pobladores que se encuentran alejados de las mismas.

1.6.1.3 Juzgado de paz

Es dependencia del Organismo Judicial y se dedica a conocer los casos tanto civiles como penales que ocurren en la jurisdicción del Municipio. Son de su competencia en materia penal delitos cuya pena máxima no sobrepase los mil quetzales de multa o un año de prisión, desordenes públicos y faltas contra la moral. En situaciones de mayor relevancia son remitidos al Juzgado Segundo del departamento de Jutiapa.

1.6.1.4 Subdelegación del tribunal supremo electoral

Es dependencia del Tribunal Supremo Electoral TSE, se encarga de la inscripción de ciudadanos en el padrón electoral, incentivar a la población para acudir a los procesos electorales, velar por el comportamiento adecuado de los vecinos propuestos para cargos públicos dentro del proceso electoral y de partidos políticos y además deben proporcionar información, divulgar las reformas constitucionales y procesos electorales. Enfrenta algunos problemas como falta de interés de la población para actualizar datos y poca afluencia de ciudadanos para emitir su voto en las elecciones generales.

1.6.1.5 Educación

En el Municipio se encuentra la Coordinación Técnica Administrativa la cual es dependencia del Ministerio de Educación y son los encargados de mantener las estadísticas en materia educacional, coordinar al personal docente y llevar registros de alumnos inscritos en cada centro de estudios y nivel educativo. Algunos problemas que enfrentan actualmente en el Municipio es el acceso a cada uno de estos centros que se encuentran ubicados en las aldeas y caseríos,

los cuales se localizan en lugares distantes, acentuándose la problemática en la época de invierno, por el mal estado de los caminos.

El Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo es una dependencia del Ministerio de Educación que tiene como fin apoyar la organización y funcionamiento de las escuelas autogestionadas en zonas rurales que carecen de atención educativa. La estrategia se basa en la descentralización financiera y administrativa.

1.6.1.6 Farmacia estatal

La farmacia de la comunidad se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal y tiene como objetivo vender medicamentos a bajo costo a las familias del área urbana y rural.

1.6.2 Servicios municipales

Son brindados en forma directa y por esfuerzos de la alcaldía municipal con la finalidad de complementar los servicios brindados a nivel estatal, impulsando con esto un mayor desarrollo y nivel de vida de los vecinos del Municipio, entre ellos se pueden mencionar una biblioteca, el salón de usos múltiples, servicio de recolección de basura y agua entubada.

1.6.2.1 Servicio de agua entubada

El suministro lo brinda la Municipalidad para lo cual utiliza cuatro manantiales ubicados en las cercanías del río Conguaco y aldea San Pedro. El servicio de agua entubada con sistema de clorificación es exclusivo de la Cabecera Municipal, en el área rural sólo la aldea el Colorado no tiene acceso al servicio de agua entubada.

En el siguiente cuadro se muestra la cobertura del servicio de agua entubada en el Municipio.

Cuadro 8
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Distribución de agua entubada
Área urbana y rural
Años 1994 - 2002

Área geográfica	Año 1,994	%	Año 2,002	%
Urbano	279	13	522	19
Rural	740	33	1,716	60
No tiene	1,210	54	600	21
Total	2,229	100	2,838	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el X Censo de Población y V de Habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística - INE -.

El cuadro anterior muestra el desarrollo que ha tenido el Municipio en los últimos ocho años con relación a la distribución del servicio de agua entubada el cual ha aumentado en un 33%, actualmente el servicio abarca el 79% del total de hogares en comparación con el año 1,994 en el que solamente el 46% contaba con dicho servicio.

1.6.2.2 Drenajes sanitarios

En el Municipio se encuentran 2,229 hogares según el censo de 1,994 y solamente el 16% posee drenajes. La trascendencia en este servicio ha sido escaso, el incremento es del 7% con relación al año 1,994, es decir, que para el año 2,002 la cobertura del servicio de drenajes es del 23% que equivale a 435 viviendas en el área urbana y 220 en el área rural, es importante mencionar que únicamente la aldea San Pedro posee drenajes y el resto de las aldeas y caseríos improvisan drenajes superficialmente.

1.6.2.3 Servicio de extracción de basura

En el Municipio algunas personas acostumbran a quemar la basura dentro de sus hogares y la mayoría ha optado por tirar la basura en la vía pública, lo que ha ocasionado que importantes puntos de la Cabecera Municipal sean basureros. En el mes de octubre 2,002, las autoridades municipales implementaron el servicio de un tren de aseo en la Cabecera Municipal, el cual cuenta con los requerimientos adecuados para este fin y se estableció que el impacto ambiental del mismo es mínimo, tanto para la población del casco urbano como para la que se encuentra en aldeas circunvecinas.

1.6.2.4 Mercado

Actualmente no existe un mercado formalmente establecido, solamente funcionan tiendas y vendedores ambulantes que se ubican a orillas del parque central del Municipio, quienes con los productos satisfacen la demanda de compradores y vendedores, sin embargo, actualmente se está construyendo en la parte norte de la Cabecera Municipal un mercado de aproximadamente 30 metros cuadrados, de tres niveles y 65 locales, adicionalmente, habrá un área en la cual podrán situarse aquellos vendedores ambulantes.

1.6.2.5 Cementerio municipal

El cementerio municipal se encuentra ubicado en la parte oriental del Municipio en la parte más alta del mismo, el acceso se realiza a través de una de las calles principales y por la salida que dirige a la aldea de San Pedro, además, no se realiza ningún cobro por la utilización del mismo.

1.6.2.6 Biblioteca municipal

La biblioteca se encuentra ubicada en la parte central de la Cabecera Municipal, tiene un espacio aproximado de 10 metros cuadrados, en los cuales se hallan estanterías con libros y seis mesas con cuatro sillas cada una, según la

investigación realizada se pudo establecer que la afluencia de los estudiantes a dicho lugar es escaso debido al bajo inventario de libros e información.

1.6.2.7 Salón de usos múltiples

Se ubica en el mismo edificio en el que se encuentra la Municipalidad, consta de un espacio de 200 metros cuadrados, techo de lámina y un escenario; lo utilizan principalmente para eventos sociales y reuniones de los habitantes para resolver algún problema que les afecta.

1.6.3 Servicios privados

En la Cabecera Municipal y sus aldeas funcionan 97 comercios que brindan apoyo a la población en la venta de diferentes enseres que son de utilidad para el hogar, de acuerdo a la encuesta realizada se determinó que hay comerciantes del sector formal e informal.

1.6.3.1 Comercio formal

En el comercio formal se ubican los negocios que tienen un local fijo que puede ser propio o arrendado donde venden sus productos, se puede mencionar las tiendas.

1.6.3.2 Comercio informal

Está integrado por comerciantes informales que venden sus productos en el parque de la localidad los días de plaza que generalmente es el día domingo.

1.6.3.3 Características

En los sectores formal e informal del Municipio se aprecia que el tamaño de los negocios es pequeño donde el propietario se dedica a trabajar en forma individual y familiar, De acuerdo a la encuesta se observó que cada aldea y caserío cuenta con un molino de nixtamal. En la Cabecera Municipal se

localizan tres tiendas pequeñas, las cuales abastecen a los habitantes de granos básicos, producto de sus cosechas, una venta de helados, una herrería, dos costurerías, una sastrería, una ferretería, dos comedores, una farmacia, una librería, una carnicería y una venta de granos básicos. Todas las actividades se desarrollan como complementarias, debido a que el Municipio es eminentemente agrícola.

Se determinó según la investigación realizada, que los productos que se comercializan en el Municipio no satisfacen las necesidades básicas de la población, derivado de lo anterior, viajan a otros lugares aledaños como Moyuta y Jalpatagua para abastecerse de los artículos necesarios para su subsistencia.

1.6.3.4 Transporte

En Conguaco se presta el servicio de trasladar a los pobladores a la ciudad capital, municipios aledaños y a la Cabecera Departamental por medio de empresas de transportes como La Humilde, Rutas Danci, Transportes García, Veloz Jerezana, Transporte Cubanita.

1.6.3.5 Energía eléctrica residencial

La energía eléctrica es proporcionada por la empresa Distribuidora de Energía Eléctrica de Oriente Sociedad Anónima –DEORSA-, dicho servicio se clasifica en domiciliario y comercial. Al año 2002, en el Municipio el 56% del total de hogares dispone de energía eléctrica, los cuales representan 1,704, de estos el 29% corresponden al área urbana y el 71% pertenece al área rural.

Si se compara el nivel de cobertura del año en estudio con 1994, en el cual era del 16%, se observa un incremento significativo del 40%.

1.6.3.6 Alumbrado público

Según la investigación realizada se pudo establecer que únicamente la Cabecera Municipal y la aldea San Pedro, cuentan con este tipo de servicio, sin embargo, según información proporcionada por las autoridades municipales, se encuentran en proceso de aprobación de la solicitud con la entidad -DEORSA- para instalar este servicio a las aldeas de Palo Blanco, El Bran y el Franco.

1.6.3.7 Servicios de telefonía celular

Prevalece el tipo de comunicación celular proporcionada por la empresa Comcel, S.A. y PCS de Telgua, debido a que se carece de telefonía pública, las personas se ven obligadas a pagar un costo alto por dicha comunicación.

1.6.3.8 Correos y telégrafos

Es brindado por la entidad denominada El Correo, según la investigación realizada se pudo establecer que el servicio es deficiente y no logran cubrir la totalidad del Municipio.

1.7 ESTRUCTURA AGRARIA

Es trascendental la tenencia, concentración y uso de la tierra, debido a que estos elementos han influido en el nivel de desarrollo que ha tenido el Municipio manifestándose el fenómeno que prevalece en el país. La tierra es propiedad de unos cuantos, quienes se dedican en mínima proporción a cultivarlas y en mayor parte a arrendarlas, lo que impide que los pobladores puedan generar en primer lugar gran cantidad de cultivo para la propia comercialización y en segundo ingresos suficientes que permitan llevar un nivel de vida aceptable y una nutrición recomendable.

1.7.1 Tenencia de la tierra

En el cuadro siguiente se presenta la forma de tenencia encontrada según el III Censo Agropecuario de 1,979 que representa un punto de partida en la presente investigación para determinar la forma como ha ido evolucionando la propiedad de la tierra.

Cuadro 9
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Régimen de tenencia de la tierra
Años 1979 y 2002

Fincas	1979		2002	
	Superficie en manzanas	Porcentaje	Superficie en manzanas	Porcentaje
Propia	13,174.42	93	6,994.14	49.6
Arrendada	792.90	6	5,513.53	39.1
Otras	133.77	1	1,593.42	11.3
Total	14,101.09	100	14,101.09	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en el III Censo Agropecuario de 1979. Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se estima que el régimen de tenencia es significativo, debido a que prevalece la propiedad privada en un 93%, en un 6% las tierras en arrendamiento y otras formas de propiedad como el colonato, el cual representa un 1%. Según la investigación realizada, se determinó que el 49.6% de la tierra es propia, el 39.1% es arrendada y solamente el 11.3% se encuentra distribuido entre áreas boscosas y tierras municipales. Con relación al censo agropecuario del año 1979, las cifras han variado considerablemente, debido a que las personas prefieren otorgar sus propiedades en arrendamiento para cultivo, muestra de esto es el incremento del 33% en tierras arrendadas y la disminución del 43% de la tenencia de la tierra en propiedad, la cual sigue en manos de terratenientes, los que prefieren otorgar sus tierras en arrendamiento.

1.7.2 Concentración de la tierra

Según el Instituto Nacional de Estadística –INE-, de acuerdo a la extensión de tierra, las fincas o estratos se clasifican en:

- | | |
|---------------------------|---|
| I. Microfincas | una cuerda a menos de una manzana. |
| II. Subfamiliares | una manzana a menos de 10 manzanas. |
| III. Familiares | 10 manzanas a menos de 64 manzanas. |
| IV. Multifamiliar mediana | una caballería a menos de 20 caballerías. |
| V. Multifamiliar grande | 20 caballería y más. |

En el cuadro siguiente se muestra según el censo agropecuario de 1,979 los estratos y superficie en manzanas.

Cuadro 10
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Concentración de la tierra
Año 1979

Estrato	No. de fincas	Superf. en mz.	% Fincas	% Superf.	X Fincas acum.	Y Superf. acum.	X (Y1)	Y (X1)
I	52	26	4	0	4	0	0	0
II	819	2,073	70	15	74	15	60	0
III	267	6,716	23	48	97	63	4,662	1,455
IV	35	5,286	3	37	100	100	9,700	6,300
Total	1,173	14,101	100	100			14,422	7,755

Fuente: Elaboración propia, con base en el III censo agropecuario de 1,979. Instituto Nacional de Estadística -INE -.

El cuadro anterior muestra la forma en que se encontraba distribuida la tierra en el año 1,979, en el cual denota que el porcentaje mayor corresponde al estrato de finca subfamiliares y seguido por las fincas familiares; la participación de las fincas multifamiliares era de un 3% lo que demuestra que la propiedad de la tierra se encontraba concentrada únicamente en algunas personas. A

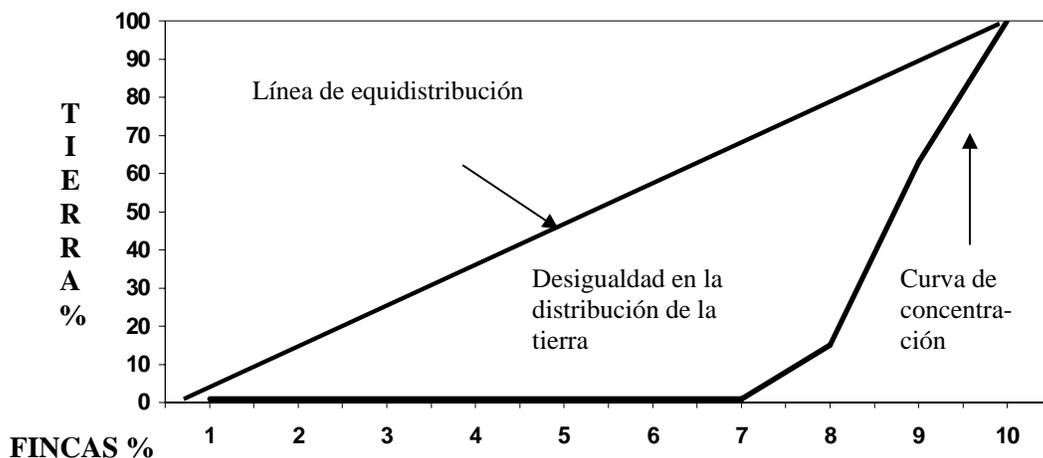
continuación se presenta la formula para determinar el porcentaje de concentración de la tierra.

$$\text{ÍNDICE DE GINI} = \frac{X(Y1) - Y(X1)}{100} = \frac{14,422 - 7,755}{100} = \frac{6,667}{100} = 66.67$$

Según la formula anterior el 66.67% de las tierras se encontraban concentradas en pocas manos, lo que afectó a la mayoría de la población debido a que al no poseer terrenos en propiedad, arrendaban para poder realizar sus cultivos.

En la siguiente grafica se presenta la tendencia que lleva la concentración de la tierra al año 1,979.

Grafica 1
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Concentración de la tierra
Año 1979



Fuente: Elaboración propia, con base en el III censo agropecuario de 1,979. Instituto Nacional de Estadística -INE -.

Las fincas familiares y multifamiliares constituyen el 85% de las unidades económicas más importantes del Municipio, por concentrarse en ellas el mayor porcentaje de la superficie total. Es importante mencionar que al momento de efectuarse el trabajo de campo y solicitar en el Registro Catastral

de la Municipalidad no se obtuvo información por no contar con estos archivos. Sin embargo en el siguiente cuadro, se presentan los datos obtenidos en la investigación realizada.

Cuadro 11
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Concentración de la tierra
Según extensión y número de unidades económicas
Año 2002

Estratos	No. de fincas	Superf. en mz.	%	%	X fincas acum.	Y	
						superf. acum	X (Y1) Y (X1)
I	18	8	7	1	7	1	0
II	211	539	87	61	94	62	434
III	12	207	5	23	99	85	7,990
IV	1	128	1	15	100	100	9,900
Total	242	881	100	100			18,324 14,732

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

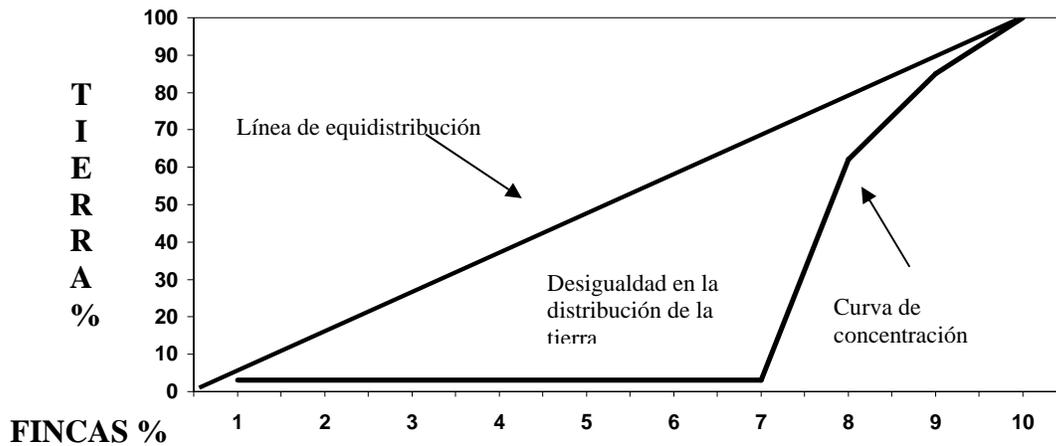
Como se puede observar en el cuadro anterior, de acuerdo a la investigación realizada en el trabajo de campo, para el año 2002 ha mejorado la distribución de la tierra para la mayoría de los habitantes debido a que la tierra se ha concentrado principalmente en las fincas subfamiliares y microfincas. A continuación se presenta la fórmula que demuestra lo anterior.

$$\text{ÍNDICE DE GINI} = \text{IG} = \frac{X(Y1) - Y(X1)}{100} = \frac{18,324 - 14,732}{100} = \frac{3,592}{100} = 35.92$$

Como se puede observar en la fórmula anterior la distribución de la tierra ha disminuido de un 66.67% del año 1979 a un 35.92% en el año 2002, lo que ha contribuido a mejorar la economía de los pobladores que se dedican en su mayoría a la agricultura, ya que han logrado adquirir terrenos para poder efectuar sus cultivos.

En la siguiente gráfica, se presenta la concentración de la tierra al año 2002.

Grafica 2
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Concentración de la tierra
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Según la gráfica anterior en el año 2,002 las fincas familiares y multifamiliares representan únicamente el 38% y anteriormente representaban el 85% (Censo 1,979) esta variación se debe a que algunas fincas multifamiliares han sido adquiridas por el gobierno y distribuidas a la población del área rural, esto se confirma en el porcentaje del 61% que muestran las fincas subfamiliares al año 2,002.

1.7.3 Uso de la tierra

Actualmente se ocupan en actividades agrícolas y pecuarias. El cuadro siguiente muestra el uso de la tierra según el censo de 1,979.

Cuadro 12
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Uso de la tierra
Año 1979

Uso de la tierra	Superficie en manzanas	%
Cultivos temporales	3,503	25
Pastos	7,626	54
Cultivos Permanentes	285	2
Bosques y montes	2,687	19
Total	14,101	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el III censo agropecuario de 1,979. Instituto Nacional de Estadística -INE -.

Como reflejan las cifras del cuadro anterior, el Municipio presenta características agrícolas y pecuarias. Para el año 1,979 la explotación de cultivos temporales, permanentes y pastos alcanzan una extensión 11,414 manzanas equivalentes al 81% de todo el Municipio.

En la actualidad el uso del suelo está compuesto por cultivos temporales como el maíz, frijol, maicillo, producidos en microfincas y fincas subfamiliares; permanentes como el café, labor que se efectúa por fincas familiares y multifamiliares que se caracterizan por la extensión de terreno que poseen. A continuación se presentan los resultados obtenidos para el año 2,002

Cuadro 13
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Uso de la tierra
Año 2002

Uso de la tierra	Superficie en manzanas	%
Cultivos temporales	6,728	48
Pastos	4,512	32
Cultivos Permanentes	1,529	11
Bosques y montes	1,332	9
Total	14,101	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Según el cuadro anterior el sector agrícola es el principal motor de la economía del Municipio y en menor grado el sector pecuario. Es importante indicar que se ha incrementado el cultivo de productos temporales como el maíz, frijol y maicillo, debido a los problemas que han experimentado con los cultivos permanentes como el café; no obstante estos cultivos durante muchos años fueron poseedores de grandes cantidades de tierra y generadores de un alto índice de ingresos económicos, a pesar de ello aún algunos agricultores lo siguen cultivando a baja escala.

CAPÍTULO II

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

La comercialización esta compuesta por muchas actividades y factores que son importantes para adecuar los productos en el mercado. A continuación se describen dichos elementos que permiten ubicar y analizar la situación actual y realizar las propuestas correspondientes.

2.1 SITUACIÓN ACTUAL

Según la investigación realizada en el municipio de Conguaco, se determinó que los mecanismos para efectuar el traslado de los productos del taller artesanal al consumidor final es simple, debido a las limitantes de recursos físicos, económicos y financieros que tienen los microempresarios.

Para analizar como se encuentra la situación actual de los talleres artesanales es necesario considerar el número de artículos elaborados, tomando en cuenta la producción, tamaño de la empresa, nivel tecnológico y el producto, los cuales se detallan a continuación.

2.1.1 Producción artesanal

“Se caracteriza por la participación exclusiva del grupo familiar en las labores de preparación y transformación de la materia prima. Muchas de estas unidades realizan la actividad industrial como complemento de otras (la agricultura por ejemplo); los artículos que produce, o son consumidos por ellos mismos, o los venden en las plazas y mercados de los municipios cercanos”^{5/}.

^{5/} Edgar, Reyes Escalante. **Guatemala: Problemas Socioeconómicos.** Guatemala, Colección: Problemas Socioeconómicos, 1994, Pág. 97.

2.1.1.1 Producción principal

La actividad artesanal en el Municipio está determinada por la rama de mayor relevancia, la cual es la carpintería, por las características e importancia que posee en la economía del mismo.

2.1.1.2 Tamaño de la empresa

De acuerdo a la investigación realizada e información recabada con los artesanos se pudo determinar que la producción anual asciende a 24 muebles de madera (roperos y chifonieres) y ocupan un área de 10 metros cuadrados.

2.1.1.3 Nivel tecnológico

El nivel de tecnología en los talleres de carpintería es rudimentario, no ocupan maquinaria especial que permita darle un mejor acabado a los muebles, además, las herramientas son elaborados por los mismos artesanos. Según la investigación realizada se determinó que el nivel tecnológico aplicado es el de pequeño artesano.

2.1.2 Producto

En las carpinterías ubicadas en el Municipio, se determinó que elaboran diversidad de artículos de madera, como sillas, mesas, camas, chifonieres, roperos, entre otros, sin embargo, los productos más relevantes son la elaboración de chifonieres y roperos.

2.2 MEZCLA DE MERCADOTECNIA

“Es el conjunto de instrumentos tácticos controlables de la mercadotecnia, producto, precio, plaza (distribución) y promoción, que la empresa mezcla para producir la respuesta que quiere en el mercado meta.

La mezcla de mercadotecnia consiste en todo lo que la empresa puede hacer para influir en la demanda de su producto. Las numerosas posibilidades se pueden reunir en cuatro grupo de variables, conocidas como las cuatro P.”^{6/}

2.2.1 Producto

En la rama de la carpintería se utilizan instrumentos, accesorios, herramientas y materia prima, los cuales son indispensables para la elaboración de un artículo. A continuación se describen las características que los hacen relevantes como lo son las variedades y diseños, calidad, tamaño y utilidad.

2.2.1.1 Características

La característica principal en la producción de roperos y chifonieres en la rama de la carpintería que son elaborados de madera de pino por ser el tipo de materia prima más económica para el artesano, no obstante, si el cliente desea otro tipo de madera lo puede solicitar sin ningún inconveniente en el momento de hacer el pedido.

- Roperos

Este tipo de muebles tienen la característica principal que son elaborados en una forma plana en el frente, con dos puertas que incluyen chapas y jaladores y en una de ellas lleva un espejo que la cubre casi en su totalidad, al interior tiene colgadores que sirven para colocar prendas de vestir en sercha y una parte superior que se utiliza para poner ropa doblada, por último dispone de una gaveta con su respectiva cerradura.

^{6/} Phillip Kotler, Et. Al. **Fundamentos de Mercadotecnia.** Segunda Edición, Prentice may Hispanoamericana, S.A., México, 1991. Pág. 51 y 52.

- Chifonnières

Estos muebles están elaborados en el frente por dos partes de diferente utilidad, por un lado tiene una puerta con chapa y jalador, y por el otro una fila de tres gavetas que llega a media altura con sus jaladores, en la parte superior incluye un pequeño mostrador y un espejo al fondo. En la parte interna lleva un colgador.

2.2.1.2 Variedad y diseño

En la rama de carpintería existen varios estilos para la elaboración de muebles, principalmente en los roperos y chifonnières, cada uno tiene distintos diseños que pueden ser seleccionados por el cliente por medio de revistas, recortes, fotos y catálogos propiedad del carpintero.

- Roperos

La variedad y el diseño depende del uso que el cliente quiera darle, la persona que lo solicite puede pedir algún tallado especial, espejo adicional, lugar para colocar zapatos en la parte interna, entre otros, sin embargo, el precio se incrementa por cada detalle que las personas requieran, por lo que regularmente se solicita un estilo estándar.

- Chifonnières

Al igual que los roperos, las personas pueden solicitar estilos, diseños y accesorios adicionales, como otro espejo, distinto tipo de madera, rodos en la parte inferior para que no se dañe al moverlo, chapas en las gavetas y de diferentes formas que le den un mejor aspecto.

2.2.1.3 Calidad

La calidad que se emplea en la fabricación de muebles de madera en la rama de la carpintería es indispensable y sumamente importante para que los habitantes del Municipio sean atraídos por los mismos.

- Roperos y chifonnières

Para ambos muebles se aplica el mismo proceso de calidad, desde la compra de la materia prima (madera), durante el proceso de manufactura, hasta la realización de los acabados.

En el proceso de compra el artesano verifica que el tipo de madera sea de calidad, que esta no posea nudos, que tenga un nivel de sequedad adecuado y principalmente que no este rajada. Luego en el proceso de elaboración el artesano se encarga de verificar que todas las piezas tengan un corte perfecto, que sean lijadas y realiza el tallado correspondiente. Por último para efectuar los acabados el carpintero realiza la labor de ensamble de las piezas e instala todos los accesorios, para posteriormente barnizarlo.

2.2.1.4 Tamaño

Los muebles como los roperos y chifonnières varían su tamaño de acuerdo al estilo y diseño que el cliente haya requerido.

- Roperos y chifonnières

Los roperos oscilan en medidas de cinco a siete pies de altura y de tres a cinco pies de ancho. Los chifonnières son elaborados en tamaños entre cinco a siete pies de altura, para una parte y de tres pies para la otra. En el ancho mide tres pies cada lado, tanto en la puerta como en las gavetas.

2.2.1.5 Utilidad

Los roperos y chifonieres son de gran utilidad en los hogares de las familias, debido a que estos sirven para el resguardo de artículos como prendas de vestir, zapatos, perfumes, entre otros.

- Roperos

Estos muebles por su forma sirven para guardar prendas de vestir, tanto dobladas como en sercha. En la parte superior se puede colocar ropa doblada, ya que el lugar la protege de que no se deposite polvo en ellas y de la humedad. La gaveta interior es importante debido a que el propietario lo utiliza para guardar objetos de valor.

- Chifonieres

La utilidad de estos muebles es importante, debido a que poseen gavetas que se utilizan para colocar prendas de vestir en forma clasificada y una parte en la que se pueden colgar sacos, suéteres y camisas. Además, posee un mostrador pequeño que es útil para colocar enseres propiedad del comprador.

2.2.2 Precio

El precio en la elaboración de roperos y chifonieres, gira en torno a la competencia existente en el Municipio, los costos de la materia prima, los cuales son previamente establecidos y el acuerdo entre el productor y el cliente mediante regateo. La dificultad principal que padece esta rama es la escasez de materia prima en el Municipio, los productores están obligados a trasladarse a otro lugar, lo cual incrementa el precio de los artículos.

El precio según la investigación realizada para los roperos de dos cuerpos es de Q.1,700.00 y los chifonieres Q.1,800.00

2.2.2.1 Términos del crédito

En la elaboración de ambos artículos, los compradores en el momento de seleccionar el diseño, tamaño y estilo, establecen las condiciones en las que será cancelado el producto, eventualmente se paga al contado, sin embargo, las personas regularmente abonan un 50% en calidad de anticipo y lo restante contra la entrega del mismo.

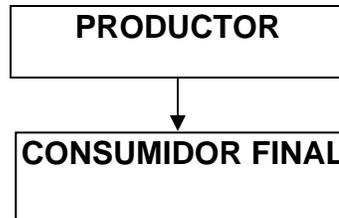
2.2.3 Plaza

Los carpinteros realizan la venta de los artículos directamente con el comprador, no utilizan ningún canal de comercialización por lo que este es de nivel cero y no intervienen intermediarios. La cobertura que tienen las carpinterías en el Municipio, dependen de los pedidos recibidos en la Cabecera Municipal en donde se encuentra ubicadas, en las aldeas y caseríos actualmente existen pocas carpinterías y se encuentran muy lejanas.

Los propietarios de los talleres de carpintería no mantienen un inventario de muebles, debido a que estos son elaborados contra pedido y el traslado para el lugar propuesto por el comprador, el cual se realiza dentro de la Cabecera Municipal es por medio de ayudantes y fuera de la misma se utiliza un camión o pick-up el cual incrementa el precio de los artículos, asimismo, para impedir que se dañen, son protegidos en los alrededores con cartón y cuerda.

A continuación se muestra la gráfica en donde se identifica el canal de comercializado utilizado por los talleres de carpintería en el Municipio.

Grafica 3
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Canal de comercialización
Pequeño artesano
Roperos y chifonieres
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002.

La gráfica anterior demuestra que el productor realiza el traslado directamente al consumidor final, lo que reduce sus costos debido a que no paga a intermediarios, esto incrementaría el valor del artículo.

2.2.4 Promoción

No es aplicada ninguna forma para persuadir a los posibles compradores, no se utiliza ningún tipo de promoción ni publicidad y el productor es el encargado de realizar la venta personalmente y el convenio para la adquisición de los artículos.

2.3 MEZCLA DE MERCADOTECNIA PROPUESTA

Con la finalidad de obtener nuevas formas de proyectar los artículos al mercado meta, ampliar la cobertura, reducir los costos y mejorar los precios, se presenta la mezcla de mercadotecnia propuesta que incluye los factores producto, precio, plaza y promoción.

Es importante mencionar que los aspectos relevantes en la elaboración de los artículos son cubiertos por los artesanos y que por costos no es posible elevarlos, debido a que afectarían considerablemente la economía de los

compradores, por lo que se describen únicamente aquellos que no han sido cubiertos en su totalidad de cada uno de dichos elementos.

2.3.1 Producto

Para la elaboración de roperos y chifonieres, es conveniente la ampliación en la diversidad de estilos y diseños por medio de catálogos o el empleo de materia prima de mayor calidad y resistencia. Lo anterior, permitirá incrementar las ventas y por consiguiente mejorar los ingresos y utilidades. A continuación se describen los elementos que servirán para penetrar aún más en el mercado meta.

2.3.1.1 Calidad

En la elaboración de roperos y chifonieres se propone que adicionalmente a revisar la materia prima, controlar que las piezas sean correctas y que los acabados se realicen bien, que el propietario de la unidad productiva, aplique otro tipo de materia prima, mostrándoles a los compradores la importancia de utilizarla, innovar en los diseños al conseguir nuevos estilos y variedades y por último obtener revistas que muestren diferentes formas de tallados.

2.3.1.2 Nombre de la marca

Con el propósito de identificar los artículos elaborados se propone que para los roperos y chifonieres, se coloque una calcomanía con el logotipo que identifique el producto, el cual se encuentra en el anexo ocho y además se utilicen los siguientes nombres:

- Ropero ó Chiffonier Tradicional
- Ropero ó Chiffonier Colonial
- Ropero ó Chiffonier Supremo

Cada uno con sus características especiales, variedades y diseños. Lo anterior permitirá que los clientes soliciten los productos por medio de un nombre que se identificará con los compradores.

2.3.1.3 Servicios

Se propone que los propietarios de los talleres artesanales ofrezcan servicios especiales como: mantenimiento y retocado, así como, accesorios adicionales y reparación de muebles, esto con la finalidad de obtener otros ingresos y mantener satisfecho a los clientes.

2.3.1.4 Garantía

Debido a que los muebles de madera dependiendo del lugar en donde se encuentren y de la materia prima utilizada, estos pueden tener corta o larga vida, se considera apropiado que los propietarios de las carpinterías otorguen a los clientes garantía limitada que cubra los siguientes aspectos:

- Madera rajada
- Decoloramiento del tinte aplicado a la madera

Estos aspectos pueden ser cubiertos hasta por un máximo de seis meses y posteriormente se ofrezcan los servicios que otorga la carpintería los cuales fueron descritos en el inciso anterior.

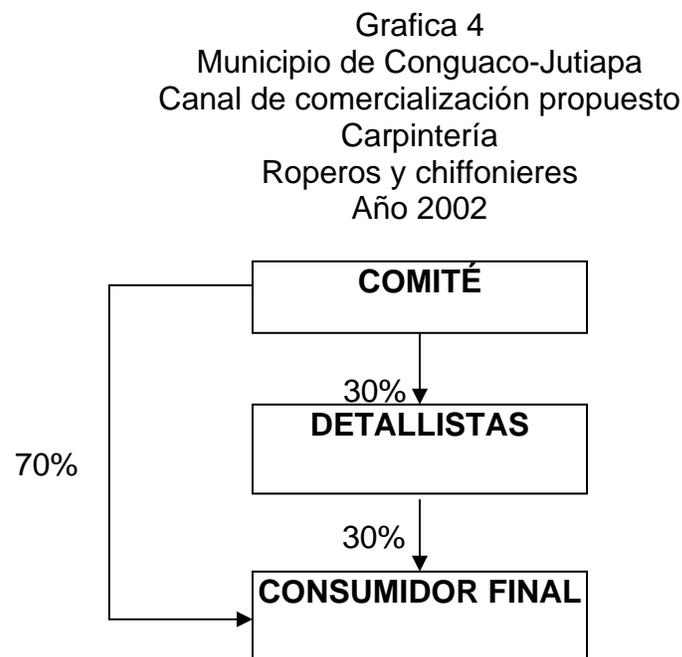
2.3.2 Precio

Los precios serán establecidos de acuerdo a la materia prima empleada ó sugerida por el comprador, así como, el convenio al que puedan llegar. Se mantendrá el sistema de regateo, siempre y cuando los costos se establezcan con anterioridad, con la finalidad de tener una base para que el comprador se sienta satisfecho con el precio obtenido, asimismo, evaluar el mercado actual y la competencia para mejorar los precios y por consiguiente las ventas y utilidades.

2.3.3 Plaza

Los propietarios de los talleres de carpintería al organizarse, ubicarán intermediarios que permitan incrementar las ventas, como contactar a las carpinterías que se encuentran en las aldeas con la finalidad de implementar sucursales para ofrecer mayor cantidad de artículos a los consumidores y abrir aún más el mercado objetivo. Se ofrecerá el traslado de los artículos sin ningún costo, una vez se encuentre dentro de los límites del Municipio.

A continuación se muestra la gráfica del canal de comercialización propuesto para los talleres de carpintería en el Municipio.



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Lo anterior demuestra que la mayor cantidad de artículos serán ofrecidas por el propietario del taller artesanal y los intermediarios trasladarán hasta un 30% de los artículos al consumidor final, lo que beneficiará en mayores ingresos y

utilidades, por consiguiente, influirá en el abandono de las actividades agrícolas y la búsqueda de generación de empleo para los habitantes del Municipio.

2.3.3.1 Márgenes de comercialización

El comportamiento del precio depende en gran parte del movimiento o canal que utilice para llegar al consumidor final, a continuación se presenta la forma en que el precio variará al utilizar intermediarios que distribuyan los artículos.

Cuadro 14
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Márgenes de comercialización propuesto
Carpintería
Roperos de dos cuerpos
Año 2002

Canal	Precio venta	MBC	Costos mdeo	MNC	Rend. s/inv. (%)	Particip (%)
PRODUCTOR						
Ropero de dos cuerpos	Q. 1,700.00					94%
DETALLISTA	Q. 1,800.00	Q. 100.00	Q. 300.00	Q. 200.00	11.76	6%
Transporte			Q. 75.00			
Almacenaje			Q. 50.00			
Distribución			Q. 175.00			
TOTALES		Q. 100.00	Q. 300.00	Q. 200.00		100%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se puede determinar que al utilizar un canal de comercialización los costos se incrementan lo que afecta el precio de los roperos, sin embargo, existirá mayor disponibilidad de los productos debido a que los detallistas tendrán productos terminados a la venta. En el cuadro siguiente se muestran los márgenes de comercialización en la elaboración de chifonieres.

Cuadro 15
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Márgenes de comercialización propuesto
Carpintería
Chifonnières
Año 2002

Canal	Precio venta	MBC	Costos mdeo	MNC	Rend. s/inv. (%)	Particip (%)
PRODUCTOR						
Chifonnières	Q. 1,800.00					95%
DETALLISTA	Q. 1,900.00	Q. 100.00	Q. 300.00	Q. 200.00	11.11	5%
Transporte			Q. 75.00			
Almacenaje			Q. 50.00			
Distribución			Q. 175.00			
TOTALES		Q. 100.00	Q. 300.00	Q. 200.00		100%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior es notable que el precio de venta de un chifonier se incrementa, comparado con los roperos de dos cuerpos, sin embargo los costos de transporte, almacenaje y distribución se mantienen.

2.3.4 Promoción

Se implementará una publicidad que permita hacer que el producto sea atractivo para los compradores, por medio de volantes, afiches, trifoliales, cartas, rótulos vistosos y coloridos en los talleres de carpintería y automóviles con autoparlantes que promocionen los artículos.

Se harán visitas a lugares en donde no existan carpinterías para dar a conocer la ubicación y las ventajas que se ofrecen.

2.4 ANÁLISIS COMPARATIVO

Según la investigación realizada en el Municipio, se determinó que la venta de muebles de madera se eleva a 24 muebles anuales e ingresos por venta de roperos de dos cuerpos de Q.20,400.00 y por venta de chifonieres de Q.21,600.00 logrando utilidades de Q.453.00 y Q.158.00 por cada mueble, lo cual no permite que los propietarios de las carpinterías prosperen ni mucho menos puedan subsistir con esos ingresos, lo cual empuja a realizar otra actividad para complementar los ingresos.

Tomando en cuenta la propuesta de organización e implementación de formas de atraer a los compradores, se estima que las ventas aumentarán en un 200% anual, incrementando a la vez las utilidades, reduciendo costos y precios, crear un canal de comercialización en el cual intervengan intermediarios que den a conocer los muebles. Las estrategias anteriores influirán en el volumen de la producción para que sea mayor.

2.5 APLICACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN

Con la finalidad de determinar los beneficios al aplicar formas de comercializar diferentes y que permitan mejorar los volúmenes de producción y las ventas se analizan los elementos siguientes.

2.5.1 Precios

Los precios serán fijados al reducir los costos y gastos, con los cuales se determinará un precio real y se deberá considerar también el diseño, estilo y materia prima utilizada. El carpintero será el encargado de pactar los precios con los compradores. Al otorgar crédito por la venta de roperos y chifonieres, se estima un incremento en el precio.

2.5.2 Ventas

La forma de venta será al contado y al crédito. La primera estará siendo afectada con un descuento dependiendo de las condiciones que el comité otorgue y la segunda será en un plazo no mayor de 15 días con el propósito de recuperar a corto plazo la inversión realizada. Para poder dar crédito será determinado por medio de referencias personales del comprador.

2.5.3 Distribución

Los roperos y chifonieres elaborados en el taller de carpintería, serán trasladados a los detallistas los cuales serán de propiedad independiente, no obstante, también se venderá la mayor parte de la producción en el taller artesanal.

Los detallistas estarán respaldados por el propietario del taller artesanal en lo que respecta a garantía y servicios, debido a que los detallistas serán únicamente como salas de ventas.

2.5.4 Cobros

Considerando las condiciones del Municipio, las ventas al contado serán cobradas únicamente en efectivo y en casos extraordinarios con cheque de caja del banco de la localidad y las ventas al crédito serán respaldadas con documentos de valor como pagarés o factura cambiaria.

CAPÍTULO III

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Para poder llevar a cabo la producción deseada, es importante realizar un análisis de la situación organizacional en la que se encuentra la actividad, con la finalidad de ubicar adecuadamente los recursos tanto físicos como humanos, lo cual permitirá elaborar efectivamente los productos. A continuación se describen los elementos que permitirán tener un control y dirección apropiada de la organización.

3.1 ORGANIZACIONES EXISTENTES

Son aquellas formas de organización en que los individuos pueden desarrollarse tanto social como productivamente, en el municipio de Conguaco, las organizaciones son escasas, sin embargo, existen algunas que coadyuvan al desarrollo del mismo, pueden dividirse en:

3.1.1 Sociales

Son grupos de personas que se dedican a desarrollar actividades con la finalidad de unir a los habitantes del Municipio. Actualmente existen organizaciones religiosas a nivel de la iglesia católica que desempeñan un papel de suma importancia en la vida de los habitantes, ya que disminuyen los índices de violencia, alcoholismo y drogadicción, encausan a los pobladores a una vida decente y ejemplar, este hecho es importante para la formación moral de las nuevas generaciones. Las organizaciones deportivas y culturales constituyen otro factor que coadyuva al desarrollo integral del individuo.

Existen las organizaciones no gubernamentales denominadas “Acción Contra el Hambre” y “Visión Mundial” las cuales tienen como finalidad ayudar principalmente a la población de las áreas rurales con fertilizantes, alimentos y asesoría técnica.

Los habitantes han organizado 38 comités, entre los cuales se encuentran los de pro-mejoramiento, de desarrollo local y de educación, todos con el objetivo de satisfacer las necesidades y resolver problemas como educación, caminos, luz, agua, siendo de mayor preponderancia los últimos dos mencionados.

3.1.2 Productivas

Actualmente en el Municipio, son relativamente escasas las organizaciones productivas, debido a que los agricultores, artesanos y aquellos que se dedican a otras actividades productivas, prefieren realizarlo de forma individual, sin embargo, existen algunos comités que se han organizado con la finalidad de solicitar financiamiento.

Funciona el Banco Comunal denominado “La Bendición”, con 16 asociadas y se dedica a otorgar créditos con la asesoría de la Asociación de Desarrollo Comunitario, Tecnología y Reflexión para la Salud. Dicha entidad ayuda a las personas afiliadas con créditos para establecer pequeñas empresas como, tiendas, panaderías, crianza de pollos y marranos.

3.2 TIPO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Con la finalidad de que los habitantes puedan organizarse y conocer las bases para desarrollar negocios con fines lucrativos, se propone el tipo más accesible a las necesidades de los habitantes del Municipio, el comité.

3.2.1 Justificación

Es factible la creación de este tipo de organización, debido a que los habitantes se encuentran coordinados desde hace mucho tiempo en estas asociaciones, como lo son los comités de desarrollo, asimismo conocen la facilidad de instituirlo y el bajo costo que conlleva, además, permite obtener financiamiento a través de las diferentes instituciones que proveen de créditos.

3.2.2 Objetivos

Son aquellos puntos estratégicos que deben ser alcanzados con la finalidad de lograr las metas establecidas.

3.2.2.1 General

Crear una forma de organización que permita incrementar el volumen de producción, las ventas y utilidades de los propietarios de talleres artesanales de muebles de madera.

3.2.2.2 Específicos

- Crear una organización que controle los costos, inventarios e ingresos a través de un sistema contable que permita determinar el precio real y el margen de ganancia.
- Establecer un sistema de comercialización estricto, que conlleve el incremento en los volúmenes de producción y ventas.
- Establecer controles administrativos, con la finalidad de determinar el camino correcto de crecimiento del negocio y las vías de desarrollo para lograr en el menor tiempo posible el punto de equilibrio.

3.2.3 Funciones

El comité tendrá como funciones establecer un sistema de comercialización que permita la penetración de nuevos mercados los cuales incrementen las ventas, volúmenes de producción, la rotación ágil de los inventarios y el margen de utilidad, además, creará formas de apoyo a la educación con el objetivo de aumentar el nivel de vida de los miembros del comité y el empleo dentro del Municipio.

3.2.4 Recursos

Son elementos importantes para consolidar la ejecución de una planificación establecida, es decir, sin estos factores, la trascendencia de la organización no será determinante para cumplir con los objetivos propuestos. Dentro de los recursos se pueden mencionar los humanos, físicos y financieros.

3.2.4.1 Humanos

Son los recursos importantes para llevar a cabo las actividades dentro de la organización del comité.

- La Asamblea General estará integrada por 10 miembros los cuales son productores de muebles de madera y aportarán para instituir el comité un monto de Q.2,500.00 cada uno.
- El presidente será electo por los miembros del comité en asamblea y deberá llenar los requisitos establecidos para el cargo, devengará dietas las cuales quedarán a discreción de la Asamblea General disponer de la cantidad a pagar.
- El encargado de producción tendrá un salario de Q.1,000.00.
- El encargado de comercialización devengará un sueldo de Q.1,000.00
- La comisión de vigilancia la cual estará integrada por dos socios serán elegidos por los miembros del comité y al igual que el presidente devengarán dietas que en Asamblea General se dispondrá del monto a concederles.
- El contador y la secretaria, serán contratados por el presidente del comité y devengarán un salario mensual de Q.1,200.00 y Q.800.00 respectivamente.

El costo de mano de obra en el área de administración tendrá un costo mensual de Q.8,000.00

3.2.4.2 Físicos

Está integrado por todos aquellos medios necesarios para llevar a cabo las actividades, incluyen instalaciones que consta de oficinas y bodega, mobiliario y equipo y un vehículo los cuales serán aportados por los miembros del comité.

3.2.4.3 Financieros

De estos recursos depende la capacidad de funcionamiento que pueda poseer el comité, los primeros fondos serán aquellos que los socios aporten los cuales serán de Q.2,500.00 cada uno, por un monto total de Q.25,000.00, además, será contratado un crédito en BANRURAL por Q.50,000.00 debido a que es la única entidad que se encuentra dentro del Municipio, por el cual se cobrará un interés del 24.5% anual variable y será a un plazo de cinco años.

El costo, tomando en cuenta los recursos anteriormente descritos ascenderá a Q.85,000.00

3.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Estará determinada por la forma y diseño que permita al comité cumplir con los objetivos, metas y propósitos fijados por los mismos, así como, las líneas de control de mando y determinación de obligaciones en cada una de las áreas, por lo que se establecerá de la forma siguiente:

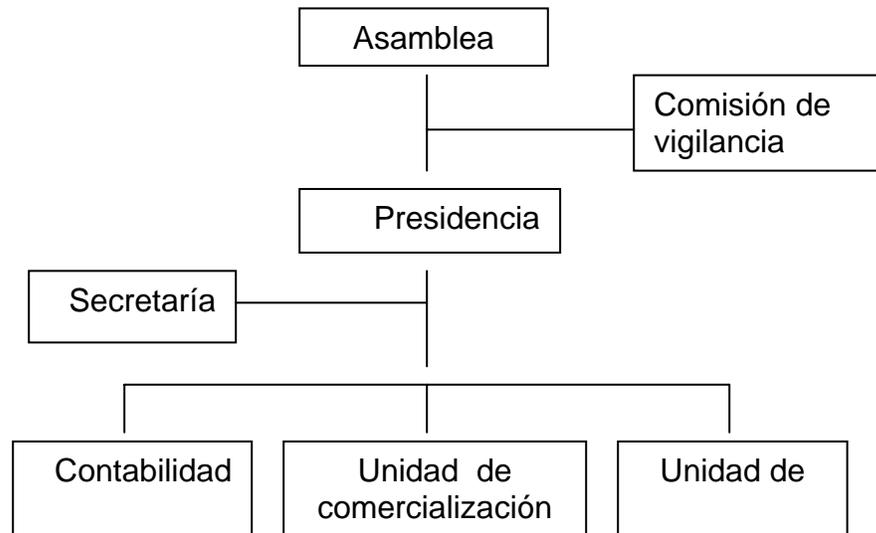
- Asamblea general
- Comisión de vigilancia
- Presidencia
- Secretaría

- Unidad de producción
- Unidad de comercialización
- Contabilidad

3.3.1 Diseño organizacional

Es la delineación de la forma en que estará regido el mando, las responsabilidades, toma de decisiones y jerarquías, para llevar a cabo las actividades previstas en el comité. A continuación se presenta la gráfica que muestra la forma en que estará distribuido el comité de fabricantes de muebles de madera.

Grafica 5
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Comité de fabricantes de muebles de madera
Organigrama propuesto
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La gráfica anterior, muestra que la unidades de comercialización, producción y contabilidad estarán siendo regidas por la junta directiva y la comisión

fiscalizadora será determinante para el control específico de los mecanismos que se establezcan en el comité.

3.3.2 Sistema de organización

El sistema será de forma lineal, debido a que de ésta manera se evita la pérdida de la comunicación, control y toma de decisiones. Tiene la característica de ser de efectividad inmediata por la sencillez y eficacia en su aplicación.

3.3.3 Funciones básicas de la unidades administrativas

Son todas aquellas actividades que cada unidad tendrá que llevar a cabo y cumplir para alcanzar los objetivos propuestos. A continuación se presentan las funciones de las unidades administrativas siguientes.

3.3.3.1 Asamblea general

Será la encargada de preveer, controlar y establecer planes, estrategias y objetivos que permitan llevar al comité a un nivel de estabilidad y de apoyo para los productores, así como, de elegir ó sustituir a los miembros de la Junta Directiva y establecer lineamientos para el desarrollo de las diferentes funciones del comité.

3.3.3.2 Presidencia

Desarrollar, ejecutar y establecer los mecanismos para cumplir con lo determinado en la Asamblea General, así como, informar de los resultados obtenidos y representar legalmente al comité. Deberá buscar los mecanismos necesarios para capacitar a los productores de muebles de madera, mantener un control de las áreas, principalmente de producción y contabilidad, con la finalidad de llevar un pronostico de ventas y determinar la capacidad financiera de la entidad.

3.3.3.3 Comisión de vigilancia

Controlar los ingresos y egresos de dinero, establecer reglamentos específicos para cada unidad con la finalidad de guiar al comité correctamente, asimismo, deberá asesorar a la Asamblea General en la toma de decisiones y orientarlos para el control estratégico de las funciones de todas las áreas.

El control específico que conlleve esta comisión será determinante para consolidar el buen funcionamiento de las actividades del comité.

3.3.3.4 Secretaría

Llevar registro de las operaciones de ingresos y egresos del personal administrativo y operativo, atender a los clientes personalmente o por teléfono, colaborar y atender a todas las áreas del comité, transcribir las actas de los acuerdos establecidos en Asamblea de Socios, recibir y entregar la correspondencia de las áreas.

3.3.3.5 Unidad de producción

Debe llevar un control de inventarios en existencia y en proceso, controlar la calidad de productos terminados, presentar informe al Presidente del comité, con la finalidad de obtener los mínimos necesarios para la producción de muebles.

3.3.3.6 Unidad de comercialización

Analizar el mercado, determinar el canal adecuado para vender el producto a un mejor precio, proponer formas de introducción de los productos a mejores mercados, promoción y publicidad que permitan incrementar las utilidades. Analizar la forma de distribución, implementar seminarios de atención al cliente.

3.3.3.7 Contabilidad

Controlar los ingresos y egresos por medio de estados financieros, presentar al Presidente la situación del comité mensualmente, llevar control de inventarios y vigilar el correspondiente pago de impuestos, deberá mantener un control estricto del movimiento bancario y de los pagos a los proveedores. Realizar pagos de sueldos y salarios y facturación de los artículos vendidos.

3.4 REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

Son todos aquellos requisitos indispensables para determinar la puesta en marcha del comité.

3.4.1 Localización

Estará determinado por el lugar donde estará ubicado el comité.

3.4.1.1 Macrolocalización

Será ubicado en el municipio de Conguaco, debido a que la escasa accesibilidad que existe en el Municipio no permite situarlo en otro lugar y la mayor cantidad de productores de muebles de madera se encuentran en este sector, también las instalaciones y el área permitirán la operación de las actividades propuestas.

3.4.1.2 Microlocalización

En la parte central de la Cabecera Municipal, a dos cuadras al sur de la municipalidad del lugar.

3.4.2 Operación

Es la forma que se establecerá para llevar a cabo la producción, comercialización, venta y distribución de los productos.

- Los productos serán elaborados al ser solicitados por los clientes en algún diseño o acabado especial, considerando los estilos que se tienen en inventario.
- Al momento de solicitar algún mueble se tendrá que otorgar un anticipo dependiendo de las necesidades del productor del taller el cual no excederá del 50% del valor de venta y el tiempo máximo para la elaboración dependerá del tipo de mueble.
- El precio y diseño, serán únicamente los establecidos por el comité.
- La entrega de los productos terminados podrá ser a domicilio o en el taller de carpintería. En el primer caso se podrá incrementar el precio de los artículos, cuando no se realice dentro del Municipio.
- La adquisición de materia prima será realizada dependiendo de la cantidad de artículos que se producirán, con la finalidad de reducir costos y evitar la pérdida de la misma.
- El pago a los proveedores se realizará mediante un plan semanal, el cual será determinado por el Presidente del comité.

3.4.3 Distribución de la planta

Con la finalidad de poner en marcha el comité y poder desarrollar las actividades de producción, almacenamiento, comercialización y venta de los artículos se propone la estructura siguiente.

Gráfica 6
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Distribución de la planta
Comité de muebles de madera



Fuente: Elaboración propia, con base a investigación EPS., segundo semestre 2,002.

3.4.4 Operacionales y contractuales

Están constituidas por todas aquellas actividades que marcan el rumbo normal de las operaciones en la producción de los artículos y de aquellos aspectos que deben preverse con la finalidad de que todo el proceso se mantenga en estricto control.

3.4.4.1 Entrega de los artículos

Al momento de entregar los artículos terminados, el comprador deberá cancelarlo con el contador, quien le extenderá un recibo de caja, el cual lo presentará en el área de despacho.

3.4.4.2 Entrega a domicilio

Dependiendo si la entrega es fuera del Municipio, ésta no deberá superar un plazo de 24 horas, el comprador deberá indicar el lugar y el encargado de producción determinará el costo respectivo, mismo que deberá cancelar al momento de pagar el artículo con el contador.

3.4.4.3 Comercialización de los artículos

La unidad de comercialización deberá presentar semanalmente un reporte de las ventas fijadas por esta unidad al Presidente del comité. Asimismo, el mercado objetivo será el municipio de Conguaco y Municipios aledaños (Moyuta, y Jalpatagua).

3.4.4.4 Pago a los empleados

Se realizará mediante abono en cuenta bancaria, las cuales serán aperturadas en el Banco de la localidad (BANRURAL) y se realizará el último día hábil de cada mes.

3.4.4.5 Promoción y publicidad

La unidad de comercialización deberá presentar las propuestas de promoción de los artículos, y de la publicidad mediante volantes, trifoliales, afiches, autos con autoparlantes y mantas en las calles principales, las cuales tendrán como objetivo impactar en los habitantes del Municipio.

3.4.5 Carga administrativa

Es la relación existente entre los gastos ó egresos administrativos y los costos totales del comité.

Cuadro 16
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Producción de muebles de madera
Carga administrativa
Año 2002

Descripción	Monto
Ventas	Q.1,260,000.00
(-) Costo de producción	<u>Q. 264,600.00</u>
Utilidad marginal	Q. 995,400.00
(-) Gastos de administración y ventas	<u>Q. 159,264.00</u>
Utilidad neta	<u>Q. 836,136.00</u>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior permite determinar que la carga administrativa asciende al 13% lo que conlleva que las utilidades son suficientes para cubrir los costos establecidos.

3.5 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Son aquellos elementos de los cuales el comité tomará parte para llegar a los habitantes y empresas, con la finalidad de crear un impacto a nivel social, económico y cultural.

3.5.1 Social

Será un pilar fundamental hacia el interior de los habitantes del Municipio, motivará al desarrollo e incentivará las formas de comercializar, producir y vender, al mismo tiempo, provocará que otras actividades generen impulsos e incentiven el arranque del motor de la economía del Municipio.

3.5.2 Económico

Influirá definitivamente en el desarrollo económico del Municipio, elevando el nivel de vida de los miembros del comité y por consiguiente de todos aquellos que sean parte del mismo al disminuir el índice de desempleo.

3.5.3 Cultural

Tendrá la misión de introducirse en la cultura del Municipio al participar ó realizar actividades que motiven a la población a compartir y convivir; al mismo tiempo que sea utilizado como medio para promocionar los muebles de madera. El comité también utilizará formas de capacitación no sólo a los empleados y productores, sino que a nivel local, para todos aquellos que deseen aprender el arte y aprovechar al máximo los recursos existentes en el Municipio.

3.6 SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN

Comprende los elementos fundamentales para llevar a cabo el comité, entre los que se describen a continuación están los legales, mercadológicos, técnicos, financieros y administrativos.

3.6.1 Legales

El funcionamiento de cualquier organización es regida por el orden gubernamental, creando leyes y reglamentos para una ejecución legal a nivel del estado, las cuales permiten autorizar y regular la creación de comités.

Entre las leyes que intervienen se encuentran las siguientes.

- El acuerdo gubernamental 20-82 y 697 del 26/11/93 tipifica que para la aprobación de un ente como el comité es preciso la presentación de un acta notarial indicando las personas que lo integrarán y Gobernación Departamental otorga el documento correspondiente.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado - IVA -, en el reglamento 311-97, artículo No. 2 y 7, numeral 6, 1 y 5.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, - ISR -, en el acuerdo gubernativo 596-97 artículo 6 numeral 9.

3.6.2 Mercadológicos

Los artículos producidos serán comercializados por el comité dentro del mercado local y regional, colocándolos por medio de la unidad de comercialización y una sala de ventas, asimismo, se diseñara un catálogo de estilos, acabados y formas para que el comprador pueda escoger.

Se tendrá un inventario de existencias con la finalidad de que los compradores no esperen mucho tiempo para tener los muebles y estos sean obtenidos inmediatamente.

3.6.3 Técnicos

La Asamblea General del comité buscará por medio de entidades estatales de apoyo, asesorías y especializaciones, con la finalidad de incentivar a sus miembros a tecnificar sus artículos. Asimismo, el apoyo para la adquisición de herramientas y maquinaria.

3.6.4 Financiero

Adicional al Banco de Desarrollo Rural – BANRURAL -, por medio del cual está estipulado la adquisición de financiamiento, también se encuentra la entidad denominada - CETREPSA -, la cual se dedica a apoyar con financiamiento a pequeños empresarios organizados realizándolo por medio de materiales, equipo y maquinaria, materia prima, entre otros.

3.6.5 Administrativo

Estará principalmente determinado por las unidades establecidas que son parte del comité, las cuales cumplirán su función y apoyaran indistintamente a las demás áreas, con lo cual se pretende alcanzar los objetivos propuestos y también a través de los manuales de organización y de normas y procedimientos los cuales se encuentran descritos en el anexo cinco y seis respectivamente.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DERIVADOS DE LA LECHE

Los productos derivados de la leche como el queso y la crema son de consumo masivo en el país y fuente de nutrientes sumamente importantes para el desarrollo del ser humano. Estos elementos le agregan valor al transformar la leche en diversidad de productos y aumentar las fuentes de ingresos para el productor. Por lo que se consideran una alternativa de inversión para el municipio de Conguaco.

4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de los derivados de la leche que a continuación se describe, es un estudio de las características tanto de la crema como el queso y de sus principales atributos como el sabor y contenido vitamínico que permiten que las personas deseen consumirlos.

También es importante mencionar que se analizan los diferentes factores que se relacionan con los estudios de mercado, técnico, administrativo legal, situación financiera, que son aspectos que permiten establecer la viabilidad del proyecto.

4.2 JUSTIFICACIÓN

La producción de los derivados de la leche (queso y crema), es una actividad que constituye una alternativa en el incremento de los ingresos y mejora, en el nivel de vida de los habitantes del Municipio, para lo cual se estima que existen los recursos tanto físicos como humanos para el desarrollo y comercialización de los productos.

La importancia principal es aprovechar los recursos que conlleven el desarrollo económico dentro del Municipio, al implementar unidades productivas que

generen queso y crema, que incidan en la creación de fuentes de empleo e ingresos necesarios para el diario vivir de los productores, supliendo de esta manera sus necesidades básicas debido a que la mayor parte de lo producido es destinado para el consumo familiar.

Se estimulará a los productores a crear una organización que les permita agruparse y organizarse, con la finalidad de mantener estándares adecuados de producción, así como, precios y competencia que surjan de esta organización y que puedan ser homogéneas, para lo cual se plantea crear un comité que además permita obtener financiamiento.

4.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

A continuación se detallan los objetivos generales y específicos que servirán para establecer los pasos a seguir para el logro de las metas establecidas.

4.3.1 Generales

- Impulsar y promover la producción y comercialización de los derivados de la leche en el Municipio
- Crear un estilo de organización apropiado que ayude a mejorar los ingresos, el nivel de vida, la búsqueda de mercados y la generación de empleos.

4.3.2 Específicos

- Determinar las formas de producción y comercialización efectivas que permitan generar ganancia desde el inicio del proyecto.
- Generar empleos en el Municipio.
- Establecer la demanda insatisfecha dentro del Municipio para determinar el tamaño del proyecto.

4.4 ESTUDIO DE MERCADO

Es un estudio que permite establecer mediante la investigación del mercado, los factores como la oferta, la demanda, el precio y la comercialización, que ayudan a determinar si es viable realizar el proyecto.

4.4.1 Producto

Los derivados lácteos son productos de consumo diario e importantes en la nutrición de todo ser humano, debido a la cantidad de nutrientes que estos poseen. A continuación se presentan las principales características de la crema y el queso.

4.4.1.1 Crema

“Es el proceso obtenido por descremado de la leche durante o tras ebullición o calentamiento a fuego lento. En éstos se concentra la grasa de leche. Las fracciones no grasas de la crema y la leche descremada son idénticas a la de la leche de la cual proceden.

El proceso se obtiene a través de la concentración y separación de la materia grasa en ella dispersa, el producto tiene el sabor ácido característico, color blanco ligeramente amarillento y aspecto sólido. El contenido en grasa fluctúa regularmente entre el 40% y 55%.

La crema se emplea comúnmente para hacer mantequilla, grasa refinada de mantequilla y helados. Las características organolépticas de la crema, así como otras de sus propiedades y que son deseables en algunos productos, se discuten bajo el rubro del producto específico. La crema consta de un 25% de

grasa de leche que contribuye a la energía calorífica de la dieta del hombre en una proporción de más o menos 225 Kcal/100 g.”^{7/}

4.4.1.2 Queso

“Es de bajo contenido de humedad y gran fuente de proteínas en la dieta alimenticia, se origina de la separación de los sólidos de la leche al tratarse con cuajos y cultivos.

Los quesos son una forma de conservación de los dos componentes insolubles de la leche: la caseína y la materia grasa; se obtienen por coagulación de la leche seguida del desuerado, en el curso del cual el lactosuero se separa de la cuajada. Es un alimento universal, que se produce en casi todas las regiones del globo a partir de leche de diversas especies de mamíferos. Los quesos se encuentran entre los mejores alimentos del hombre, no solamente en razón de su acusado valor nutritivo (materias nitrogenadas bajo diferentes formas, materias grasas, calcio, fósforo, etc.), sino también por las cualidades organolépticas extremadamente variadas que poseen, ya que la variedad es fuente de placer.

Los quesos tienen una “armazón” de paracaseinato de calcio; su estructura depende de la forma de coagulación, del desarrollo de la acidez, de la cantidad de agua retenida, de la proporción de la materia grasa y del grado de proteolisis, que le hace perder su rigidez”.^{8/}

^{7/} James N. Warner. **Principios de la Tecnología de Lácteos**. AGT Editor, S.A., 1980. Págs. 196 y 197.

^{8/} Charles Alais. **Ciencia de la Leche**. Editorial Reverté, S.A., 4ta. Edición, España, 1985. Págs. 617 y 618.

4.4.2 Oferta

Se dedica al estudio del comportamiento de la cantidad de bienes y servicios que producirá el proyecto, además, se consideran los precios y el tiempo que se necesita para colocarlos en el mercado por los oferentes.

4.4.2.1 Oferta local

Se conforma principalmente por la producción de los pequeños productores ó la cantidad de bienes y servicios que puedan ofrecer en el municipio de Conguaco. En el cuadro siguiente se presenta la oferta local histórica y el comportamiento que ha tenido al transcurrir los años.

Cuadro 17
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Oferta local histórica
Crema y queso
Período 1998–2002

Año	Oferta local anual	
	Crema (En litros)	Queso (En libras)
1998	91,250	365,000
1999	93,988	375,950
2000	96,808	387,229
2001	99,712	398,845
2002	102,703	410,811

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Según el cuadro anterior, demuestra la capacidad que tuvo el Municipio para producir crema y queso, la cual es ascendente pero no suficiente para cubrir la demanda. En el cuadro siguiente se presenta la tendencia ascendente en la oferta local de los productos anteriormente descritos.

Cuadro 18
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Oferta local proyectada
Crema y queso
Período 2003–2007

Año	Oferta local anual	
	Crema (En litros)	Queso (En libras)
2003	105,784	423,135
2004	108,958	435,829
2005	112,227	448,904
2006	115,593	462,371
2007	119,061	476,242

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

El cuadro anterior muestra la capacidad que tiene el Municipio para producir crema y queso para el periodo de los próximos cinco años. El incremento anual estimado es del 3%, lo cual es insuficiente para cubrir las necesidades de los habitantes.

4.4.3 Demanda

El propósito principal de la demanda es establecer y ponderar la existencia de individuos o instituciones organizadas, consumidores actuales o potenciales del producto que se piensa proponer.

4.4.3.1 Consumo per cápita

Está representado por el requerimiento mínimo alimenticio sugerido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y por estudios realizados por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP- el cual es de 100 gramos diarios de crema, lo que equivale a 0.10430 de litro y 120 gramos diarios de queso, equivalente a 0.26455 de libra.

4.4.3.2 Consumo aparente

El consumo aparente se establece sumando la producción local más las importaciones y restando a éstas las exportaciones. A continuación se presenta el cuadro de consumo aparente histórico de crema.

Cuadro 19
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Consumo aparente histórico
Crema
Período 1998–2002
(En litros)

Año	Producción local anual	(+) Importaciones	Oferta total	(-) Exportaciones	Consumo aparente
1998	91,250	1,825	93,075	913	92,162
1999	93,988	1,880	95,868	940	94,928
2000	96,808	1,936	98,744	968	97,776
2001	99,712	1,994	101,706	997	100,709
2002	102,703	2,054	104,757	1,027	103,730

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Considerando que no existen registros acerca de exportaciones e importaciones en el Municipio, pero si existe la venta de productos lácteos de tipo industrial en tiendas del lugar, para establecer el consumo aparente se tomo como base la producción local anual y se incremento en un 2% en el primer caso y se disminuyó en 1% en el segundo, con la finalidad de tener referencia y poder estimar el mismo.

En el cuadro siguiente se muestra el consumo aparente proyectado para la crema.

Cuadro 20
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Consumo aparente proyectado
Crema
Período 2003–2007
(En litros)

Año	Producción local anual	(+) Importaciones	Oferta total	(-) Exportaciones	Consumo aparente
2003	105,784	2,116	107,900	1,058	106,842
2004	108,958	2,179	111,137	1,090	110,047
2005	112,227	2,245	114,472	1,122	113,350
2006	115,593	2,312	117,905	1,156	116,749
2007	119,061	2,381	121,442	1,191	120,251

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra que para los cinco años proyectados la producción local tiene un tendencia de aumento, en igual proporción para las importaciones y exportaciones, determinándose con ello que la demanda de los productos lácteos se incrementa cada año. A continuación se presenta el consumo aparente histórico para el queso.

Cuadro 21
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Consumo aparente histórico
Queso
Período 1998–2002
(En libras)

Año	Producción local anual	(+) Importaciones	Oferta total	(-) Exportaciones	Consumo aparente
1998	365.000	7,300	372,300	3,650	375,950
1999	375,950	7,519	383,469	3,760	387,229
2000	387,229	7,745	394,974	3,872	398,848
2001	398,845	7,977	406,822	3,989	410,811
2002	410,811	8,216	419,027	4,108	423,135

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Al igual que la crema, el consumo aparente fue determinado con base en la producción local anual del Municipio al incrementarse en 2% para determinar las

importaciones y disminuir en 1% para las exportaciones, considerando que es posible que exista la compra de otros productos lácteos por parte de los comerciantes del lugar. A continuación se muestra el consumo aparente proyectado para el queso.

Cuadro 22
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Consumo aparente proyectado
Queso
Período 2003–2007
(En libras)

Año	Producción local anual	(+) Importaciones	Oferta total	(-) Exportaciones	Consumo aparente
2003	423,135	8,463	431,598	4,231	427,367
2004	435,829	8,717	444,546	4,358	440,188
2005	448,904	8,978	457,882	4,489	453,393
2006	462,371	9,247	471,618	4,624	466,994
2007	476,242	9,525	485,767	4,762	481,005

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Lo anterior muestra al igual que en los cuadros del consumo aparente de crema el incremento constante en la producción local y afectando directamente las importaciones y exportaciones.

4.4.3.3 Demanda potencial

El 100% de la población forma teóricamente la demanda potencial, dada la naturaleza del producto, debido a que los habitantes requieren diariamente el consumo de dichos alimentos, sin embargo, la incapacidad económica, la escasez de la oferta, constituyen limitantes en la adquisición de los productos.

En el cuadro siguiente, se muestra el consumo per cápita y la demanda potencial histórica de crema

Cuadro 23
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Demanda potencial histórica
Crema
Período 1998–2002

Año	Población estimada	Consumo anual per cápita (En litros)	Demanda potencial (En litros)
1998	14,002	38.07	533,056
1999	14,423	38.07	549,084
2000	14,844	38.07	565,111
2001	15,265	38.07	581,139
2002	15,686	38.07	597,166

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

El cuadro anterior demuestra que la demanda ha ido incrementándose, sin embargo, ésta depende del aumento de la población.

A continuación se muestra el cuadro de la demanda potencial proyectada para el producto de crema para un período de cinco años.

Cuadro 24
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Demanda potencial proyectada
Crema
Período 2003–2007

Año	Población estimada	Consumo anual per cápita (En litros)	Demanda potencial (En litros)
2003	16,107	38.07	613,193
2004	16,528	38.07	629,221
2005	16,949	38.07	645,248
2006	17,370	38.07	661,276
2007	17,791	38.07	677,303

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Según el cuadro anterior en el período proyectado, la población se incrementará en 1,684 y al compararla con la demanda potencial crece en la misma proporción, por lo que no se llega a cubrir la demanda total.

A continuación se presenta el consumo per cápita y la demanda potencial histórica de queso.

Cuadro 25
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Demanda potencial histórica
Queso
Período 1998 – 2002

Año	Población estimada	Consumo anual per cápita (En libras)	Demanda potencial (En libras)
1998	14,002	81.98	1,147,884
1999	14,423	81.98	1,182,398
2000	14,844	81.98	1,216,911
2001	15,265	81.98	1,251,425
2002	15,686	81.98	1,285,938

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Según la información del cuadro anterior la demanda potencial está condicionada al aumento constante de la población, por lo que los requerimientos de consumo de queso en el Municipio son altos al compararlos con la oferta local, la cual con la producción actual no es suficiente para cubrir las necesidades de estos productos por parte de los consumidores.

A continuación se detalla la demanda potencial proyectada de queso, el cual muestra la misma tendencia que se ha observado en los cuadros anteriores.

Cuadro 26
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Demanda potencial proyectada
Queso
Período 2003 – 2007

Año	Población estimada	Consumo anual per cápita (En libras)	Demanda potencial (En libras)
2003	16,107	81.98	1,320,452
2004	16,528	81.98	1,354,965
2005	16,949	81.98	1,389,479
2006	17,370	81.98	1,423,993
2007	17,791	81.98	1,458,506

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

La población estimada muestra un incremento considerable en cada período de tiempo, afectando directamente la demanda potencial, debido a que el consumo anual per cápita es constante.

4.4.3.4 Demanda insatisfecha

Es la diferencia que existe entre la demanda potencial menos la oferta local. La importancia de este dato dentro del estudio de mercado, es que identifica la producción no cubierta y las necesidades de los demandantes, lo cual se muestra en períodos de cinco años.

En el cuadro que a continuación se describe se presenta la demanda insatisfecha histórica de crema para los próximos cinco años.

Cuadro 27
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Demanda insatisfecha histórica
Crema
Período 1998 - 2002
(En litros)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
1998	533,056	92,162	440,894
1999	549,084	94,928	454,156
2000	565,111	97,776	467,335
2001	581,139	100,709	480,430
2002	597,166	103,730	493,436

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

En el cuadro anterior se observa la demanda insatisfecha histórica la cual muestra un comportamiento ascendente, mientras que el consumo aparente o real es fluctuante. El aumento de la demanda insatisfecha se debe a que no se satisface la demanda con la producción del Municipio. A continuación se muestra el cuadro de demanda insatisfecha proyectada para la crema.

Cuadro 28
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Demanda insatisfecha proyectada
Crema
Período 2003 - 2007
(En litros)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2003	613,193	106,842	506,351
2004	629,221	110,047	519,174
2005	645,248	113,350	531,898
2006	661,276	116,749	544,527
2007	677,303	120,251	557,052

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Según el cuadro anterior la oferta local únicamente logra cubrir un 15% de la demanda potencial existente en el Municipio, lo que refleja la baja producción

que existe de este producto. En el cuadro siguiente se presenta la demanda insatisfecha histórica del queso.

Cuadro 29
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Demanda insatisfecha histórica
Queso
Período 1998 - 2002
(En litros)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
1998	1,147,884	375,950	771,934
1999	1,182,398	387,229	795,169
2000	1,216,911	398,848	818,063
2001	1,251,425	410,811	840,614
2002	1,285,938	423,135	862,803

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

El cuadro anterior muestra que la demanda insatisfecha de queso en los años de 1,998 al 2,002 era del 67% con base en la demanda potencial, lo que implica que únicamente se cubría un 33%. A continuación se presenta el cuadro de demanda insatisfecha proyectada para el queso.

Cuadro 30
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Demanda insatisfecha proyectada
Queso
Período 2003 – 2007
(En libras)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2003	1,320,452	427,367	893,085
2004	1,354,965	440,188	914,777
2005	1,389,479	453,393	936,086
2006	1,423,993	466,994	956,999
2007	1,458,506	481,005	977,501

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

El cuadro anterior muestra la incapacidad de la oferta local para cubrir las necesidades de los habitantes del Municipio, cubriendo únicamente un 28% de

la demanda potencial anual, lo que obliga a los habitantes a acudir a municipios aledaños a adquirir los productos.

4.4.4 Precio

Con base en la investigación realizada en el Municipio, se determinó que el precio que el consumidor está en la disposición de pagar por el producto se encuentra sujeto a las variables de la oferta y la demanda, por lo que se estableció que para la crema por litro oscila entre Q.18.00 y Q.24.00 y la libra de queso se encuentra entre Q12.50 y Q14.00.

Para efectos del presente proyecto el precio al detallista y al consumidor final será de Q.22.00 y Q.24.00 para un litro de crema y de Q.12.50 y Q.14.00 para un queso, respectivamente.

4.4.5 Comercialización

Se encuentra conformada por las variables como el producto, precio, plaza y promoción, importantes para el desarrollo y comercialización de los productos, así como, la puesta en marcha del proyecto. El proceso productivo para la transformación de la leche será realizado por el comité, el cual a la vez se encargará de surtir a centros de distribución ubicados en el mercado local, permitiendo llevar los productos hacia el consumidor final.

4.4.5.1 Mezcla de mercadotecnia

Se encuentra integrada por elementos como el producto, precio, plaza y promoción, los cuales permiten determinar con facilidad los aspectos relevantes de los productos y el mercado meta. Además, contribuyen para ampliar la cobertura y disminuir considerablemente los precios al consumidor.

- Producto

Estará caracterizado por la transformación de la leche en sus derivados, principalmente en queso y crema, los que son de gran demanda dentro del Municipio. A continuación se describen elementos que son importantes en el producto como características, variedad, calidad, envase, presentación y tamaño.

a) Características

La crema es una sustancia que contiene un 25% de grasa de leche, lo que la hace consistente y poco líquida, es de color blanco ligeramente amarillento, el sabor es ácido y es utilizada principalmente para hacer mantequilla y grasa refinada de mantequilla y helados.

El queso es sólido, de sabor ácido y el color depende del tipo y la variedad, los cuales son desde blancos hasta amarillo, la textura es diferente debido al tipo de queso, regularmente es de poca humedad. Tiene un alto valor nutritivo entre las que se pueden mencionar calcio y fósforo, es de mucha utilidad para combinar en comidas.

b) Variedad

La variedad será representada específicamente en crema y queso, sin embargo, al utilizar tecnología avanzada, se generará diversidad de productos, que podrán ser tomados en cuenta en un plazo mayor.

c) Calidad

Con la finalidad de adherir calidad a los productos como el queso y la crema se tendrán controles desde la compra de la materia prima, en el proceso de elaboración y por último en el empaque. Asimismo, es fundamental en la promoción del producto enfocado a un menor precio y alta calidad.

d) Envase

Considerando que el producto es importante que el cliente lo vea sin necesidad de desempacarlo, la crema utilizará como envase bolsas plásticas transparentes y el queso será empacado en bolsas y charolas plásticas.

Dicho envase estará identificado con un logotipo del comité, el cual se muestra en el anexo nueve.

e) Presentación y tamaño

La crema podrá presentarse en envase plástico de un litro y el queso en bolsa plástica colocado en una charola, aproximadamente con peso de una libra.

- Precio

Según investigación realizada en el Municipio, se determinó que los precios dependen de la calidad de los productos, por lo que la pureza de la leche, permite mayor generación de derivados lácteos. Para el presente proyecto son de Q.24.00 por un litro de crema y Q.14.00 por un queso.

a) Descuentos y términos del crédito

La crema y el queso se venderán únicamente al contado para compradores minoristas. A un mediano plazo se proyecta que se abra al mercado de mayoristas, a los cuales según negociaciones se les concederán descuentos y crédito por un plazo de hasta 15 días, dependiendo de la cantidad de producto que adquieran.

- Plaza

Depende de la cobertura que se pretenda tener y de los surtidos, ubicación, inventarios y transportación, los cuales se describen a continuación.

a) Cobertura

El mercado, las tiendas y abarroterías que se encuentran localizados en el Municipio, serán principalmente los proveedores del consumidor final.

b) Inventario

Se proyecta mantener un inventario de crema y queso, considerando que no será por un período largo ni en cantidad mayores que sobrepasen los 40 litros de crema y los 90 quesos al día. Lo anterior obedece a que los productos son perecederos y la calidad disminuye mientras se mantenga por mucho tiempo almacenado.

c) Transportación

Se realizará a todo el Municipio por medio de una bicicleta de reparto, debido a que la distancia entre cada una no sobrepasa los 12 kilómetros y no se cubrirán todas en un día, se programará la forma de repartirlo al mercado, tiendas y abarroterías, esto con la finalidad de que los minoristas y consumidor final no realicen ningún esfuerzo adicional por conseguir el producto, por el contrario, se encuentre al alcance de los mismos.

- Promoción

De esta actividad depende que los productos lleguen a los consumidores de una forma más rápida y lo conozcan, no obstante con la finalidad de reducir costos, la promoción se realizará por medio de la venta personal para posteriormente introducir una publicidad más directa y penetrante.

a) Venta personal

El encargado de comercialización coordinará que la venta se realice en forma personal con los detallistas y consumidores finales, otorgando un precio menor al detallista. En ese momento se ofrecerá una pequeña muestra del producto y

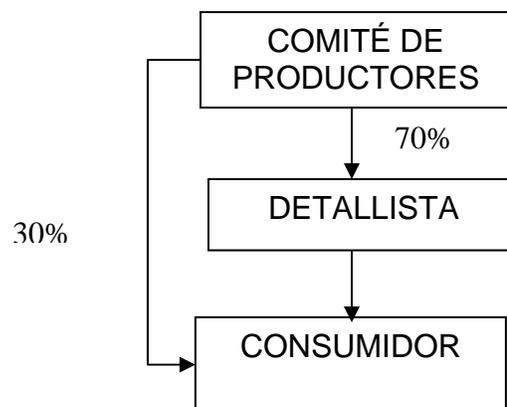
se resaltarán la calidad y utilidad del queso y la crema. La importancia de este tipo de venta en el Municipio es que los pobladores del lugar prefieren que los productos lleguen hasta sus hogares. Considerando que los días de fin de semana la afluencia de las personas al lugar es elevada, se propone que se coloque a través del comité el producto cerca del estacionamiento de buses, en una mesa con toldo de colores llamativos, para realizar la venta al consumidor final como se propone en los canales.

b) Canal de comercialización

Es el recorrido que tienen los productos desde su elaboración hasta el consumidor final. En el municipio de Conguaco se propone que los canales que funcionarán para la distribución del producto sea del comité al detallista y luego al consumidor final, o bien directamente del comité al consumidor final.

En la gráfica siguiente, se muestran los distintos canales que recorrerá el producto para llegar al consumidor final.

Gráfica 7
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Proyecto: Producción derivados de la leche
Canal de comercialización propuesto
Crema y queso
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La gráfica anterior muestra que el comité de productores trasladará un porcentaje más alto al detallista y un margen menor directamente al consumidor final, esto provocará que los ingresos se incrementen debido a que los detallistas tendrán la labor de vender lo más pronto posible los productos y adquirir más por el carácter perecedero de la crema y el queso. Asimismo, el encargado de comercialización será el responsable de vender directamente al detallista y consumidor final.

c) Márgenes de comercialización

Esta herramienta es de gran utilidad para conocer el comportamiento que tendrá el precio de los productos al ser trasladado del productor al consumidor final en el cuadro siguiente se determinan los márgenes de comercialización propuestos para la crema y el queso.

Cuadro 31
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Proyecto: Producción derivados de la leche
Márgenes de comercialización propuestos
Para un litro de crema
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Canal	Precio venta	MBC	Costos mdeo	MNC	Rend. s/inv. (%)	Particip (%)
Comité	22.00					92.00
Precio por litro						
Minorista	24.00	2.00	0.25	1.75	7.95	8.00
Manipulación			0.25			
Totales		2.00	0.25	1.75		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se observa que los gastos en que incurre el minorista son del 3% obteniendo una utilidad del 5% por cada litro de crema vendido, lo cual

equivale a Q.1.25 de ganancia; esto no es alto por lo que el rendimiento sobre la inversión es mínimo.

A continuación el cuadro de márgenes de comercialización propuesto para un queso.

Cuadro 32
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Proyecto: Producción derivados de la leche
Márgenes de comercialización propuestos
Para un queso
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Canal	Precio venta	MBC	Costos mdeo	MNC	Rend. s/inv. (%)	Particip (%)
Comité	12.50					89.00
Precio por queso						
Minorista	14.00	1.50	0.30	1.20	9.60	11.00
Transporte			0.30			
Totales		1.50	0.30	1.20		100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior demuestra que el margen de ganancia que obtiene el minorista es bajo con relación al precio que está pagando por los productos y los gastos de mercadeo son del 2% del precio de venta y obtiene una ganancia de Q.1.20 por queso vendido.

4.5 ESTUDIO TÉCNICO

Se presenta información relacionada con la localización, tamaño, recursos y proceso productivo, el cual se propone para la puesta en marcha del proyecto.

4.5.1 Localización

Técnicamente se puede determinar como el lugar geográfico donde se localiza el proyecto.

4.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto de los derivados de la leche estará localizado en el municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa, el cual se encuentra a una distancia de 112 kilómetros de la ciudad capital. Se integra de nueve aldeas y 52 caseríos y tiene una extensión territorial de 128 kilómetros cuadrados.

4.5.1.2 Microlocalización

Se propone que el proyecto tenga su ubicación en el caserío El Chile, situado a cuatro kilómetros de la Cabecera Municipal, debido a que este lugar cuenta con los recursos necesarios para el desempeño óptimo del proyecto.

La decisión de llevar a cabo el proyecto en la aldea El Chile, fue influenciada por los siguientes aspectos:

- Disponibilidad de mano de obra.
- Proximidad a la Cabecera Municipal
- Servicios básicos
- Acceso al lugar
- Clima
- Transporte y vías de acceso

4.5.2 Tamaño del proyecto

Se determina de acuerdo a la disponibilidad del inmueble, a la magnitud del mercado que exista para el producto, tomando en cuenta los factores como materia prima disponible y la demanda potencial.

De acuerdo a la investigación realizada e información recabada con los pequeños y medianos productores, se cuenta con una materia prima estimada para la producción anual de crema y queso de 168,000 litros de leche, lo que generará 14,616 litros de crema y 32,880 quesos, durante un periodo de dos años, lo que constituirá el tamaño del proyecto.

4.5.3 Recursos

Para la ejecución del proyecto, es importante contar con los recursos que a continuación se detallan.

4.5.3.1 Humanos

Para la producción de queso y crema se contará con el apoyo de un administrador y dos operarios que se encargarán de la elaboración y operación del proceso productivo, el costo total ascenderá a Q.2,146.48 mensual, no incluyendo al administrador quien no devengará salario por ser ad-honorem.

4.5.3.2 Físicos

Se estima que el área para desarrollar el proceso de producción debe ser un local de aproximadamente 30 metros cuadrados, el cual será donado por uno de los miembros del comité y en el se integrará la oficina y una parte para almacenar el producto, lo cual se considera apropiado para desarrollar el proyecto.

Asimismo, contará con una descremadora y un enfriador con un costo de Q.12,000.00, mobiliario y equipo que asciende a Q.2,450.00, una bicicleta con valor de Q.900.00 y equipo de producción por Q.3,807.00.

4.5.3.3 Financieros

Para el inicio del proyecto, los socios tendrán la aportación individual de Q.4,431.52 cada uno (Q.22,157.60) y un préstamo de Q.45,000.00 que se hará en el BANCO DE DESARROLLO RURAL - BANRURAL -, debido a que es la única entidad existente en el Municipio que facilita los medios para adquirir financiamiento.

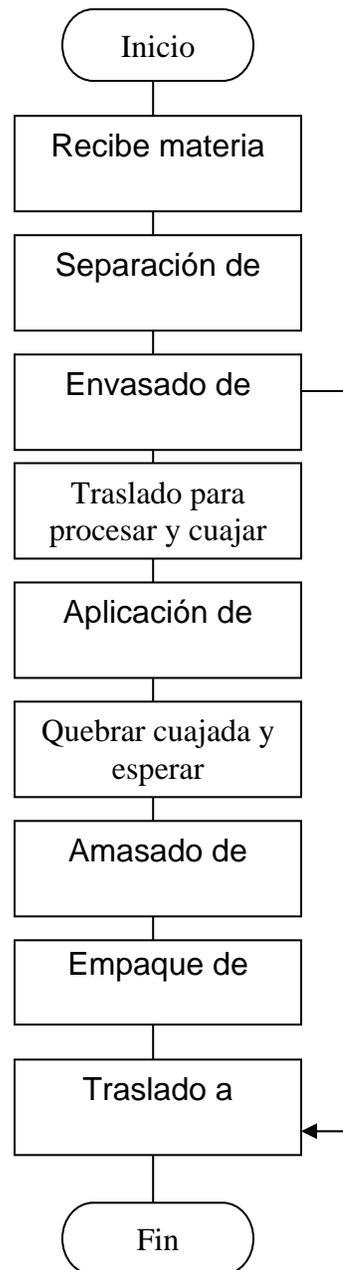
4.5.4 Proceso productivo

A continuación se describe la forma en que será realizado el proceso de producción de queso y crema.

- Se recibe la materia prima para su adecuada colocación, preparación y transformación.
- Se realiza la separación de la crema, por medio de una cuchara y se deposita en un utensilio profundo para evitar que se derrame y se pierda.
- Posteriormente se reparte la cantidad de crema separada, en recipientes de un litro.
- La leche restante se traslada a un recipiente especial y se prepara para agregar la pastilla de cuajar.
- Se agrega la pastilla de cuajar en el recipiente en el cual se encuentra la leche descremada.
- Se quiebra la cuajada para que se realice la separación del suero.
- Posteriormente se realiza la actividad de amasar la cuajada.
- Después de haber sido amasada se separa y se empaca en medidas de una libra.
- Se traslada a la bodega para el control correspondiente de distribución e inventario.

A continuación se muestra la gráfica del proceso productivo.

Grafica 8
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Proyecto: Producción derivados de la leche
Flujograma del proceso productivo
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

4.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El presente estudio relaciona aspectos fundamentales para que la organización funcione legalmente y que los productores cuenten con una base administrativa y el respaldo jurídico necesario para afrontar cualquier situación.

4.6.1 Organización propuesta

De acuerdo a la investigación realizada, se propone que para llevar a cabo el proyecto es conveniente la conformación de un comité de pequeños y medianos productores de productos derivados de la leche, el cual se adapta a las condiciones económicas de sus integrantes, es decir, no incurrir en altos costos de operación y el aprovechamiento de la experiencia, lo que elevará el nivel de vida de los mismos. Además, los pobladores del Municipio poseen experiencia en la formación de este tipo de organizaciones, por ser las predominantes en la ejecución de proyectos de infraestructura y la facilidad de integrar a personas.

La finalidad del comité es que sus miembros se ayuden mutuamente para vender sus productos a un mejor precio, buscar asistencia técnica que les permita generar mayor producción, explorar un canal de comercialización más seguro, se recupere rápidamente la inversión realizada.

4.6.1.1 Justificación

Se ha elegido el comité, debido a que la finalidad primordial de la creación de una organización, es que se encuentre integrada por personas que voluntariamente interrelacionan los intereses comunes y que buscan incrementar el nivel de vida de cada uno de los miembros, se encuentran interesadas en realizar dicho proyecto únicamente cinco personas, por lo cual no es posible utilizar otro tipo de organización que sea factible y que no incurran en tantos gastos de constitución. Además, este tipo de estructura permitirá que la actividad que desean implementar, se realice con mayor fluidez.

4.6.1.2 Objetivos

Al atender la estructura organizacional que se pretende establecer, los miembros que la integran se proponen alcanzar los siguientes objetivos generales y específicos.

- Objetivo general

Implementar una organización que se dedique exclusivamente a administrar adecuadamente los recursos, humanos, físicos y financieros, con la finalidad de obtener mayores rendimientos y beneficios.

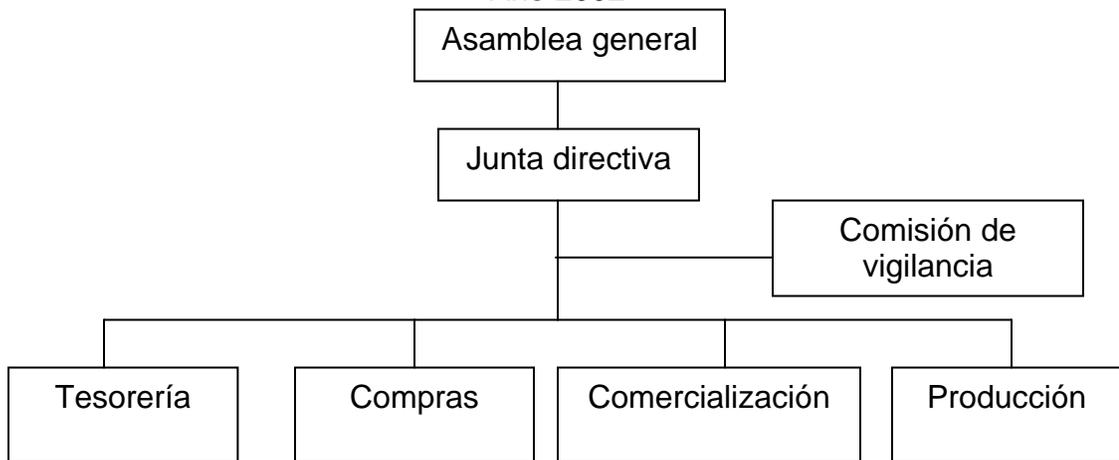
- Objetivos específicos

- Implementar controles que permitan el adecuado registro de la producción.
- Generar mayores ingresos, a través de la búsqueda de una comercialización eficiente y capaz.
- Obtener fuentes de financiamiento, tanto internas como externas, que permitan tener capacidad económica para la puesta en marcha del proyecto.
- Incrementar la producción con el fin de colocar los productos en mercados que le den mayor fluidez.

4.6.1.3 Estructura organizacional

La estructura organizacional que se propone para el comité en la producción de derivados de la leche, corresponde al tipo de organización lineal, debido a que éste se adapta a las necesidades del mismo, como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 9
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Proyecto: Producción derivados de la leche
Comité La Conguaqueña
Organización propuesta
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La gráfica anterior demuestra que la estructura organizacional a utilizar es sencilla y las decisiones tomadas en la Asamblea General tendrán una fluidez mayor, con la finalidad que las operaciones a realizar en los diferentes departamentos sean eficientes y no se pierda la comunicación entre sí.

- Funciones básicas de las unidades administrativas

Corresponden a todas aquellas funciones y actividades que el comité desarrollará en las distintas unidades del comité.

- Asamblea general

Es la máxima autoridad que se encargará de planificar, programar y controlar las tareas de trascendencia para el comité, así como elegir a los miembros que la integrarán, crearán normas y procedimientos internos que conlleven a la eficacia y eficiencia del proyecto.

- Junta directiva

Es el órgano encargado de velar por los recursos económicos, financieros y administrativos. Se encargan de la toma de decisiones más importantes y que son trascendentes en la organización, controlarán a todas las áreas y representarán legalmente al comité.

Además, se encarga de crear un ambiente de trabajo que permita concatenar las áreas de producción, comercialización, compras y tesorería, asimismo, la proyección de programas de beneficio para los miembros.

- Comisión de vigilancia

Es el órgano encargado de fiscalizar y supervisar los ingresos y gastos del comité y de los procedimientos administrativos, con la finalidad de que exista transparencia en el manejo de las operaciones tanto de producción como de la gestión administrativa.

- Comercialización

Será el encargado de definir las políticas necesarias para desarrollar las condiciones óptimas de comercialización para alcanzar los máximos beneficios; fijar objetivos, metas, planes y estrategias de comercialización los cuales serán sometidos a la consideración de la Asamblea de General. Asimismo, elaborar informes mensuales sobre todos los avances y logros en el cumplimiento de las metas fijadas.

- Producción

El encargado de producción fijará los lineamientos necesarios para desarrollar las condiciones óptimas de producción para alcanzar los máximos beneficios, establecerá objetivos, metas, desarrollará planes y estrategias productivas,

elaborará informes mensuales sobre los alcances productivos, preparará un presupuesto mensual y tendrá bajo su responsabilidad el almacén de insumos.

- Compras

Se encarga de controlar los inventarios tanto de materia prima, como de productos terminados, de cotizar y trasladar al Administrador para las autorizaciones correspondientes, mantener un control de los proveedores y trasladar a la Comisión de Vigilancia un informe de todas las compras realizadas.

- Tesorería

Es el órgano receptor de ingresos y coordinador de gastos, controlará el pago de impuestos, traslado de informes a Junta Directiva, determinar las utilidades de cada período, control de nómina de empleados, autorización de los pagos.

Así también, dirigir, coordinar y realizar estudios sobre el mejor aprovechamiento y racionalización de los recursos económicos y financieros y proponer medidas de corrección en los problemas que se presenten en el ámbito de su competencia.

4.6.2 Base legal

Para dar marcha al proyecto de producción de los derivados de la leche, se determinó que la forma de mayor eficacia y por el conocimiento que se posee en el Municipio, es la organización de un comité de productores de derivados de la leche por lo que la base legal se sustenta en las siguientes leyes, así como, el procedimiento legal para constituir dicho comité. Las normas legales se dividen en normas internas y externas, que a continuación se describen.

4.6.2.1 Normas internas

Son las que deben observar y respetar los integrantes del comité para su buen funcionamiento, forman parte de estas normas los estatutos de la organización, manual de organización y manual de normas y procedimientos.

4.6.2.2 Normas externas

Están constituidas por las leyes que rigen el ordenamiento jurídico del país. Para el comité, las normas que regulan su creación y funcionamiento se mencionan a continuación.

- Ley del Impuesto al Valor Agregado - IVA -, en el reglamento 311-97, artículo No. 2 y 7, numeral 6, 1 y 5.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, - ISR -, en el acuerdo gubernativo 596-97 artículo 6 numeral 9.
- El acuerdo gubernativo 20-82 y 697 del 26/11/93 tipifica que para la aprobación de un comité es necesario presentar un acta notarial indicando las personas que lo integrarán y posteriormente Gobernación Gubernamental otorga el documento que ampara la organización.

Para la constitución del comité es necesario seguir los siguientes pasos.

- Realizar una Asamblea General, en donde la comunidad decide formar el comité, determinan el objetivo y la Junta Directiva provisional. De esta primera reunión se debe escribir un acta en el libro del Comité donde se especifique todo lo sucedido durante la reunión.

- Enviar una solicitud dirigida al Gobernador Departamental en una hoja de papel bond o simple.
- Junto con la solicitud se lleva otra hoja de papel bond o simple con un timbre fiscal de Q.0.50. En la solicitud, el Secretario de la Junta Directiva provisional copia el acta de creación del comité, tal y como está en el libro destinado para este fin. También debe decir quiénes fueron electos durante la Asamblea como miembros de la Junta Directiva provisional.
- Además, deben mandarse los antecedentes penales y policíacos del Presidente o Presidenta, del Secretario o Secretaria y del Tesorero o Tesorera.
- Se debe escribir que obra (s) se realizará con el comité.
- Se debe escribir un presupuesto de la obra a realizar. Cuánto va a costar cada cosa que se necesita. También se debe indicar qué cantidad de dinero se va a recaudar y la forma en que se realizará la obra.
- Es necesario llevar libro de actas del comité. En el libro debe estar escrita el acta de la Asamblea General.

Para la autorización del comité es necesario perseguir el logro de los siguientes pasos.

- Llevar a la Gobernación Departamental todos los documentos y toda la información.
- Debe visitarse al Alcalde Municipal de la comunidad con una resolución escrita, la cual se dará en Gobernación Departamental la que solicita al

Alcalde que escuche a los testigos propuestos. El Concejo Municipal decide si es posible dar aprobación a la obra que se pretende realizar como comité. También es posible que el Concejo decida no aprobarlo.

- Cuando el Concejo Municipal aprueba el comité, este envía de regreso la papelería ya tramitada a la Gobernación Departamental, en donde inmediatamente la trasladan al Ministerio de Gobernación, quien da la aprobación del Comité.
- La papelería regresa a la Gobernación Departamental y esta emite resolución autorizando la formación y organización del comité.
- En Gobernación Departamental entregan las credenciales del comité.

4.7 ESTUDIO FINANCIERO

Este estudio permite determinar la cantidad de recursos económicos necesarios para iniciar el proyecto, establecer las fuentes de financiamiento, conocer con anticipación las fechas en la que se necesitará disponer del efectivo para poder realizar los desembolsos, el total de gastos y la utilidad que pueda generar el proyecto.

4.7.1 Inversión fija

La inversión fija comprende el conjunto de bienes que no son motivo de las transacciones corrientes por parte de la empresa, es decir, que el desembolso que se tiene que realizar en el equipamiento e instalación del proyecto básicamente esta constituida por bienes tangibles e intangibles y las adquisiciones prioritarias en el proyecto.

Cuadro 33
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Proyecto: Producción derivados de la leche
Inversión fija
Año 2002

Descripción	Cantidad	Precio	Subtotal Q.	Total Q.
Maquinaria				12,000.00
Descremadora	1	6,000.00	6,000.00	
Enfriador	1	6,000.00	6,000.00	
Mobiliario y equipo				2,450.00
Escritorio tipo secretarial	1	750.00	750.00	
Silla tipo secretarial	1	250.00	250.00	
Máquina de escribir	1	600.00	600.00	
Archivador de metal	1	600.00	600.00	
Sumadora	1	250.00	250.00	
Vehículos				900.00
Bicicleta de reparto	1	900.00	900.00	
Equipo de producción				3,807.00
Mesa de trabajo para amasado	1	1,250.00	1,250.00	
Mesa de trabajo moldeado y empaque	1	700.00	700.00	
Bascula manual cap. de 300 libras	1	600.00	600.00	
Embudos de aluminio con colador	4	80.00	320.00	
Paletas de madera	6	12.00	72.00	
Bolillos de madera para amasado	4	30.00	120.00	
Medidores envasado de crema	2	30.00	60.00	
Guantes	10	12.50	125.00	
Ollas de aluminio	6	25.00	150.00	
Canastos plásticos	6	50.00	300.00	
Cucharas de acero inoxidable	2	55.00	110.00	
Gastos de organización				5,000.00
Asesoría técnica			5,000.00	
Inversión fija				<u>24,157.00</u>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior refleja la inversión fija necesaria para llevar a cabo la producción en el proyecto. La maquinaria representa el 50%, los gastos de

organización 21%, el equipo de producción 16%, el mobiliario y equipo 10% y los vehículos 3% con relación al total de la inversión.

4.7.2 Inversión circulante

Esta integrado por los recursos de corto plazo necesarios para poner en marcha el proyecto o bien satisfacer los costos y gastos de funcionamiento del mismo. En el presente proyecto se tomaron erogaciones necesarias para la primera producción, en virtud que al efectuar la venta de la misma el proyecto comenzara a generar sus propios ingresos, con lo cual se autofinanciarán las siguientes. Los requerimientos de capital de trabajo se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 34
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Proyecto: Producción derivados de la leche
Inversión de capital en trabajo
Año 2002

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total Q.
Materia prima				31,644.90
Leche	Litro	14000.0	2.25	31,500.00
Pastillas de cuajo	Unidad	273.0	0.30	81.90
Sal	Quintal	1.8	35.00	63.00
Mano de obra				2,146.48
Operarios	Jornal	48.0	30.00	1,440.00
Bonificación incentivo	Jornal	48.0	8.33	399.84
Séptimo día				306.64
Costos indirectos variables				3,817.18
Cuota patronal (6.67%)				116.50
Prestaciones laborales (30.55%)				533.60
Material de empaque				
Envase		1218.0	0.50	609.00
Charola		2740.0	0.20	548.00
Bolsa impresa		2740.0	0.08	219.20
Imprevistos				1,790.88
Gastos fijos				5,392.04
Sueldos				2,100.00
Bonificación incentivo				500.00
Cuotas patronales				140.07
Prestaciones laborales				641.55
Energía eléctrica				291.67
Alquiler local				800.00
Intereses				918.75
Capital de trabajo				43,000.60

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Como observa en el cuadro anterior el capital adicional distinto a la inversión, destinado a la compra de materias primas, pago de mano de obra, costos

indirectos variables es de Q.96,479.53, los cuales son requeridos en el inicio del proyecto y terminan cuando el mismo es capaz de generar ingresos suficientes para autofinanciarse.

4.7.3 Inversión total

La inversión total para la puesta en marcha del proyecto, está constituida por el valor de los bienes que se requieren para la instalación del mismo, así como los requerimientos para poder operar, es decir, representa la suma de la inversión fija más el capital de trabajo necesario hasta que el proyecto genere sus propios ingresos.

Cuadro 35
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Proyecto: Producción derivados de la leche
Inversión total
Año 2002

Descripción	Subtotal Q.	Total Q.
Inversión fija		24,157.00
Maquinaria	12,000.00	
Mobiliario y equipo	900.00	
Vehículos	2,450.00	
Equipo de producción	3,807.00	
Gastos de organización	5,000.00	
Inversión capital de trabajo		43,000.60
Materia prima	31,644.90	
Mano de obra	2,146.48	
Costos indirectos variables	3,817.18	
Gastos fijos	5,392.04	
Inversión total		67,157.60

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La inversión total representa el año o momento cero y sirve de base para evaluar financieramente la realización del proyecto. Es el punto de partida para medir los beneficios de la inversión.

4.7.4 Fuentes de financiamiento

Están representadas por los recursos otorgados por entidades bancarias autorizadas mediante la ley, para realizar operaciones activas y/o pasivas. De carácter comercial, prendario o hipotecario, a las que es necesario recurrir si el recurso propio no es suficiente para cubrir el requerimiento de capital del proyecto.

4.7.4.1 Fuentes internas

Está formado por los recursos que se generan sin necesidad de tener que acudir al mercado externo, éstos pueden ser mano de obra, materiales propios y efectivo.

Para el presente proyecto, la fuente interna la constituye el aporte en efectivo de los cinco asociados, el cual generará un total de Q.22,157.60.

4.7.4.2 Fuentes externas

Están representadas por los recursos otorgados por entidades bancarias autorizadas mediante la ley, para realizar operaciones activas y/o pasivas. De carácter comercial, prendario o hipotecario, a las que es necesario recurrir si el recurso propio no es suficiente para cubrir el requerimiento de capital del proyecto.

- **Financiamiento sugerido**

Para cubrir el presente proyecto se contempla recurrir a financiamiento externo, será gestionado en el Banco Nacional Rural (BANRURAL); con las siguientes condiciones:

Valor:	Q.45,000.00
Tasa de Interés	24.5% anual variable, pagadero con amortizaciones mensuales a capital.
Plazo	2 años
Garantía	Prendaria

A continuación se presenta el cuadro que describe el plan de amortización del préstamo.

Cuadro 36
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Proyecto: Producción derivados de la leche
Plan de amortización del préstamo
Año 2002
(cifras en quetzales)

Años	Préstamo	Amortización	Interés al 24.50%	Capital más intereses	Saldo a capital
0	45,000.00				
1		22,500.00	11,025.00	33,525.00	22,500.00
2		22,500.00	5,512.50	28,012.50	-
Totales		45,000.00	16,537.50	61,537.50	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior, muestra la forma de pago del financiamiento externo clasificado en pagos anuales, que incluyen capital e intereses. Por consiguiente, la inversión total será cubierta el 67% por recursos externos, proporcionados por BANRURAL y el 33% por financiamiento propio, proporcionado por los aportes de los miembros del comité.

4.7.5 Costos y precios

Con el objetivo de alcanzar el desarrollo del proyecto, es conveniente resaltar que conforme a cálculos técnicos; se determinan los costos que deben contemplarse, para el efecto en la etapa en que se incurran. Para definir el

costo de producción, se tomó en consideración las actividades que se requieren en todo el proceso productivo, hasta la obtención del producto final, bajo el método de costeo directo.

4.7.5.1 Hoja técnica del costo directo de producción de un litro de crema

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción de un litro de crema.

Cuadro 37
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Proyecto: Producción derivados de la leche
Hoja técnica del costo directo de producción de un litro de crema
Año 2002

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total Q.
Materia prima				11.25
Leche cruda	Litro	10.00000	1.1250	11.25
Mano de obra				0.55
Operarios	Jornal	0.01225	30.0000	0.37
Bonificación incentivo	Jornal	0.01225	8.3333	0.10
Séptimo día				0.08
Costos indirectos variables				1.29
Cuota patronal (6.67%)				0.03
Prestaciones laborales (30.55%)				0.14
Material de empaque				
Charola		1.00000	0.5000	0.50
Imprevistos (Mp+Mo+Civ X 5%)				0.62
Costo de un litro de crema				13.09

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior, se establecieron los diferentes elementos del costo para una producción de un litro de crema. Como se puede observar, la materia prima

principal es la leche cruda, la cual representa el 86%, los costos indirectos variables el 10% y la mano de obra el 4% del costo unitario.

4.7.5.2 Estado de costo directo de producción de crema

Se presenta el costo directo de producción anual del proyecto de 14,616 litros de crema.

Cuadro 38
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Proyecto: Producción derivados de la leche
Estado de costo directo de producción de crema
Del 01 de julio 2002 al 30 de junio de 2003
(Cifras en quetzales)

Descripción	Subtotal Q.	Costo total Q.
Materia prima		164,430.00
Leche cruda	<u>164,430.00</u>	
Mano de obra		8,038.80
Operarios	5,398.95	
Bonificación incentivo	1,491.45	
Séptimo día	<u>1,148.40</u>	
Costos indirectos variables		18,854.64
Cuota patronal (6.67%)	436.71	
Prestaciones laborales (30.55%)	2,000.22	
Material de empaque		
Envase	7,308.00	
Imprevistos	<u>9,109.71</u>	
Total costo directo de producción		<u>191,323.44</u>
Producción en litros		14,616
Costo de un litro crema		13.09

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el 86% del total del costo de producción lo representa la materia prima, en la producción de crema, el 10% los costos indirectos variables y el 4% se ocupa de mano de obra.

4.7.5.3 Hoja técnica del costo directo de producción de un queso

A continuación se dan a conocer los elementos necesarios para la producción de un queso.

Cuadro 39
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Proyecto: Producción derivados de la leche
Hoja técnica del costo directo de producción de un queso
Año 2002

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total Q.
Materia prima				6.64
Leche descremada	Litro	4.53650	1.1250	5.10
Leche cruda	Litro	0.66423	2.2500	1.49
Pastillas de cuajo	Unidad	0.11113	0.3000	0.03
Sal	Libra	0.05204	0.3500	0.02
Mano de obra				0.54
Operarios	Jornal	0.01207	30.0000	0.36
Bonificación incentivo	Jornal	0.01207	8.3333	0.10
Séptimo día				0.08
Costos indirectos variables				0.82
Cuota patronal (6.67%)				0.03
Prestaciones laborales				0.13
Material de empaque				
Charola		1.00000	0.2000	0.20
Bolsa impresa		1.00000	0.0800	0.08
Imprevistos (Mp+Mo+Civ X 5%)				0.38
Costo de un queso				8.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra los elementos necesarios para la producción de un queso, los cuales consisten en la materia prima que representa el 83%, los costos indirectos variables el 10% y la mano de obra el 7% del costo unitario.

4.7.5.4 Estado de costo directo de producción de quesos

A continuación se presenta el costo directo de producción de 32,880 quesos que se espera producir en el desarrollo del presente proyecto.

Cuadro 40
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Proyecto: Producción derivados de la leche
Costo directo de producción de quesos
Del 01 de julio 2002 al 30 de junio 2003
(Cifras en quetzales)

Descripción	Subtotal Q.	Costo total Q.
Materia prima		218,323.20
Leche descremada	167,688.00	
Leche cruda	48,991.20	
Pastillas de cuajo	986.40	
Sal	<u>657.60</u>	
Mano de obra		17,755.20
Operarios	11,910.00	
Bonificación incentivo	3,308.74	
Séptimo día	<u>2,536.46</u>	
Costos indirectos variables		26,961.60
Cuota patronal (6.67%)	963.58	
Prestaciones laborales (30.55%)	4,413.39	
Material de empaque		
Charola	6,576.00	
Bolsa impresa	2,630.40	
Imprevistos	<u>12,378.23</u>	
Total costo directo de producción		<u><u>263,040.00</u></u>
Producción en unidades		32,880
Costo de un queso		8.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Al analizar el cuadro anterior, se determinó que el mayor porcentaje invertido en la producción de queso es la materia prima, representada por el 83% del costo total de producción. El 10% en costos indirectos variables y el 7% en mano de obra.

4.7.5.5 Estado de resultados

El estado de resultados refleja la ganancia neta que se espera obtener en el primer año de la puesta en marcha del proyecto, luego de deducir de las ventas los costos y gastos incurridos en el período. A continuación, se detallan los rubros que lo integran, cuyos montos son básicos para realizar la evaluación financiera del proyecto.

Cuadro 41
Municipio de Conguaco-Jutiapa
Proyecto: Producción derivados de la leche
Estado de resultados
Del 01 de Julio 2002 al 30 de Junio 2003
(Cifras en quetzales)

Descripción	Crema	Queso	Total
Ventas	321,552.00	411,000.00	732,552.00
(-) Costo de producción	191,323.44	263,040.00	454,363.44
Ganancia marginal	130,228.56	147,960.00	278,188.56
Gastos fijos	25,159.66	33,351.18	58,510.84
Sueldos	10,836.00	14,364.00	25,200.00
Bonificación incentivo	2,580.00	3,420.00	6,000.00
Cuotas patronales	722.76	958.08	1,680.84
Prestaciones laborales	3,310.40	4,388.20	7,698.60
Depreciaciones y amort.	2,077.50	2,753.90	4,831.40
Energía eléctrica	1,505.00	1,995.00	3,500.00
Alquiler local	4,128.00	5,472.00	9,600.00
Ganancia en operación	105,068.89	114,608.83	219,677.72
Gastos financieros			
Intereses	4,740.75	6,284.25	11,025.00
Ganancia antes del ISR	100,328.14	108,324.58	208,652.72
ISR 31%	27,813.41	36,868.94	64,682.34
Ganancia neta	72,514.74	71,455.64	143,970.38

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se pueden observar los ingresos, los gastos, así como la ganancia neta, como resultado de la actividad productiva del proyecto. Lo cual da a conocer que es rentable. Por este medio se podrá establecer si se han

logrado las metas y los objetivos propuestos. El 50% de la ganancia se obtiene en la producción de crema y queso respectivamente, en la venta.

4.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Se efectúa para demostrar la viabilidad financiera del proyecto producción derivados de la leche, a través de varias técnicas que permiten determinar razonablemente la conveniencia o no de realizar la inversión, por medio de las cuales se medirán los resultados a obtener con relación a su inversión inicial.

4.8.1 Financiera

Se utilizarán herramientas de evaluación simple, que consiste en aplicar la técnica del punto de equilibrio, la tasa contable de rendimiento, el período de recuperación de la inversión y margen de utilidad.

4.8.1.1 Punto de equilibrio

El cálculo del punto de equilibrio establece el monto al que deben ascender las ventas para no reportar ganancia ni pérdida, es decir, la suma de los gastos fijos y variables, es igual a las ventas.

- Punto de equilibrio en valores

$$1 - \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Gastos variables}} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{Crema} = \frac{\text{Q. } 29,900.41}{1 - \frac{\text{Q. } 191,323.44}{\text{Q. } 321,552.00}} = \text{Q.73,828.18}$$

$$\text{Queso} = \frac{\text{Q. } 39,635.43}{1 - \frac{\text{Q. } 263,040.00}{\text{Q. } 411,000.00}} = \text{Q.110,098.41}$$

- Punto de equilibrio en unidades

Punto de equilibrio en valores
Precio de venta

$$\text{Crema} = \frac{\text{Q.73,828.18}}{\text{Q. 22.00}} = \mathbf{3,356 \text{ litros de crema}}$$

$$\text{Queso} = \frac{\text{Q.110,098.41}}{\text{Q. 12.50}} = \mathbf{8,808 \text{ Quesos}}$$

Las operaciones señalan que el punto de equilibrio en el primer año del proyecto derivados de la leche, para no perder ni ganar se alcanzará cuando las ventas sean del 23% para crema lo que representa 3,356 litros cuyo valor es de Q.73,828.18 y del 27% de queso lo que equivale a 8,808 unidades con un monto de Q.110,098.41.

4.8.1.2 Porcentaje margen de seguridad

Es la diferencia que se obtiene de restar las ventas del proyecto, menos el punto de equilibrio en valores; muestra el grado de protección en períodos donde baja el nivel de ventas. Se considera aceptable, cuando el porcentaje obtenido no baja del 50%.

$$\% \text{ Margen de seguridad} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia Marginal}}$$

$$\text{Crema} = \frac{\text{Q. 29,900.41}}{\text{Q. 130,228.56}} = \mathbf{23\%}$$

$$\text{Queso} = \frac{\text{Q. 39,635.43}}{\text{Q. 147,960.00}} = \mathbf{27\%}$$

Ventas 100%, menos el 23% = 77% de margen de seguridad

Ventas 100%, menos el 27% = 73% de margen de seguridad

Este margen de seguridad indica el porcentaje que pueden disminuir las ventas, sin producir pérdidas, por lo cual el actual margen de seguridad de 77% para la producción de crema y el 73% para el queso, se considera aceptable. Se materializa en solidez y pronta recuperación del capital invertido.

4.8.1.3 Tasa de recuperación de la inversión

Indica la tasa en que se obtendrán los beneficios de regreso, como se aprecia en la fórmula siguiente.

$$\frac{\text{Ganancia neta - amortización}}{\text{Inversión total}} = \mathbf{181\%}$$
$$\frac{\text{Q.143,970.38-Q.22,500.00}}{\text{Q.67,157.60}} = \mathbf{181\%}$$

El resultado anterior muestra que la tasa de recuperación de la inversión será del 181%.

4.8.1.4 Tiempo de recuperación de la inversión

Indica el tiempo en que se recuperará la inversión. La fórmula se presenta a continuación.

Inversión total

Ganancia neta-amortización préstamo + depreciaciones

$$\mathbf{Q.67,157.60} = \mathbf{6 \text{ meses } 11 \text{ días}}$$
$$\text{Q.143,970.38-Q.22,500.00+ .4,831.40}$$

La inversión inicial de los miembros del comité, será recuperada en un tiempo aproximado de 6 meses y 11 días, se considera aceptable debido a que en el

siguiente periodo el proyecto estará generando su propia inversión. Sin embargo las condiciones reales las dicta el mercado.

4.8.1.5 Tasa de retorno del capital

En términos relativos muestra las veces en que el capital retornará durante el año.

$$\frac{\text{Ganancia neta} - \text{amortización préstamo} + \text{intereses} + \text{depreciaciones}}{\text{Inversión total}}$$

$$\frac{\text{Q.143,970.38} - \text{Q. 22,500.00} + \text{Q. 11,025.00} + \text{Q. 4,831.40}}{\text{Q.67,157.60}} = \mathbf{204\%}$$

El resultado anterior muestra que el retorno del capital será de un 204%.

4.8.2 Evaluación Social

La puesta en marcha de todo proyecto genera un impacto que de alguna manera beneficia los componentes de las comunidades donde éstos son ejecutados, sobre todo crea condiciones que contribuyen al impulso del desarrollo de la región al generar aumento en el nivel de empleos y el aprovechamiento de materias primas producidas en el área.

Además, otro impacto que se podrá observar en el Municipio, será la afluencia de agentes de mercadeo que vendrán a aumentar el fenómeno de la comercialización, tanto a nivel local como regional, lo cual provocará mejoramiento en las relaciones comerciales de personas involucradas en el proyecto.

La ejecución del presente proyecto generará un impacto que traerá consigo beneficios a nivel municipal, debido a que involucra en su ejecución diversidad

de elementos que van de la utilización de la materia prima local hasta la absorción de mano de obra del lugar.

Adicionalmente, se aumentará el nivel de empleo en el lugar, pues se requerirá mano de obra en el proceso de transformación de la leche, situación que contribuirá al mejoramiento del nivel de vida de la población involucrada en su ejecución.

CONCLUSIONES

Como consecuencia de la investigación realizada en la actividad artesanal del municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa, especialmente en la rama de la carpintería se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Se pudo establecer que el 84% de la población total son pobres y que de este el 63% vive en condiciones de extrema pobreza, ubicados principalmente en el área rural. El restante 16% habita en su mayoría en el área urbana y el estado de habitabilidad es aceptable, lo que se refleja en sus viviendas.
2. De la población total que asciende a 15,686 habitantes el 86% vive en el área rural y se dedican totalmente a la agricultura, el 14% restante reside en el área urbana y combina otras actividades como negocios propios de venta de artículos de consumo diario, crianza de ganado bovino y porcino y elaboración de muebles de madera, entre otras.
3. Los servicios básicos proporcionados en el Municipio, son insuficientes con relación a los habitantes que demandan de los mismos, entre los que se pueden mencionar: agua entubada, energía eléctrica, comunicación telefónica, centros de salud
4. Las vías de comunicación no son aptas para el desarrollo de las comunidades al interior del Municipio, únicamente la Cabecera Municipal cuenta con accesos adecuados y las nueve aldeas que componen el Municipio cuentan con camino de herradura, veredas y calles estrechas.

5. Las unidades artesanales del municipio de Conguaco aplican un nivel de tecnología tradicional, limitante para que puedan desarrollarse y diversificar su producción, debido a que no cuentan con garantías para obtener financiamiento destinado a la adquisición de maquinaria y con esto mejorar e incrementar la elaboración de los artículos, los cuales les permitiría obtener mayores ingresos y utilidades.

6. Se estableció que tomando en cuenta las potencialidades productivas del Municipio, el proyecto de los derivados lácteos tiene las ventajas y condiciones físicas para desarrollarse y ser factible, además de un mercado amplio para realizar su comercialización lo cual les ayudaría a incrementar sus ingresos y el nivel de vida de los miembros.

RECOMENDACIONES

Considerando las conclusiones anteriormente descritas y el estudio realizado en el municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa en el mes de octubre del año 2,002, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que los habitantes del municipio de Conguaco se organicen en comités de apoyo mutuo y a través de sus representantes busquen apoyo en entidades tanto privadas como ONG's con la finalidad de que se invierta en el lugar, creando empresas o proyectos que generen empleo y esto repercuta en la disminución del índice de pobreza y mejora del nivel de vida.
2. Que tanto los agricultores que son el 86% del total de los habitantes como aquellos que no se dedican directamente a realizar ésta actividad conformen un comité y a través de su representante se busque apoyo en las organizaciones no gubernamentales, con la finalidad de que se reciba apoyo de tipo agrícola y de inversión, para que los que se dedican al cultivo logren diversificar sus productos y aquellos que realizan otra actividad mejoren la calidad de sus artículos.
3. Que los habitantes del Municipio se organicen en comités que tengan la finalidad de mejorar y aumentar los servicios básicos como el agua, luz, comunicaciones, centros salud y por medio de sus representantes soliciten ante la Corporación Municipal, que se tenga como prioridad la búsqueda de la ayuda en entidades estatales y privadas para que todas las aldeas y los caseríos sean cubiertos con dichos servicios y motive la inversión.

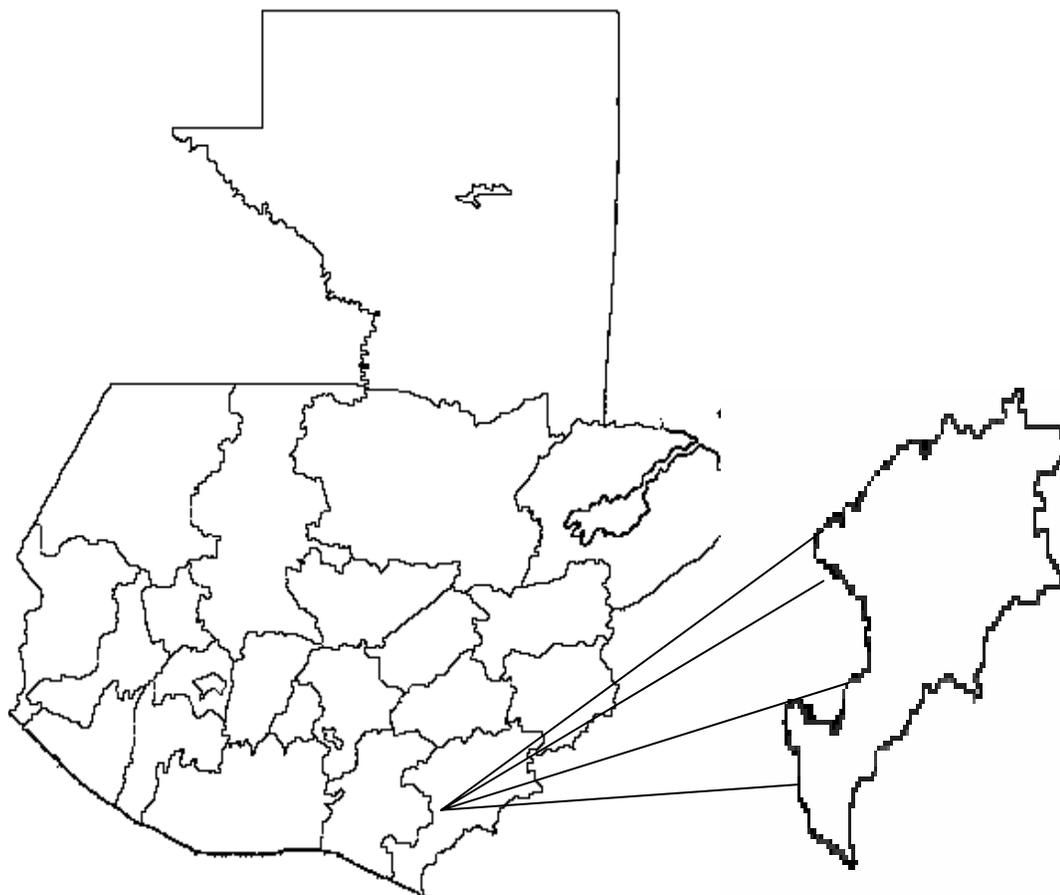
4. Que el Alcalde a través del Concejo Municipal, ubiquen los mecanismos apropiados y soliciten ayuda al Gobierno Central y entidades no gubernamentales, para el mejoramiento de las vías de acceso de las aldeas, lo que repercutirá en incrementar la inversión en el interior de las comunidades y el desarrollo económico del lugar.

5. Que los propietarios de los talleres artesanales se organicen y nombre a un representante con la finalidad de buscar alternativas de financiamiento con asociaciones como CETREPSA u ONG´s que les permita la adquisición de maquinaria y herramientas, así como, asesoría técnica en entidades como el Instituto Nacional Técnico de Capacitación -INTECAP- que contribuya a incrementar la producción y con ello generar mayores ingresos y utilidades para los mismos.

6. Que los productores de derivados lácteos se asocien y nombren al presidente del comité, con el objetivo de que se autorice legalmente, se busque el financiamiento en el banco de la localidad (BANRURAL) e inicie sus operaciones a la brevedad posible, lo cual repercutirá en la generación de empleos e ingresos para los miembros.

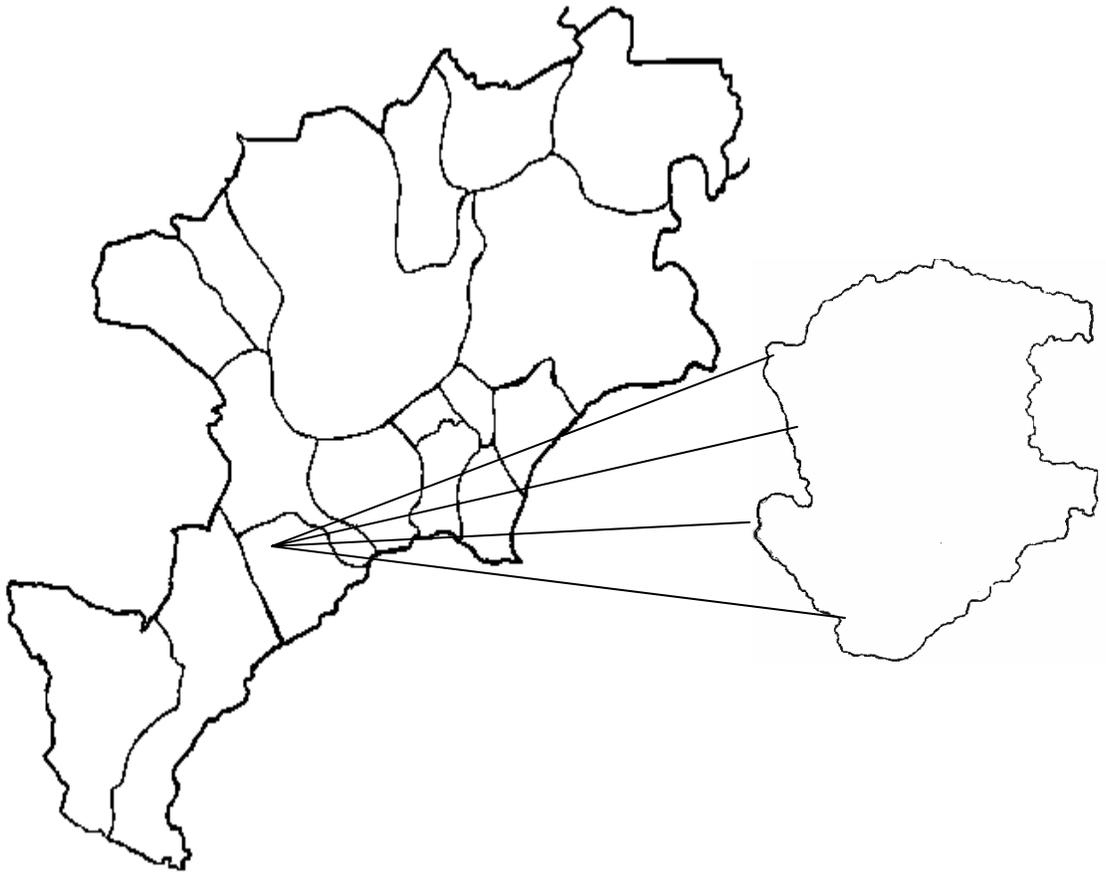
A N E X O S

A N E X O 1
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Ubicación geográfica del departamento de Jutiapa
Año 2002



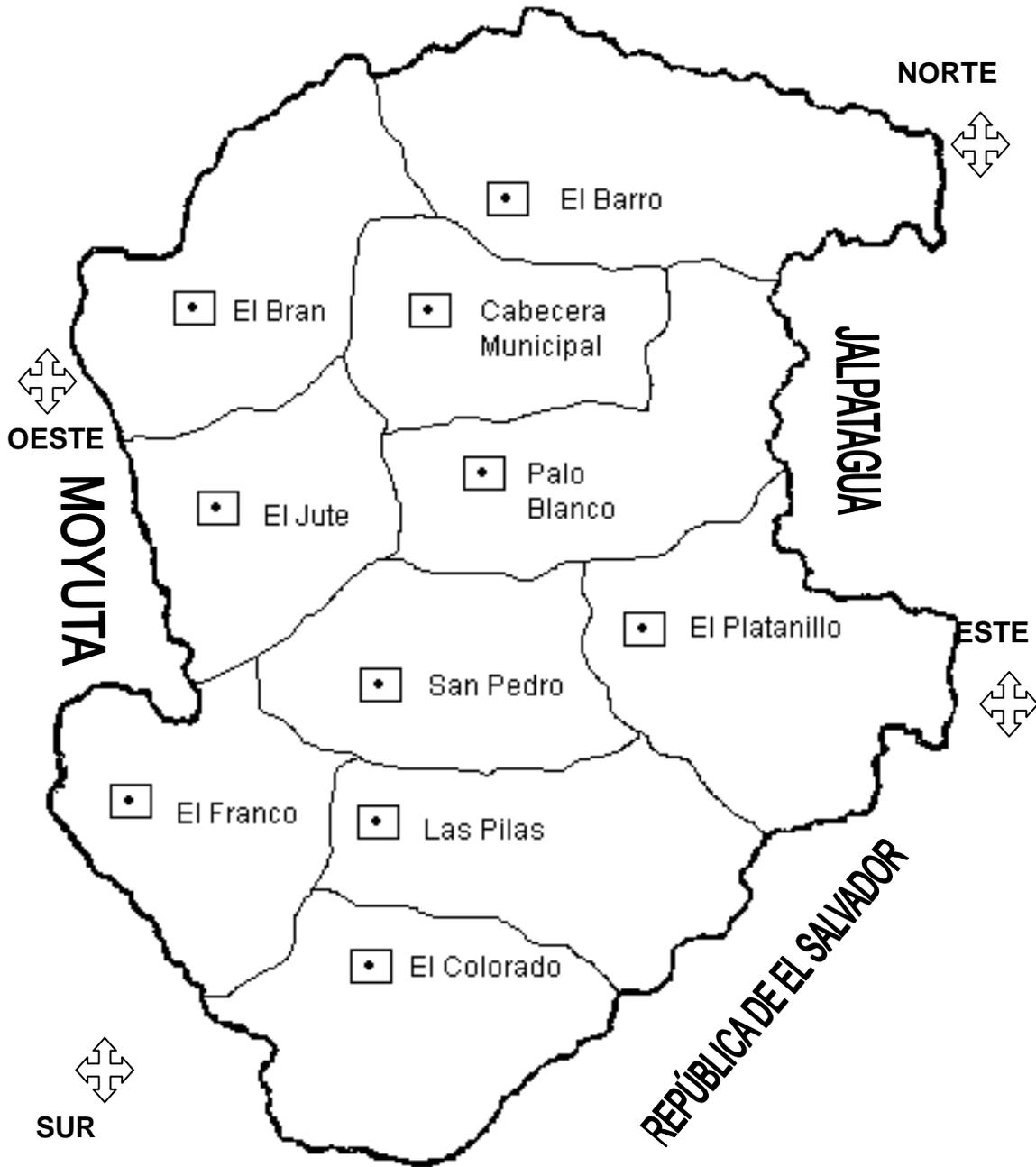
Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

A N E X O 2
Municipio de Conguaco – Jutiapa
Ubicación geográfica del municipio de Conguaco
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

A N E X O 3
Municipio de Conguaco – Jutiapa
División política del municipio de Conguaco
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

A N E X O 4
Municipio de Conguaco - Jutiapa
Clasificación de los suelos
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

ANEXO 5 MANUAL DE ORGANIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Organización es un instrumento técnico administrativo, cuyo propósito fundamental es el de contribuir al mejoramiento organizacional del comité de muebles de madera del municipio de Conguaco, al dar a conocer en forma ordenada y sistemática toda la información relacionada con la estructura organizacional, para alcanzar un mayor grado de eficiencia en el desarrollo de las actividades.

Además, sirve de base para la delimitación de autoridad, responsabilidad, de funciones y de relaciones entre el personal, asimismo, para el control de las actividades de una unidad, para que alcance los objetivos que persigue y que las autoridades superiores y demás empleados tengan un documento que les sirva de guía y consulta, al brindar la orientación adecuada sobre sus funciones, atribuciones y la ubicación dentro de la estructura orgánica para una mejor ejecución de las actividades.

En este manual se presentan los objetivos y organigrama propuesto de la estructura organizacional; en la parte central se incluye las descripciones de puestos en donde se define lo relacionado a cada uno: identificación, descripción, funciones y atribuciones, relaciones, autoridad, y los requisitos que se deben cumplir.

OBJETIVOS DEL MANUAL

- Establecer en forma clara la estructura organizacional, unidades administrativas y cada uno de los puestos con las relaciones de autoridad y responsabilidad.

- Permitir el control de las actividades a realizar, ahorro de tiempo y esfuerzo por parte de los empleados en el momento de llevar a cabo las tareas.
- Facilitar la capacitación del empleado de reciente ingreso, al delimitarle las atribuciones y responsabilidades y la relación que debe guardar con otros puestos.
- Establecer un instrumento técnico de consulta que contribuya al mejoramiento administrativo del comité, a través de elevar de forma sistemática y permanente la eficiencia de las funciones en las unidades administrativas.

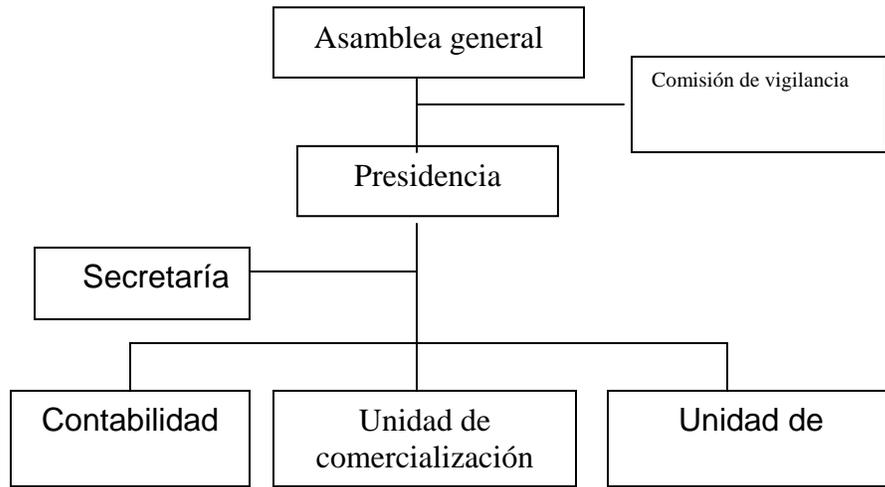
CAMPO DE APLICACIÓN

El presente Manual de Organización tendrá aplicación para el personal administrativo y operativo del comité de muebles de madera del municipio de Conguaco.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Es la delineación de la forma en que estará regido el mando, las responsabilidades, toma de decisiones y jerarquías, para llevar a cabo las actividades previstas en el comité, se propone un sistema lineal por la sencillez y claridad al momento de la ejecución de las actividades.

Conguaco-Jutiapa
Comité de fabricantes de muebles de madera
Organigrama propuesto



CONGUACO - JUTIAPA
COMITÉ DE ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

DESCRIPCIÓN No. 1

I. IDENTIFICACIÓN:

Titulo del cargo:	Presidente
Ubicación Administrativa:	Presidencia del Comité
Inmediato Superior:	Asamblea General de Socios
Subalternos:	Contabilidad
	Unidad de Comercialización
	Unidad de Producción
	Secretaria

II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA:

Naturaleza del Cargo:

Por sus funciones, el cargo de presidente del comité es el responsable del buen funcionamiento, mediante la ejecución de métodos que permitan planificar, organizar y controlar las actividades que se llevarán a cabo. Es el responsable a nivel legal. Asimismo, es el encargado de dirigir las reuniones establecidas por la Asamblea General de Socios.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:

Atribuciones:

- Responsable de la planificación, organización, integración, dirección y control del comité.
- Elaborar presupuesto de ingresos y gastos.
- Planificación de ventas.
- Delegar responsabilidades y atribuciones a cada cargo del comité

- Se encargará de contactar proveedores y efectuar las negociaciones necesarias.
- Otras atribuciones que le sean dadas por la Asamblea General de Socios.
- Representar al comité en forma legal.

Responsabilidades:

- Responsable de labores propias y de las que desarrolle el personal en las diferentes unidades que integran el comité.
- Velar por el funcionamiento correcto y cumplimiento de objetivos previamente establecidos en Asamblea General del comité.

Autoridad:

Sobre la secretaria, contador, encargado de comercialización y encargado de producción.

Relaciones de Trabajo:

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con la Asamblea General de Socios, Contabilidad, Secretaria, Unidad de Comercialización y Unidad de Producción.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educacionales:

- Tener aprobado como mínimo el 3º. Básico.

Experiencia:

- Experiencia en aspectos legales para el funcionamiento del comité
- Experiencia en la elaboración de muebles de madera

Habilidades y Destrezas:**Habilidades:**

- Buenas relaciones humanas
- Capacidad para planificar y cumplir objetivos a corto plazo
- Poseer visión para expandir el comité
- Trabajar sobre metas y objetivos en corto tiempo.

Destrezas:

- Correcta aplicación de procesos administrativos
- Eficacia en la delegación de atribuciones y responsabilidades
- Iniciativa y creatividad para dirigir la empresa
- Toma de decisiones

Otros Requisitos:

- Conocimientos en la organización de comités y supervisión de personal

Salario:

- Es un cargo Ad-honorem y únicamente percibirá un ingreso dependiendo de dietas que estarán determinadas por la Asamblea General de Socios.

CONGUACO - JUTIAPA
COMITÉ DE ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

DESCRIPCIÓN No. 2

I. IDENTIFICACIÓN:

Titulo del cargo:	Encargado de Vigilancia
Ubicación Administrativa:	Comisión de Vigilancia
Inmediato Superior:	Asamblea General de Socios
Subalternos:	Ninguno.

II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA:

Naturaleza del Cargo:

Es un cargo de carácter administrativo, que velará por el estricto cumplimiento de las normas y estatutos establecidos por el comité, controlará y fiscalizará a las unidades que lo conforman.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:

Atribuciones:

- Es el encargado de informar sobre anomalías o incongruencias encontradas en el desempeño de las actividades del comité.
- Crear normas y estatutos que conlleven el buen funcionamiento y cumplimiento de los objetivos propuestos por el comité.
- Verificar que tanto los ingresos como egresos del comité sean asentados en los registros correspondientes.

Responsabilidades:

Es el responsable de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidas en el comité, así como, de ejecutar acciones que conlleven el buen funcionamiento del mismo.

Autoridad:

Sobre ningún miembro del comité.

Relaciones de Trabajo:

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con la Asamblea General de Socios, Presidente, Contabilidad, Unidad de Comercialización y Unidad de Producción.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO**Educacionales:**

- Tener aprobado como mínimo el 3º. Básico.

Experiencia:

- Experiencia en aspectos legales para el funcionamiento del comité
- Experiencia en la elaboración de muebles de madera

Habilidades y Destrezas:**Habilidades:**

- Buenas relaciones humanas
- Trabajo bajo presión
- Capacidad para planificar y cumplir objetivos a corto plazo
- Conocimiento de control de inventarios.

Destrezas:

- Correcta aplicación de los manuales administrativos
- Efectividad en la toma de decisiones con relación a los controles administrativos establecidos.

Salario:

- Cargo ad-honorem. Al igual que el Presidente, devengará un ingreso sobre dietas que serán determinadas por la Asamblea General de Socios.

CONGUACO - JUTIAPA
COMITÉ DE ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

DESCRIPCIÓN No. 3

I. IDENTIFICACIÓN:

Titulo del puesto:	Secretaria
Ubicación Administrativa:	Administración
Inmediato Superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno

II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA:

Naturaleza del Puesto:

Es un puesto de carácter administrativo que tiene la responsabilidad de llevar un archivo completo de las reuniones de la Asamblea General de Socios, apoyar al presidente y unidades del comité en forma administrativa para el desempeño de cada una.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:

Atribuciones:

- Llevar archivo completo de ordenes de compra y cartas para proveedores y clientes.
- Atender a los clientes y proveedores en forma personal ó por teléfono.
- Llevar libro de control de actas.
- Llevar control de empleados y nóminas
- Todas las tareas relacionadas con el puesto.

Responsabilidades:

Velar por llevar control estricto de los documentos importantes del comité, de los empleados, clientes y proveedores. Además, control sobre el libro de actas del comité.

Autoridad:

Sobre ningún miembro del comité.

Relaciones de Trabajo:

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con todas las unidades del comité, trabajando en conjunto.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**Educacionales:**

- Secretaria comercial.

Experiencia:

- Un año como mínimo en puesto similar.
- Manejo de archivo

Habilidades y Destrezas:**Habilidades:**

- Buenas relaciones interpersonales.
- Cumplimiento de actividades en el menor tiempo posible.
- Habilidad de redactar.

Destrezas:

- Manejo de equipo de computación y maquina de escribir.

Otros Requisitos:

- Conocimiento de taquigrafía.

Salario:

- Devengará un salario mensual de Q.800.00

CONGUACO - JUTIAPA
COMITÉ DE ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

DESCRIPCIÓN No. 4

I. IDENTIFICACIÓN:

Titulo del puesto:	Contador
Ubicación Administrativa:	Contabilidad
Inmediato Superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno

II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA:

Naturaleza del puesto:

Es un puesto administrativo y operativo que es responsable de controlar el manejo de los fondos provenientes de la aportación de los socios y velará por el orden y control de las cuentas contables y documentos por compra o venta de artículos.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:

Atribuciones:

- Llevar control de inventario.
- Control de ingresos y gastos del comité.
- Emitir facturas por venta de artículos
- Informar cada mes al Presidente sobre la situación financiera del comité.
- Emitir cheques de pago a proveedores.

Responsabilidades:

- Es el encargado de velar por el control estricto del manejo de los fondos y de informar al presidente de la situación financiera del comité.

Autoridad:

Sobre ningún miembro del comité

Relaciones de Trabajo:

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con todas las unidades del comité, principalmente en lo relacionado con los ingresos y gastos de las unidades.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**Educacionales:**

- Título de Perito Contador.

Experiencia:

- 2 años en puesto similar.

Habilidades y Destrezas:**Habilidades:**

- Habilidad para operaciones matemáticas
- Habilidad para cumplir con todas las tareas propias del puesto.
- Honrado
- Buenas relaciones humanas

Destrezas:

- Manejar equipo de computación
- Manejar maquina de escribir
- Elaboración de ejercicios contables

Salario:

- Devengará un salario mensual de Q.1,200.00.

CONGUACO - JUTIAPA
COMITÉ DE ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

DESCRIPCIÓN No. 5

I. IDENTIFICACIÓN:

Titulo del puesto:	Encargado de Producción
Ubicación Administrativa:	Unidad de Producción
Inmediato Superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno

II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA:

Naturaleza del puesto:

Es un puesto que tiene la responsabilidad de velar por la correcta elaboración de los muebles de madera, de la adquisición de materia prima y del control de inventario de la misma. Asimismo de informar al presidente del comité periódicamente de la unidades producidas y de la materia prima empleada.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:

Atribuciones:

- Llevar control de artículos terminados
- Llevar control de artículos en proceso
- Controlar la calidad de los muebles.
- Despachar los muebles a los compradores.
- Determinar la compra de materia prima.

Responsabilidades:

Es responsable de sus propias atribuciones y de velar por el cumplimiento en la elaboración de los muebles de madera.

Autoridad:

Sobre ningún miembro del comité.

Relaciones de Trabajo:

Deberá mantener relaciones con todos los miembros del comité.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**Educacionales:**

- 6º. Primaria
- Cursos de capacitación en la elaboración de muebles de madera.

Experiencia:

- 2 años en puesto similar.
- En la elaboración de muebles de madera.

Habilidades y Destrezas:**Habilidades:**

- Habilidad para la toma de decisiones
- Habilidad para planificar la elaboración de muebles
- Habilidad para la producción de los muebles de madera en el menor tiempo posible.

Destrezas:

- Para manejar las herramientas para la elaboración de muebles de madera.

Salario:

- Tendrá un salario mensual de Q.1,000.00

CONGUACO - JUTIAPA
COMITÉ DE ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

DESCRIPCIÓN No. 6

I. IDENTIFICACIÓN:

Titulo del puesto:	Encargado de Comercialización
Ubicación Administrativa:	Unidad de Comercialización
Inmediato Superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno

II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA:

Naturaleza del puesto:

Es un puesto administrativo que se encarga de comercializar los productos elaborados en el comité y de contactar clientes para la venta y ofrecer los productos y colocarlos

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:

Atribuciones:

- Llevar control de ventas y sus alcances mensuales
- Presentar informe al Presidente del comité sobre las metas alcanzadas
- Proponer nuevos canales de comercialización
- Visitar y estimular a los clientes.
- Determinar la forma de pago de los artículos

Responsabilidades:

Es responsable de cumplir con las atribuciones concernientes al puesto.

Autoridad:

Sobre ningún miembro del comité.

Relaciones de Trabajo:

Relación estrecha con la Unidad de Producción y el Presidente del comité. Adicionalmente, tendrá relación permanente y constante con otras empresas y clientes.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**Educacionales:**

- Perito en Mercadotecnia y Publicidad

Experiencia:

- 2 años en puesto similar.
- Venta de artículos para el hogar y empresas.

Habilidades y Destrezas:**Habilidades:**

- Buenas relaciones humanas
- Habilidad para cumplir con las atribuciones del puesto.
- Negociar y vender.

Destrezas:

- Manejo de equipo de computación.

Otros Requisitos:

Negociar con clientes.

Salario:

- Tendrá un sueldo mensual de Q.1,000.00.

ANEXO 6

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

El presente manual tiene la finalidad de ayudar a la organización del comité en el desarrollo de las actividades para el correcto funcionamiento y que se cuente con una guía técnica que oriente al Presidente del comité y los colaboradores de tal forma que la ejecución de las funciones según las atribuciones propias del puesto de trabajo se desarrollen correctamente.

Es importante que el Presidente ponga en práctica el manual con la finalidad de facilitar la realización de actividades en forma ordenada, además, se recomienda que sean revisados periódicamente los procedimientos, para adecuarlos a las necesidades según los cambios que se produzcan.

OBJETIVOS

- Servir de guía al personal del comité de elaboración de muebles de madera, para realizar con eficiencia sus atribuciones, al darles seguridad y facilidad en la ejecución de los mismos.

- Simplificar el trabajo con la finalidad de agilizar las actividades y prestar un buen servicio.

- Facilitar la supervisión del trabajo.

- Organizar las atribuciones del personal, evitando la duplicidad o el traslape en las mismas para lograr una mayor eficiencia.

- Servir de guía para facilitar el aprendizaje y entrenamiento en la integración del nuevo personal.

CAMPO DE APLICACIÓN

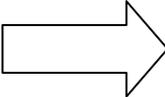
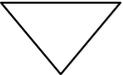
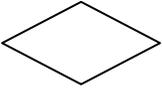
El presente Manual de Normas y Procedimientos, será de aplicación exclusiva del comité de elaboración de muebles de madera, razón por la cual deberá ser observado, aplicado y respetado por cada uno de los empleados.

NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

- Es responsabilidad del Presidente dar a conocer el presente manual.
- Los empleados de cada unidad son responsables de conocer y ejecutar las atribuciones en base a los procedimientos establecidos.
- Deberá revisarse y adecuarse el presente manual, cuando se introduzca una modificación en la estructura organizacional de cada unidad, métodos de trabajo, implementación de tecnología, aplicación de Normas y Leyes establecidas por autoridades superiores.
- Los jefes de cada unidad deben de responsabilizarse de dar a conocer las normas y procedimientos que se relacionan con su unidad y hacer que se cumplan, además, de impulsar las revisiones y modificaciones del manual, para mejorar el trabajo de sus subalternos y que se preste un mejor servicio.
- Toda modificación debe de ser avalada por la Asamblea General de Socios quedando el original en la Presidencia y una copia en la unidad respectiva, en la cual debe darse a conocer dicha modificación.

SIMBOLOGÍA

Los símbolos utilizados son un tipo de lenguaje con el cual se designan actividades o acciones, entre las que se mencionan.

Símbolo	Acción	Concepto
	INICIO O FINAL	Implica el inicio o la finalización de un procedimiento.
	CONECTOR	Enlaza actividades que se trasladan de un puesto a otro.
	OPERACIÓN	Se realiza cuando se prepara, confirma, ejecuta, etc., es decir, existe acción física y mental
	TRASLADO O TRANSFERENCIA	Implica el traslado de procedimientos de un puesto a otro.
	INSPECCIÓN	Se realiza cuando se evalúa ó autoriza una acción determinada.
	ARCHIVO	Es el archivo de un documento o formulario.
	DECISIÓN	Es la resolución afirmativa o negativa que se le puede dar a una decisión o interrogante determinada.
	DOCUMENTO	Es la utilización en las actividades de documentos, libros, folletos y formularios.

COMITÉ ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA MUNICIPIO DE CONGUACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA		No. DE PASOS 10 HOJA: 1/4
PROCEDIMIENTO: COMPRA DE MATERIA PRIMA		FECHA: 10-2003
INICIA: Unidad de Producción PUESTO: Encargado de Producción	FINALIZA: Unidad de Producción PUESTO: Encargado de Producción	

I. Objetivo del Procedimiento:

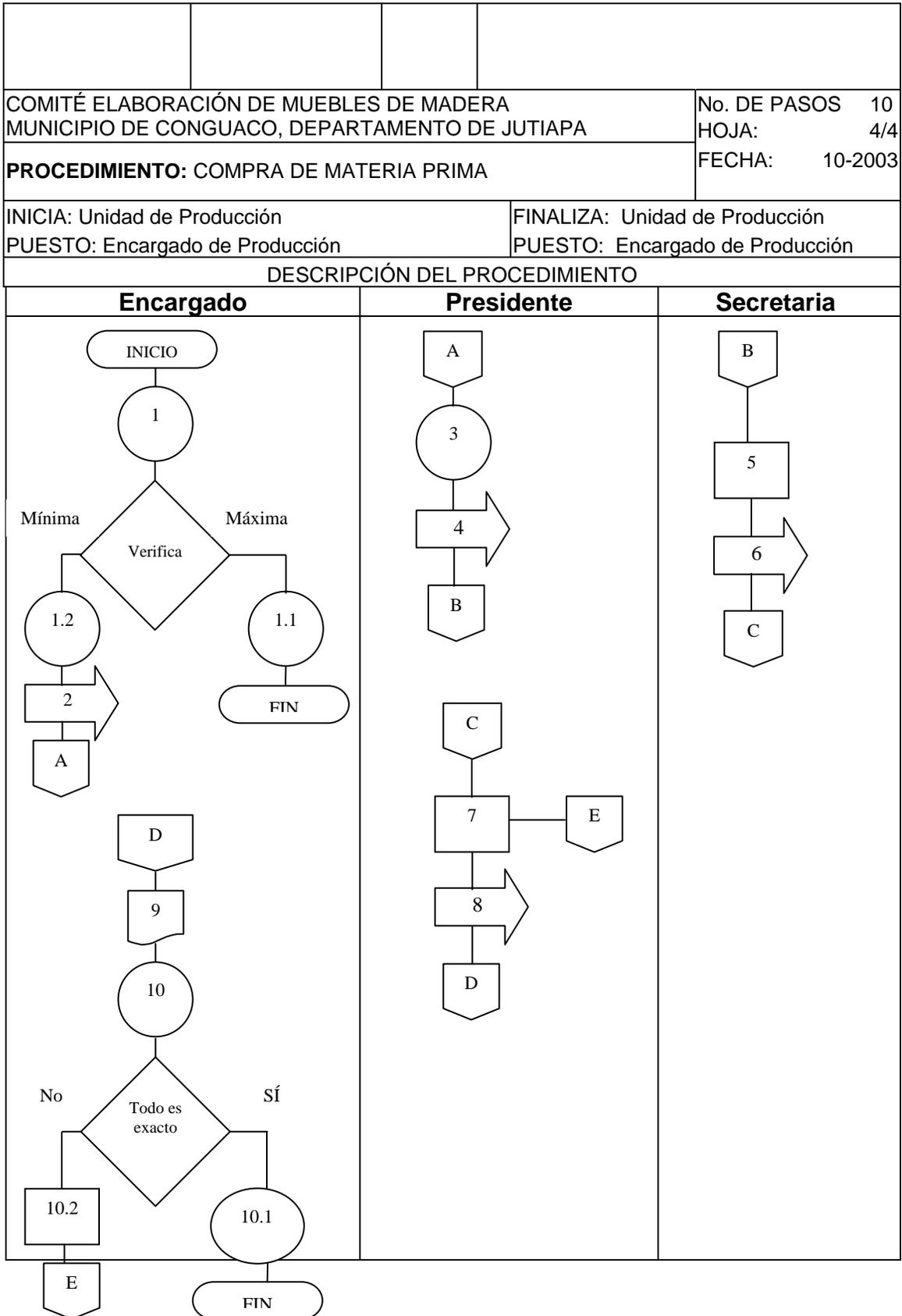
Controlar los inventarios de materia prima y realizar requerimientos de la misma en el momento específico.

II. Normas del Procedimiento:

- El encargado de producción controlará en todo momento los movimientos de inventario de materia prima.
- El presidente evalúa y dictamina las autorizaciones de compra de materia prima.
- El contador es el encargado de cancelar a los proveedores las ordenes de compra de materia prima.
- La secretaria es la encargada de realizar las cotizaciones con los proveedores ya determinados.
- La Asamblea de Socios, verificará periódicamente la adquisición de materia prima y el movimiento de inventarios.
- La comisión de vigilancia elaborará un reporte integrado del movimiento en la unidad de producción.
- Las requisiciones de materia prima se harán estrictamente con la aprobación del presidente del comité.

COMITÉ ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA MUNICIPIO DE CONGUACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA		No. DE PASOS	10
		HOJA:	2/4
PROCEDIMIENTO: COMPRA DE MATERIA PRIMA		FECHA:	10-2003
INICIA: Unidad de Producción PUESTO: Encargado de Producción		FINALIZA: Unidad de Producción PUESTO: Encargado de Producción	
Unidad Administrativa	Puesto	Paso No.	Actividad
Unidad de Producción	Encargado	1	Controla y verifica las existencias actuales mínimas y máximas en los inventarios. 1.1 Si la existencia es máxima se determinará el movimiento del mismo y no se hará requisición. 1.2 Si la existencia es mínima inmediatamente se realizará la requisición de materia prima.
Presidencia	Presidente	2	Traslada requisición al presidente del comité.
		3	El presidente del comité recibe el requerimiento, lo evalúa y autoriza.
		4	Traslada a la secretaria el requerimiento de materia prima para la cotización correspondiente (mínimo 3).
Administración	Secretaría	5	Recibe el requerimiento y cotiza.
		6	Traslada al presidente del comité.
Presidencia	Presidente	7	Recibe, autoriza, emite orden de compra y realiza el pedido.
		8	Traslada el detalle del pedido al encargado de producción para la recepción de materia prima.

COMITÉ ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA MUNICIPIO DE CONGUACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA		No. DE PASOS	10
PROCEDIMIENTO: COMPRA DE MATERIA PRIMA		HOJA:	3/4
		FECHA:	10-2003
INICIA: Unidad de Producción PUESTO: Encargado de Producción		FINALIZA: Unidad de Producción PUESTO: Encargado de Producción	
Unidad Administrativa	Puesto	Paso No.	Actividad
Unidad de Producción	Encargado	9	Recibe el detalle de compra de materia prima.
		10	Recibe el pedido
			10.1 Si el pedido es aceptado realiza el ingreso al inventario.
			10.2 Si el pedido es rechazado se informa al presidente del comité de la situación para el reclamo correspondiente.



COMITÉ ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA MUNICIPIO DE CONGUACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA		No. DE PASOS 14 HOJA: 1/4
PROCEDIMIENTO: PAGO A PROVEEDORES		FECHA: 10-2003
INICIA: Contabilidad PUESTO: Contador	FINALIZA: Administración PUESTO: Secretaria	
<p>I. Objetivo del Procedimiento:</p> <p>Llevar un control preciso para cancelar a los proveedores, el período de pago y la rotación de las cuentas por pagar.</p> <p>II. Normas del Procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El contador es el encargado de cancelar a los proveedores las órdenes de compra de materia prima. - Los cheques se emiten bajo la orden y autorización del presidente del comité. - La comisión de vigilancia controlará la emisión de facturas, cheques y calendario de pagos. - Únicamente el presidente del comité puede aceptar o rechazar los pagos a proveedores. - Los cheques deberán llevar dos firmas autorizadas, una del contador y otra del presidente del comité. - Ningún cheque será entregado sin la contraseña correspondiente. - Los cheques serán entregados únicamente por la secretaria del comité. 		

COMITÉ ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA MUNICIPIO DE CONGUACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA				No. DE PASOS	14
PROCEDIMIENTO: PAGO A PROVEEDORES				HOJA:	2/4
INICIA: Contabilidad PUESTO: Contador				FECHA:	10-2003
FINALIZA: Administración PUESTO: Secretaria					
Unidad Administrativa	Puesto	Paso No.	Actividad		
Contabilidad	Contador	1	Recibe factura y emite contraseña de pago.		
		2	Coteja contra orden de compra el valor y descripción de la factura.		
		3	Revisa disponibilidad de efectivo.		
		4	Realiza listado de pagos.		
		5	Traslada al presidente del comité el listado para la aprobación.		
Presidencia	Presidente	6	Recibe el listado de pagos.		
			6.1 Si es aceptado se traslada al contador para la emisión de cheques 6.2 Si es rechazado se traslada al contador para las correcciones.		
Contabilidad	Contador	7	El contador recibe el listado autorizado.		
		8	Emite los cheques correspondientes.		
		9	El contador traslada al presidente del comité el listado y los cheques para la firma correspondiente.		
Presidencia	Presidente	10	El presidente revisa contra listado autorizado y corrobora los cheques.		

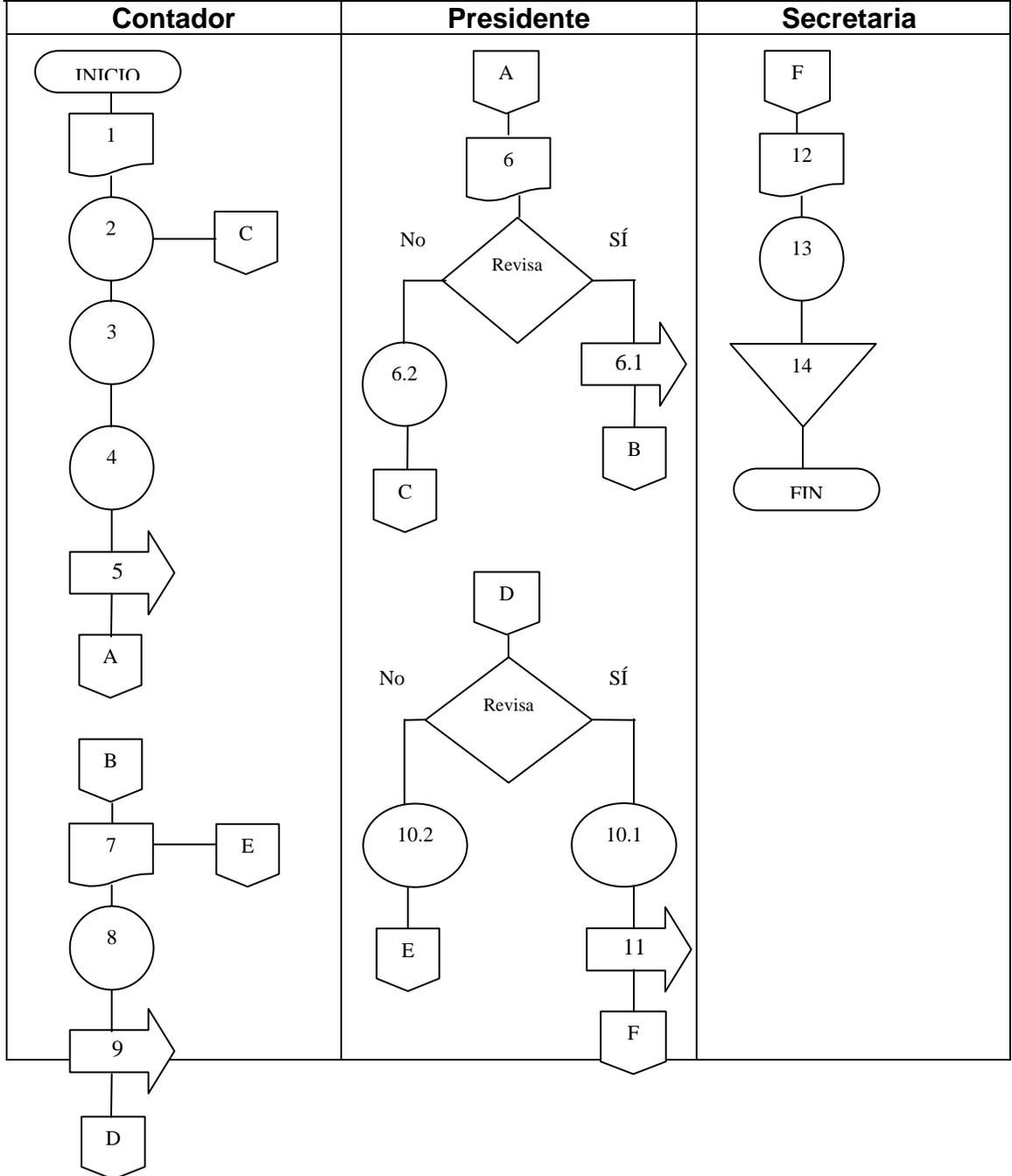
			10.1 Si el listado es correcto, firma los cheques.
COMITÉ ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA MUNICIPIO DE CONGUACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA		No. DE PASOS	14
		HOJA:	3/4
PROCEDIMIENTO: PAGO A PROVEEDORES		FECHA:	10-2003
INICIA: Contabilidad PUESTO: Contador		FINALIZA: Administración PUESTO: Secretaria	
Unidad Administrativa	Puesto	Paso No.	Actividad
Administración	Secretaria		10.2 Si no es correcto devuelve al contador para sus correcciones.
		11	Los cheques son trasladados a la secretaria.
		12	Recibe los cheques y listado
		13	Entrega los cheques a los proveedores contra la presentación de la contraseña correspondiente.
		14	Archiva copia de cheques y listado

--	--	--	--

COMITÉ ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA MUNICIPIO DE CONGUACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA		No. DE PASOS	14
PROCEDIMIENTO: PAGO A PROVEEDORES		HOJA:	4/4
		FECHA:	10-2003

INICIA: Contabilidad	FINALIZA: Administración
PUESTO: Contador	PUESTO: Secretaría

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO



COMITÉ ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA MUNICIPIO DE CONGUACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA		No. DE PASOS 10 HOJA: 1/3 FECHA: 10-2003
PROCEDIMIENTO: DESPACHO DE ARTÍCULOS		
INICIA: Unidad de Comercialización PUESTO: Encargado de Comercialización	FINALIZA: Unidad de Producción PUESTO: Encargado de Producción	
<p>I. Objetivo del Procedimiento: Realizar el despacho de artículos a la mayor brevedad posible y evitar atrasos a los clientes.</p> <p>II. Normas del Procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El encargado de comercialización es el encargado de la atención de clientes que visiten la sala de ventas. - Únicamente el contador cobra al cliente - El encargado de producción es el encargado de despachar los artículos ya cancelados. - Diariamente el encargado de comercialización debe entregar un reporte de ventas. - Todo artículo despachado debe respaldarse con la firma del cliente en la orden de despacho. - Únicamente el presidente del comité autoriza rebajas y descuentos en los artículos. - El encargado de comercialización deberá utilizar los parámetros establecidos para las ventas. 		

--

COMITÉ ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA MUNICIPIO DE CONGUACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA	No. DE PASOS 10 HOJA: 2/3
---	------------------------------

PROCEDIMIENTO: DESPACHO DE ARTÍCULOS	FECHA: 10-2003
---	----------------

INICIA: Unidad de Comercialización PUESTO: Encargado de Comercialización	FINALIZA: Unidad de Producción PUESTO: Encargado de Producción
---	---

Unidad Administrativa	Puesto	Paso No.	Actividad
Unidad de Comercialización	Encargado	1	Recibe la petición del cliente sobre la compra de un artículo.
		2	Realiza la negociación del artículo
		3	Informa al contador del artículo para la facturación.
		4	Envía al cliente con el contador para la cancelación del artículo
Contabilidad	Contador	5	Emite recibo con sello de cancelación.
		6	Entrega al cliente el recibo cancelado.
		7	Traslada copia del recibo al encargado de producción.
Unidad de Producción	Encargado	8	Recibe copia de recibo y realiza hoja de despacho.
		9	Revisa que el artículo se encuentre en buen estado.
		10	Despacha el artículo.
		11	Archiva la copia del recibo.

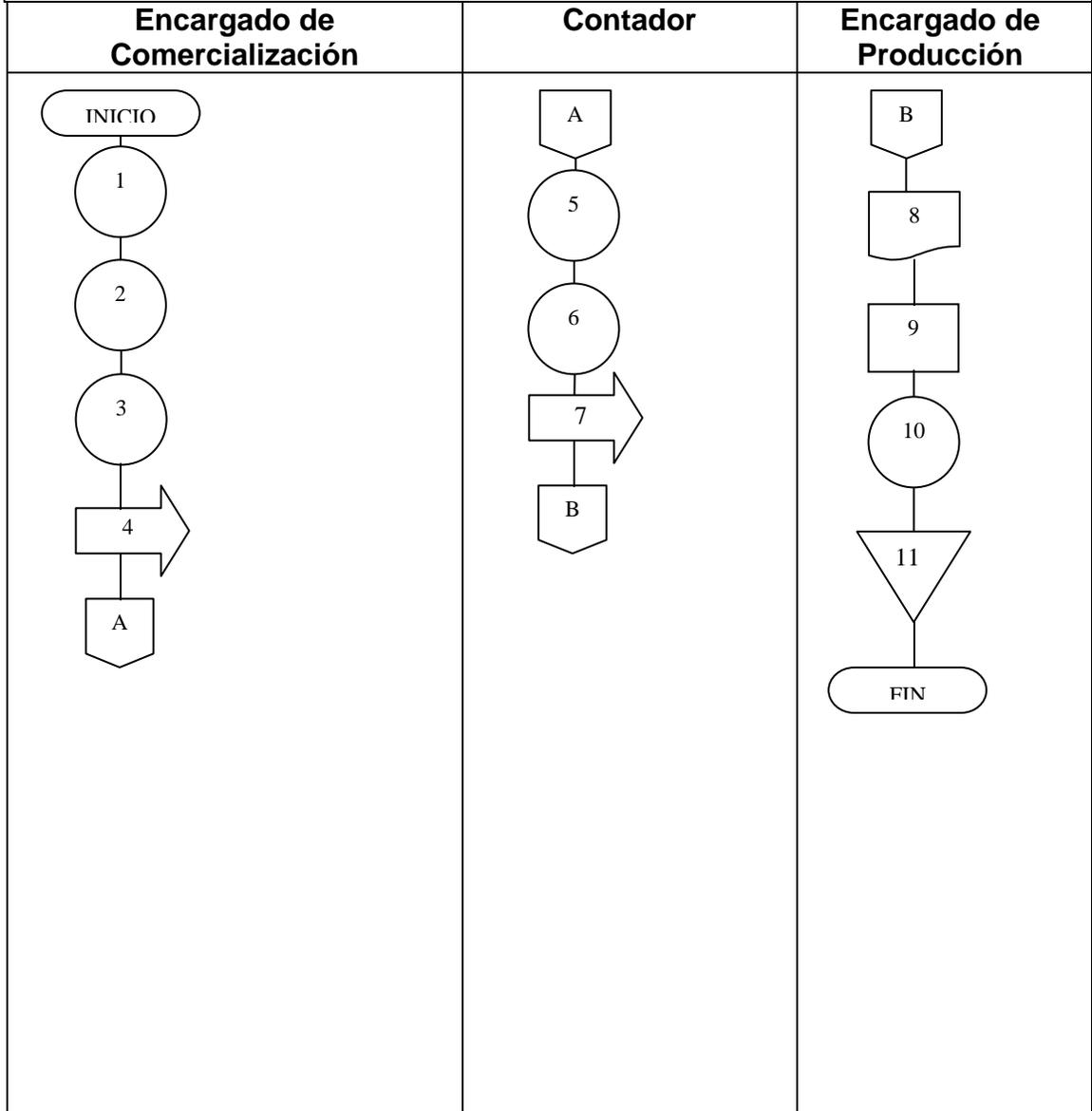
--	--	--	--

COMITÉ ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA MUNICIPIO DE CONGUACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA	No. DE PASOS 10 HOJA: 3/3
---	------------------------------

PROCEDIMIENTO: DESPACHO DE ARTÍCULOS	FECHA: 10-2003
---	----------------

INICIA: Unidad de Comercialización PUESTO: Encargado de Comercialización	FINALIZA: Unidad de Producción PUESTO: Encargado de Producción
---	---

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO



--	--	--

COMITÉ ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA MUNICIPIO DE CONGUACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA	No. DE PASOS 11 HOJA: 1/3
---	------------------------------

PROCEDIMIENTO: ORDEN DE PRODUCCIÓN	FECHA: 10-2003
---	----------------

INICIA: Unidad de Comercialización PUESTO: Encargado de Comercialización	FINALIZA: Unidad de Producción PUESTO: Encargado de Producción
---	---

I. Objetivo del Procedimiento:

Llevar un orden y estrategia para la elaboración de muebles de madera.

II. Normas del Procedimiento:

- El presidente del comité es la persona encargada de autorizar una orden de producción.
- El control de materia prima y herramientas se encuentra a cargo del encargado de producción.
- La comisión de vigilancia debe llevar un control de las ordenes de producción.
- El encargado de producción debe entregar un reporte mensual de las ordenes de producción recibidas.
- No se elaborarán artículos sin una orden específica de producción.

--

COMITÉ ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA MUNICIPIO DE CONGUACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA	No. DE PASOS 11 HOJA: 2/3 FECHA: 10-2003
PROCEDIMIENTO: ORDEN DE PRODUCCIÓN	

INICIA: Unidad de Comercialización PUESTO: Encargado de Comercialización	FINALIZA: Unidad de Producción PUESTO: Encargado de Producción
---	---

Unidad Administrativa	Puesto	Paso No.	Actividad
Unidad de Comercialización	Encargado	1	Recibe la petición del cliente sobre la compra de artículos.
		2	Realiza la negociación de los artículos.
		3	Realiza la solicitud de autorización de la orden de producción al presidente del comité.
		4	Traslada la solicitud al presidente del comité.
Presidencia	Presidente	5	Recibe la solicitud
		6	Autoriza la orden de producción
		7	Traslada al encargado de producción para la ejecución
Unidad de Producción	Encargado	8	Recibe la orden de producción
		9	Determina los tiempos y costos de ejecución
		10	Realiza la producción de los artículos
		11	Traslada el artículo a bodega e informa al cliente para entregarlo.

--	--	--	--

COMITÉ ELABORACIÓN DE MUEBLES DE MADERA
MUNICIPIO DE CONGUACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

No. DE PASOS 11
HOJA: 3/3

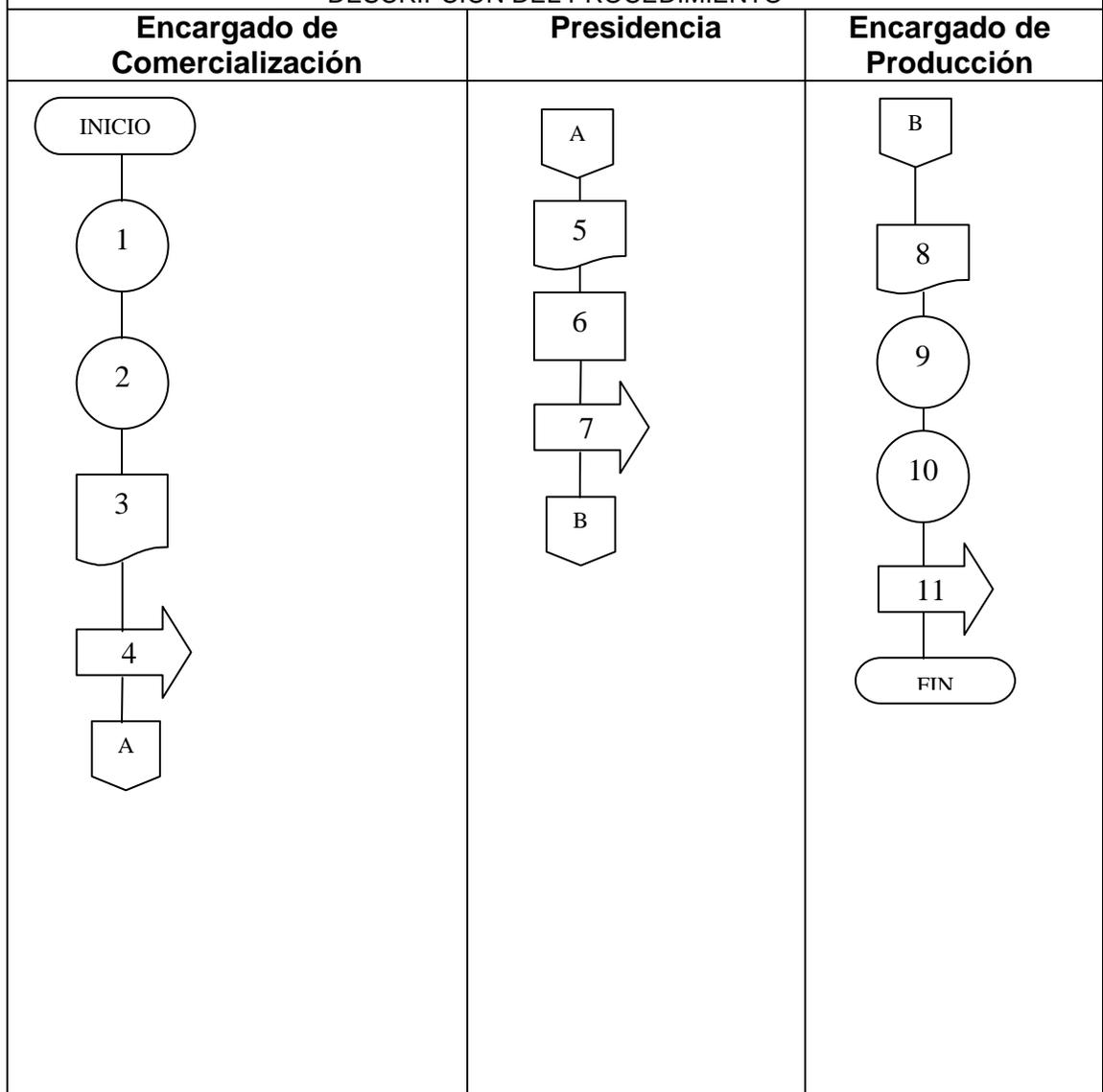
PROCEDIMIENTO: ORDEN DE PRODUCCIÓN

FECHA: 10-2003

INICIA: Unidad de Comercialización
PUESTO: Encargado de Comercialización

FINALIZA: Unidad de Producción
PUESTO: Encargado de Producción

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO



--	--	--

ANEXO 7 PLAN ANUAL DE MERCADEO CARPINTERÍA

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

El desarrollo de los talleres artesanales en la elaboración de muebles de madera como roperos y chifonieres en el Municipio es rudimentario, utilizan mano de obra familiar lo que repercute en escasa generación de empleos, el hogar del propietario es ocupado por el centro de producción, así como, es utilizado como bodega y la elaboración de los artículos es con base a pedidos realizados por los clientes.

Las carpinterías para elaborar los muebles de madera tienen limitantes como el financiamiento, lo que impide incrementar la producción.

Con relación a la comercialización, los mecanismos para traslado del taller artesanal para el consumidor final es en forma directa, debido a la falta de conocimiento de los pequeños productores ó porque la actividad que realizan es por costumbre, lo cual trasladan de generación en generación.

OBJETIVOS

Permite marcar el recorrido por medio de puntos estratégicos, los cuales al ser alcanzados cumplen las expectativas proyectas por un grupo o un individuo. Se subdividen en aquellos de carácter general y específicos, como se detallan a continuación.

General

Planificar y promover estrategias para la elaboración y comercialización de los muebles de madera.

Específicos

- Lograr reconocimiento de los productos por medio de la calidad de los mismos y del buen servicio, tanto antes como posterior a la venta.
- Aumentar las ventas en cada uno de los sectores con los cuales se trabaja.
- Cumplir con controles específicos de inventarios.

METAS

Son pasos firmes con los cuales se pueden cumplir objetivos propuestos, para el plan se proponen los siguientes:

- Implementar controles internos que muestren las condiciones de las unidades actuales.
- Que el encargado de comercialización cumpla con las ventas mensuales establecidas y designadas por la Asamblea de Socios.
- Proponer un control de tiempos para la elaboración de muebles de madera.
- Que el encargado de producción se encargue de la calidad de los artículos.
- Búsqueda de nuevos artículos a un bajo costo.
- Creación de presupuestos por área.

ANÁLISIS FODA

Consiste en un método que establece las ventajas y desventajas que la organización encuentra en el recorrido de las operaciones y que en un momento específico son elementos determinantes en el buen accionar del comité.

A continuación se describen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tienen los pequeños productores en las carpinterías para la elaboración de los muebles de madera.

Fortalezas:

- Son muebles de alta demanda

- El desperdicio de materia prima es mínimo
- Los productos son elaborados para la venta inmediata
- La materia prima utilizada es de bajo costo
- La duración de los muebles es amplia

Oportunidades:

- Innovar en el servicio a domicilio.
- Debido a la escasez de productores de muebles de madera en el Municipio, el comité podrá determinar costos reales y márgenes de ganancia que conlleven a la penetración en el mercado objetivo.
- Incursionar con productos que sobresalgan por la calidad y acabados.
- Existe un amplio mercado de comercialización

Debilidades

- No se maneja inventarios de productos elaborados
- La materia prima se consigue en el municipio de Moyuta o en la Cabecera Municipal
- No se posee vehículo propio para trasladar los muebles a los clientes
- Las herramientas son manuales lo que retarda la elaboración de los muebles

Amenazas

- Escasez de la materia prima
- Los artesanos dedican la mayor parte del tiempo a realizar otras actividades como la agricultura.

MERCADO OBJETIVO

Considerando la situación actual del comité y de las condiciones que presenta el Municipio, se sitúa como mercado objetivo el sector informal, el cual se encuentra constituido por compradores particulares y se estima que un corto plazo se penetre en el sector formal, constituido por salas de ventas específicas y almacenes tanto a nivel local como regional.

MEZCLA DE MERCADEO

Es la combinación de elementos importantes en el desarrollo y colocación de un producto determinado. Los elementos que intervienen en el proceso se describen a continuación.

Producto

Entre los estilos de muebles que actualmente se producen se encuentran los roperos de dos cuerpos y chifonieres los cuales muestran detalles similares, sin embargo, se prevé la pronta penetración de mercados más amplios con la elaboración de mesas, sillas, camas, librerías, mesas de noche y cabeceras de cama, con los cuales se cree que las ventas se incrementarán aún más. La materia prima utilizada será de alta calidad y adquirida al por mayor con la finalidad de reducir costos y el valor agregado del producto dependerá del traslado gratuito al lugar de entrega y garantía por un período establecido.

Precio

Los precios que actualmente se manejan son de Q.1,700.00 para roperos de dos cuerpos y de Q.1,800.00 para chifonieres. Se busca establecer un precio que permita aumentar ventas y mantener las ganancias sin olvidar la calidad, evaluar los precios de la competencia y determinar un precio general que sea razonable.

Al evaluar los precios de la competencia se observó que estos oscilan entre Q.1,500.00 y Q.2,500.00, siendo el promedio de Q.2,000.00, lo cual permite establecer que son menores a los de la competencia.

Por lo anterior, al evaluar la situación de precio, no se propone ninguna modificación al mismo, sin embargo, es conveniente que se incremente la calidad en la elaboración de los mismos, debido a que el valor de la materia prima es la misma y se tendrá herramienta sofisticada para darles mejores acabados.

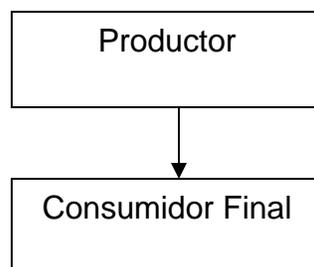
Plaza

Segmentar de manera adecuada a los compradores de muebles de madera que ofrece el comité y definir los mejores canales de distribución para cumplir con la utilidad de tiempo y de lugar que la mercadotecnia se propone.

Los mercados meta del comité de muebles de madera, según el estudio realizado el Municipio son los siguientes:

- Mercado de sector informal: Constituido por compradores individuales, denominados clientes, los cuales son individuos que están interesados en la adquisición de muebles como roperos y chifonieres básicamente.
- Mercado de sector formal: Constituido por empresas intermediarias que se dedican a la compra-venta de muebles para el hogar.

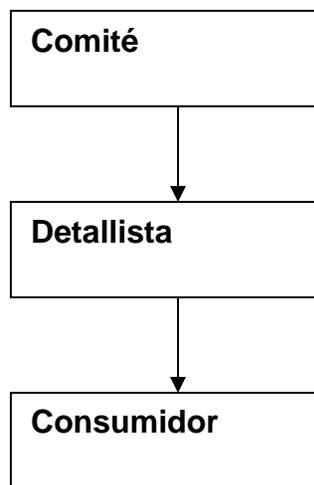
Actualmente el comité emplea el siguiente canal de distribución:



El canal de distribución adecuado deberá estar de acuerdo con el mercado el cual se pretende abarcar, por lo que se propone el siguiente canal de distribución.

Mercado sector informal

(Comité – vendedor → Detallista → Consumidor final)



Para este sector se propone la implementación de un distribuidor que funcione como intermediario entre el comité y el consumidor final, ya que de esta forma se podrá abarcar mayor parte del mercado e incursionar en sectores del mismo mercado no conocidos anteriormente. Esto se explica debido a la magnitud del mercado, la cual es considerable.

Promoción

Contribuye al posicionamiento de los muebles de madera y persuade a los consumidores meta o a los intermediarios respecto de los beneficios del producto. Con la finalidad de cumplir con este objetivo es necesaria hacer publicidad institucional, es decir, publicidad centrada en el nombre y el prestigio de la organización, teniendo como finalidad informar, persuadir y recordar.

Asimismo, con esta clase de publicidad se pretende llegar a todos los mercados meta. A continuación se presenta la clase de publicidad que se podría utilizar para llegar a todos los mercados meta de la empresa.

Venta Personal

Es muy importante esta clase de publicidad, debido a que los vendedores influyen en la decisión de compra, ya que ellos son los que mantienen una relación con el cliente. Por medio de esta relación determinan las necesidades de los consumidores y tratan de satisfacerlas, creando de esta manera una ventaja competitiva.

Considerando lo anterior, el encargado de comercialización puede utilizar publicidad indirecta al complacer las necesidades de los clientes, debido a que estos darán a conocer el comité a aquellas personas que requieren de los productos.

Debido a la expansión que se pretende tener es necesario que el encargado de comercialización, proponga mecanismos y se contrate un vendedor especialmente para el sector formal.

Venta Masiva

A través de publicidad en radio (anuncios) entre las emisoras que se pueden mencionar se encuentran las que mayormente se escuchan en el Municipio y lugares aledaños.

- La Que Buena
- Radio Ranchera
- Tropicalida
- Emisoras de orden religioso.

Una buena publicidad debe influir favorablemente en las ventas, pero la combinación de marketing completa las afecta y no es posible medir los resultados de la publicidad exclusivamente a juzgar por los cambios en las ventas. La publicidad no es más que una parte de la promoción y ésta es solo una parte de la combinación mercadológica total que el encargado de comercialización debe diseñar para atender al mercado meta.

PRESUPUESTO DE VENTAS PROYECTADO PARA EL AÑO 2,003

DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
<u>VENTAS</u>	-											
Roperos de dos cuerpos	56,000	59,360	62,922	66,697	70,699	74,941	79,437	84,203	89,255	94,611	100,287	106,305
Chiffonnières	51,000	54,060	57,304	60,742	64,386	68,250	72,344	76,685	81,286	86,163	91,333	96,813
Subtotal	107,000	113,420	120,225	127,439	135,085	143,190	151,782	160,888	170,542	180,774	191,621	203,118
Cambios por la competencia	1,605	1,701	1,803	1,912	2,026	2,148	2,277	2,413	2,558	2,712	2,874	3,047
Subtotal	105,395	111,719	118,422	125,527	133,059	141,042	149,505	158,475	167,984	178,063	188,746	200,071
5% de descuentos	5,270	5,586	5,921	6,276	6,653	7,052	7,475	7,924	8,399	8,903	9,437	10,004
Total ventas 2,003	100,125	106,133	112,501	119,251	126,406	133,990	142,030	150,551	159,584	169,160	179,309	190,068

Ventas:

Se espera un incremento mensual del 6% en la venta de roperos y chiffonnières

Según indagaciones realizadas las ventas disminuyen en un 1.5% mensual por promociones efectuadas por la competencia

Promociones:

Se espera realizar promociones de venta del 3% sobre las ventas promedio del mes.

ANEXO 8
Comité de Muebles de Madera
Logotipo Roperos y Chiffonnieres



ANEXO 9
Comité "La Conguaqueña"
Logotipo de Crema y Quesos



BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Principios para Formulación y Evaluación de Proyectos. Guatemala, Febrero 1997, 116 Págs.
2. ALAIS, CHARLES. Ciencia de la Leche. Editorial Reverté, S.A., 4ta. Edición, España, 1985. 735 Págs.
3. CENTRO DE SALUD DE CONGUACO. Estadísticas del municipio de Conguaco. Jutiapa, 20 Págs.
4. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre la Renta, Reglamento y Modificaciones. Decreto No. 59-87. 114 Págs.
5. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Municipal. Decreto 58-88 Impreso en Librería Jurídica, Guatemala, 1999. 44 Págs.
6. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Constitución Política de la República. Mac Donald Ediciones, Presentación de Bolsillo, Guatemala, 1996. 331 Págs.
7. DUARTE CORDÓN, JULIO CÉSAR. Apuntes de Elaboración y Evaluación de Proyectos. Primera Reimpresión, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, 1995. 86 Págs.
8. GÁLVEZ, GERARDO; LINDEGAARD VEGA, EUGENIA. Biblioteca Práctica de Administración de la Pequeña y Mediana Empresa. Océano Grupo Editorial, S.A., Primera Edición, Barcelona, España, 621 Págs.

9. INSTITUTO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN CÍVICA. Diccionario Municipal de Guatemala. Tercera edición, Biblioteca Sobre Descentralización y Democracia, 2001. 281 Págs.
10. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. III Censo Agropecuario 1979. 1,326 Págs.
11. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. X Censo de Población y V de Habitación 1994. 1,501 Págs.
12. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, -IGN-, Diccionario Geográfico Nacional, Guatemala 1980, 1,526 Págs.
13. KOTLER, PHILLIP Y GARY ARMSTRONG. Fundamentos de Mercadotecnia. Traducción Guillermina Cuevas Mesa, Segunda Edición, Prentice Hall Hispanoamericana, S.A., México, 1991. 654 Págs.
14. MUNICIPALIDAD DE CONGUACO, JUTIAPA. Monografía del Municipio de Conguaco, 45 Págs.
15. ORELLANA, ELVIA. Apuntes de Administración I, segunda parte. Primera Impresión, 1000 ejemplares, 1996, 143 Págs.
16. REYES ESCALANTE, EDGAR. Guatemala: Problemas Socioeconómicos. Segunda Reimpresión, Colección "Problemas Socioeconómicos". Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas 1,995. 146 Págs.

17. SELDON ARTHUR Y F.G. PENNANCE. Diccionario de Economía. Colección "Libros de Economía Oikos", Editorial Oikos-Tau, Barcelona, España. 1,967, 554 Págs.
18. SIMMONS, CHARLES S.; JOSÉ MANUEL T.; JOSÉ HUMBERTO PINTO. Clasificación y Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación, José de Pineda Ibarra, 1975. 995 Págs.
19. STEPHEN P., ROBBINS. Administración, Teoría y Práctica. Traducción Martha Beatriz Martínez Mendoza, Primera Edición, Prentice Hall Hispanoamericana, S.A., México, 1987. 560 Págs.
20. VILLACORTA ESCOBAR, MANUEL. Recursos Económicos de Guatemala. Guatemala, Editorial Universitaria, 1976, 153 Págs.
21. WARNER, JAMES N. Principios de la Tecnología de Lácteos. AGT Editor, S.A., 1980, 250 Págs.
22. ZEA SANDOVAL, MIGUEL ÁNGEL; CASTRO MONTERROSO, HÉCTOR SANTIAGO. Formulación y Evaluación de Proyectos. Primera Edición, 1,000 ejemplares, 195 Págs.